

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SOCIOLOGÍA APLICADA**



TESIS DOCTORAL

La comunicación comunitaria en Ecuador

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA

PRESENTADA POR

María José Ramírez Campos

DIRECTORES

**Luis García Tojar
Ana Tamarit Rodríguez**

Madrid, 2019

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
Sección departamental de Sociología Aplicada



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

TESIS DOCTORAL

La Comunicación Comunitaria en Ecuador

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

María José Ramírez Campos

Tutor de la Tesis

Luis García Tojar

Madrid, 2018

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
Sección departamental de Sociología Aplicada



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

TESIS DOCTORAL

La Comunicación Comunitaria en Ecuador

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

María José Ramírez Campos

Directores de la Tesis

Luis García Tojar

Ana Tamarit Rodríguez

Madrid, 2018

Agradecimiento

Un agradecimiento especial al Dr. Félix Ortega por haber guiado esta investigación durante un largo periodo de tiempo, por haber compartido sus conocimientos conmigo y, por supuesto, por haber creído en mí. A la Dra. Ana Tamarit por todo el tiempo que me dedico durante estos años y al Dr. Luis García Tojar por su ayuda.

Gracias a Fausto Tapuy, Pascual Cunchikuy, Ramón Chumpi y Bolívar Calapuche, integrantes de las nacionalidades indígenas de la Amazonia ecuatoriana, por abrirme las puertas de sus comunidades y de sus hogares.

Gracias a mi madre Esmeralda, por su ejemplo de constancia, por su amor infinito, por levantarme tras cada caída y alentarme desde pequeña a seguir caminando sin mirar atrás. Gracias a mi padre Rodrigo, por sus intermitentes palabras de aliento y su amor sobrio... gracias por enseñarme a sentir con intensidad.

Gracias a Juan Patricio, mi amigo, mi compañero, mi confidente, por prestarme sus hombros para alivianar el peso que me ha significado la vida, por sacar lo mejor de mí y ser mi sostén durante este duro periodo de estudio.

Gracias a todos los que a los creyeron en mí y, a los que no, gracias también.

Dedicatoria

A Esmeralda, razón de mi existencia.

A mi padre Rodrigo.

A todas las mujeres del mundo que sueñan con una sociedad en la que puedan pensar y actuar con libertad.

Índice

RESUMEN	6
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	12
CAPITULO 1. Medios, comunicación y poder	17
1.1 La mediatización de la política.....	17
1.2 Naturaleza estratégica del discurso político.....	24
1.3 Democratización de los medios de comunicación: el caso ecuatoriano	29
1.4 El populismo en la política ecuatoriana.....	39
1.5 La “revolución” comunicacional	46
CAPITULO 2. Comunicación y cultura en el contexto de Ecuador	49
2.1 Un país mediatizado	49
2.2 Construcción del Estado-Nación ecuatoriano	50
2.3 Las nacionalidades indígenas.....	54
2.3.1 El “Sumak Kawsay”.....	59
2.4 Diversidad comunicacional	63
CAPITULO 3. Comunicación y comunidades en Ecuador	66
3.1 Colonialidad del poder y normativa del desarrollo	66
3.2 Participación y descentralización.....	73
CAPITULO 4. Comunicación Comunitaria	79
4.1 ¿Qué es la comunicación comunitaria?.....	79
4.2 Diferencias entre la comunicación comunitaria y la comunicación masiva	84
4.3 Comunicación y cambio social.....	88
4.4 La Comunicación comunitaria en radio.....	91
4.5 Medios comunitarios en América Latina	95
4.6 Medios comunitarios en Ecuador.....	97
CAPÍTULO 5. Metodología	100
5.1 Objetivos e hipótesis de investigación	100
5.1.1 Objetivos generales:	100
5.1.2 Objetivos específicos:.....	101
5.1.3 Hipótesis:	101

5.2 Delimitación del objeto de estudio	102
5.3 Obtención de datos.....	104
5.4 Análisis de datos.....	107
CAPITULO 6. Contexto del objeto de estudio	110
6.1 Contextualización Radios:	110
6.2 Contextualización del proyecto “Creación de Redes de Medios Comunitarios, Públicos y Privados Locales”	112
CAPITULO 7. Resultados	120
7.1 ¿Cómo nacen estas emisoras?	120
7.1.1 Proceso de adjudicación de frecuencia de las tres emisoras	123
7.2 Propiedad, fines y organización.....	126
7.3 Perfiles de los integrantes de las emisoras.....	130
7.4 Aspecto tecnológico de las emisoras.....	131
7.5 ¿Son medios alternativos a un discurso global de los medios masivos?..	132
7.6 Grado de coherencia entre los fines que tienen estos medios y sus relaciones con el entorno.....	134
7.7 Aspectos económicos.....	137
7.8 Programación y redes.....	140
7.8.1 Horas de emisión.....	141
7.8.2 Contenido de la programación propia	142
7.8.3 ¿Pertenece a alguna red de medios?	146
7.9 Las emisoras y la Ley Orgánica de Comunicación (LOC)	146
7.10 Idioma o lengua de la información emitida en las emisoras.....	149
7.11 Participación de la comunidad	150
7.12 ¿Desempeñan un rol político?	153
CONCLUSIONES	156
BIBLIOGRAFÍA:.....	164
ANEXOS.....	178

Índice de tablas

Tabla N.ª 1. Distribución de medios de comunicación antes de la LOC.....	31
Tabla N.ª 2. Resultados del referéndum realizado en 2011.....	37
Tabla N.ª 3. Nacionalidades de Ecuador	59
Tabla N.ª 4. Pueblos de Ecuador.....	59
Tabla N.ª 5. Diferencias entre comunicación comunitaria y masiva	86
TABLA N.ª 6. Datos e identificación de las emisoras objeto de estudio.....	104
TABLA N.ª 7. Sistematización de contenido	107
TABLA N.ª 8. Resumen herramientas tecnológicas de medios	108

RESUMEN

Este trabajo de investigación estudia y analiza el rol que desempeñan las radios comunitarias que el Gobierno de Rafael Correa otorgó a las comunidades indígenas, como un proceso de doble dirección. Por un lado, para que las comunidades —históricamente olvidadas— tuvieran un medio que les permitiera escucharse y ser escuchadas. Por otro, con el fin de mantener las alianzas políticas y apoyos con el partido indígena Pachakutik. Los resultados obtenidos en la investigación desvelan promesas incumplidas y cuestionan la efectividad y el compromiso de este tipo de medios.

La tesis se desarrolla en siete capítulos. Los cuatro primeros hacen un recorrido teórico relacionando diversos conceptos —comunicación, comunicación comunitaria, poder, medios de comunicación de masas y medios comunitarios— para llegar finalmente al contexto sociopolítico en el que se desarrolla la investigación, Ecuador. En los tres acápites siguientes se exponen la metodología, el trabajo de campo y los resultados y conclusiones de la investigación.

En el capítulo 1, se realiza una conexión entre medios de comunicación de masas con el modo en el que se entiende el concepto de comunicación y, sobre todo, de comunicación política. Se revisan las claves que aportan diferentes autores para comprender que la herramienta que define la comunicación política es propiamente el discurso, dado que este aporta la información necesaria para cumplir con su finalidad prioritaria, que es convencer. En estas relaciones conceptuales, se cuestiona el rol que juegan la comunicación y los medios de masas en la vida política de una sociedad que necesita informarse para fortalecer su sistema democrático.

En los capítulos 2 y 3 se realiza una incursión en el panorama mediático del país. Se comienza con el desarrollo que han tenido los medios de comunicación de masas que, tradicionalmente, han estado ligados a los partidos políticos, defendiendo los intereses de las élites políticas y económicas, sobre todo en la década de los 90. En este contexto, los pueblos

indígenas han sido excluidos del espacio comunicativo, donde apenas han tenido participación y en el que no han contado con capacidad en la toma de decisiones.

El capítulo 4 ahonda de modo exclusivo en el concepto de comunicación comunitaria y su incidencia en los denominados medios comunitarios, de tal manera que se puedan inferir las diferencias con la comunicación masiva. La comunicación comunitaria constituye la esfera en la que participan los integrantes de una comunidad específica. Sus actividades e intereses se constituyen en aquellos espacios donde los flujos de información no están controlados por un solo grupo social sino que se sustenta en ámbitos donde las organizaciones pueden involucrarse activamente.

Este marco teórico es el que ha perfilado el análisis en tres emisoras claves de la Amazonía ecuatoriana: Radio Jatari Kiwcha, Radio Tuna y Radio Tarimiat, que son propiedad, respectivamente de las nacionalidades Kiwcha, Shuar y Shiwar, y están situadas en la provincia de Pastaza.

En el capítulo metodológico, se establece el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación. Se ha tratado de profundizar en los procesos organizativos, funcionales y comunicativos que imperan en los tres medios de comunicación. En realidad, se ha hecho el trabajo de investigación con tres casos de estudio que nos permiten inferir la situación de las radios que el gobierno de Rafael Correa concedió a las 14 nacionalidades indígenas del Ecuador antes de la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación de 2013.

Se ha partido de cuatro hipótesis, que se resumen en lo siguiente:

- Estas emisoras legitiman sus programaciones y contenidos argumentado estar al servicio de la comunidad.
- Sin embargo, estas radios ocultan intereses políticos y personales.
- Aunque se denominan comunitarias, su modelo híbrida características propias de los medios públicos y de los comunitarios.
- Carecen, por último, de estructura y personal adecuados para definir sus objetivos.

Se ha optado por una metodología cualitativa basada en la combinación de la entrevista en profundidad, que fue aplicada a los directores de las emisoras analizadas, y el estudio documental del proyecto gubernamental denominado “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales” (CMCP), que sustentó las bases para la concesión de las radios a las nacionales indígenas en el año 2010.

En los dos últimos capítulos, se describen los resultados obtenidos, que han permitido confirmar las hipótesis de partida. Se han descrito las características comunes y diferenciadoras de estos medios, mediante el análisis de seis categorías: 1) propiedad, fines y organización de la radio; 2) programación radiofónica y redes con otras emisoras; 3) presupuesto e ingresos; 4) uso tecnológico; 5) relaciones del medio con la comunidad, y 6) el modo en que los actores aplican la Ley Orgánica de Comunicación.

De ello emergen tres conclusiones claves. Por un lado, se evidencia que estas emisoras se crearon para lograr el apoyo de la población indígena al proyecto político de la Revolución Ciudadana. Por otro, sirven, aunque de manera limitada y no ajustada a la dimensión de sus metas iniciales, para socializar la identidad, cultura y costumbres de estas comunidades. Por último, la inherencia entre el sistema político y el mediático ha dificultado el desarrollo de la participación activa de las comunidades en estos medios.

ABSTRACT

This research work studies and analyzes the role played by the community radios that Rafael Correa's government provided to indigenous communities as a dual track process. On one hand, these have allowed historically forgotten communities to have a way to listen to each other and to be heard by others. On the other hand, these help maintain political alliances as well as support the political party Pachakutik. The results from this research reveal unmet promises and question the effectiveness and commitment of these type of media.

This thesis is broken down into seven chapters. The first four chapters go over a theory path to connect various concepts including communication, community communication, power, mass media and community media to finally convey the socio-political context in which this research, Ecuador, is developed. The following three chapters present the methodology, field work, and the research results and conclusions.

Chapter 1 makes a connection between mass media with the concept of communication as it is known especially in terms of political communication. This chapter goes over the key components that different authors provide to recognize that the tool that defines political communication is in fact speech. This tool provides the necessary information to accomplish its primary goal of convincing others. These conceptual relationships question the role that communication and mass media play in the political arena in a society that needs to get informed to strengthen its democratic system.

Chapters 2 and 3 go into the media outlook of the country. Starting with the progress that mass media has had, traditionally associated with political parties that defend political and economic interests of elite groups, especially during the 90s. In this context, indigenous communities have been excluded from this communication space. They have barely participated in this space and have had no capacity to be involved in the decision making process.

Chapter 4 focuses exclusively in the concept of community communication and its incidence in the so called community media in a way that can infer its differences from mass communication. Community communication constitutes a field in which the members of a specific community participate. Their activities and interests constitute media where the flow of information is not controlled by a single social group and is rather supported by circumstances where these organizations can get actively involved.

This theory framework outlines the analysis of three key radio stations of the Ecuadorian Amazon region including Radio Jatari Kiwcha, Radio Tuna and Radio Tarimiat. These radios are owned by the Kiwcha, Shuar and Shiwiar communities respectively and are located in the province of Pastaza.

In the methodological chapter, the general objective and specific objectives of this research are established. This chapter tries to look in depth into the organizational, functional and communicative processes that drive these three radio stations. In fact, this research work is supported by three case studies that allow us to infer the situation of the radio stations that Rafael Correa's government provided to 14 Ecuadorian indigenous communities before the approval of the "Organic Communication Law" of 2013.

This research study is based on four hypotheses that are summarized as following:

- These radio stations legitimize their programs and content with the argument that they are at the service of the community.
- Nevertheless, these radio stations conceal their political and personal interests.
- Even though they call themselves community media, their model combines the typical characteristics of both public and community media.
- Lastly, these media lack structure and personal qualities to define their goals.

A qualitative methodology was chosen based on the combination of comprehensive interviews with the directors of the analyzed radio stations and a

documented study of the governmental project called “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales” (CMCP) which supported the bases necessary for the creation of national indigenous radio stations in 2010.

The last two chapters describe the results obtained with this research which allow confirming the mentioned hypotheses. The common characteristics and differences between the media are described through the analysis of 6 categories: 1) property, goals and organization of the radio station; 2) radio programming and links to other radio stations; 3) budget and revenue; 4) technology use; 5) relationship between the radio station and the community; and 6) way in which the hosts apply the Organic Law of Communication.

Three key conclusions are made from the above. On one hand, it is shown that these radio stations were created to gain support from the indigenous communities for the political project called “Revolución Ciudadana”. On the other hand, these media endorse the identity, culture and traditions of these communities, but this has happened in a limited way and far from their initial goals. Lastly, the link between the political system and the media interferes with the development of an active participation of these communities in the media.

INTRODUCCIÓN

La investigación que presento a continuación busca explicar la situación en la que se encuentran tres emisoras clasificadas como comunitarias pertenecientes a diferentes nacionalidades indígenas del Ecuador y el proceso que han atravesado sus responsables para mantenerlas en pie a pesar del escenario político, social y económico en el que iniciaron y han evolucionado. Para esto, se ha expuesto la relación entre un proyecto comunicacional anclado al gobierno del ex presidente Rafael Correa y la realidad de las comunidades indígenas con respecto al tema de la comunicación y la participación.

En este contexto, los ámbitos político y mediático son de gran importancia pues específicamente en el caso ecuatoriano, la política está mediatizada y los medios de comunicación están politizados, situación que explico detalladamente durante los dos primeros capítulos de este trabajo. Este hecho, agudiza la influencia que los medios masivos tienen sobre la ciudadanía, constituyéndose así la vida social y cotidiana de los ecuatorianos. Por otra parte, destaco varios acontecimientos históricos relevantes y pertinentes al desarrollo de esta investigación.

Iniciaré exponiendo el enunciado del historiador ecuatoriano Oswaldo Albornoz (1971), quien explica que la concepción que ha caracterizado a la población indígena como inferior frente a otros grupos humanos corresponde a una categoría de herencia colonial, y que la reproducción de los mecanismos coloniales de segregación fueron incluyéndose dentro de las nuevas estructuras republicanas, lo que obligó al aislamiento de estas comunidades en donde la conciencia histórica y la identidad lingüística y territorial son los aspectos más relevantes de su patrimonio cultural. En un principio, la lucha por la tierra fue uno de los procesos más elementales y prioritarios dentro de la transformación y desarrollo de las nacionalidades; posteriormente su visibilidad dentro del espectro nacional y su derecho a la participación también pasaron a formar parte de su constante batalla.

Considero fundamental este precepto pues ayuda a comprender el porqué de la exclusión del sector indígena en el espectro social ecuatoriano y cómo su perseverancia se ha transmitido a nivel generacional. Históricamente, la construcción del imaginario colectivo de sociedad nacional sufre la imposición de una visión diferenciada que segrega población dominante y mundo indígena, a través de dinámicas de subordinación, las cuales han sido ejecutadas por los diferentes gobiernos ecuatorianos a lo largo de la historia en mayor o menor medida.

Estos gobiernos de corte neoliberal controlaban todos los espacios económicos, sociales y políticos existentes en el país, favoreciendo únicamente a determinados círculos de poder, razón por la cual en la década de los noventa la intervención del sector indígena, excluido y minimizado durante años, empezó a visibilizarse en el accionar nacional a través de la formación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y luego con del partido político indígena Pachakutik.

Cabe destacar que, las diversas crisis experimentadas por el Estado, especialmente las de aquellos vinculados a políticas neoliberales entendidas como protectoras del bienestar común, incrementaron la problemática social asociada a la exclusión, la pobreza y la disminución de los ingresos económicos familiares e individuales. La más grande ocurrida en Ecuador, en 1999, fue cuando los bancos y los medios de comunicación ocultaron el quiebre de las entidades financieras que dejó en ruina a aproximadamente dos millones de ecuatorianos al perder sus ahorros. Este tipo de sucesos permitieron la proliferación de diversos tipos y formas de organizaciones sociales y comunitarias que han procurado difundir sus demandas a fin de contrarrestar las dificultades mencionadas, principalmente dentro de sus colectividades.

Ante este escenario, se posicionó el gobierno de la Revolución Ciudadana a cargo de su mayor exponente el ex presidente Rafael Correa (2007), estableciéndose nuevas leyes y creando varios proyectos que, además de debilitar el sistema político anterior, favorecieron la inclusión de determinados grupos humanos como el indígena, a través de una reorganización política,

social y económica. Se debe indicar que, previa la llegada de Correa al poder, el sistema político ecuatoriano estaba debilitado y consecuentemente la sociedad presentaba desafección e incredulidad ante el sistema político tradicional, lo cual le otorgó el triunfo al nuevo partido político de la Revolución Ciudadana.

Asimismo, se instituyó un Estado plurinacional y multiétnico con un modelo económico y sociopolítico distinto al ejecutado en años anteriores, abarcando una gran cantidad de propósitos. No obstante, para fines pertinentes a esta investigación se mencionan en orden cronológico dos hechos fundamentales llevados a cabo durante su mandato. El primero: la instauración del proyecto denominado “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales” (CMCP), el cual intenta incluir al sector indígena en el sistema mediático y lograr su participación activa en el accionar nacional; y el segundo, la creación de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) que, entre otras cosas, prohíbe los vínculos, antes existentes, entre el sistema mediático y el bancario e incluye a la comunicación comunitaria dentro del espectro radioeléctrico del país.

Estos dos sucesos, expuestos con mayor detalle en los capítulos siguientes, evocan el razonamiento de la importancia del rol de las comunidades y organizaciones sociales indígenas que se ha constituido en uno de los principales referentes para la implementación de políticas públicas, programas y proyectos, así como para la cooperación y la destinación de recursos para el desarrollo tanto por parte del gobierno como de organizaciones no gubernamentales.

A través de la implementación del proyecto “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales” (CMCP) se entregó una emisora de radio a cada una de las 14 nacionalidades indígenas del Ecuador con el objetivo de establecer un canal de comunicación en el interior de las comunidades y hacia el exterior. Es decir que, fue creado por el Estado con el objetivo de facilitar y establecer una comunicación permanente con el sector indígena del país, razón por la que el gobierno financió completamente la creación de estos medios de comunicación comunitaria.

En este caso, la comunicación pasa a ser una herramienta para hacer política, introduciendo a la colectividad en la esfera del paternalismo y en consecuencia del populismo como estrategia discursiva y gubernamental. Bajo este precepto, es elemental destacar las nociones conceptuales de Mazzoleni sobre los intereses del sistema político – mediático cuyo objetivo es ejercer control sobre el resto de individuos y, por supuesto, las de Laclau sobre la dicotomía del espacio social, lo cual se aborda con mayor detalle dentro de los dos primeros capítulos de este trabajo.

En el cuarto capítulo de esta tesis se plantea el concepto de comunicación comunitaria, considerando que describe las relaciones mantenidas en los medios comunitarios entre quienes los gestionan y las poblaciones donde están inmersos. Por otra parte, la comunicación comunitaria juega un papel relevante dentro de este escenario sociopolítico pues su característica principal radica en la participación activa de las colectividades y comunidades a través de un medio de comunicación, en este caso la radio.

En el quinto capítulo se puntualiza el proceso metodológico de investigación llevado a cabo en las tres emisoras estudiadas. En el capítulo siguiente se plasma una breve contextualización de las nacionalidades indígenas a las que pertenecen las radios y, por último, en el séptimo capítulo se detallan los resultados obtenidos durante las entrevistas realizadas a los responsables de los medios de comunicación comunitarios.

Es así que, la consistencia de este trabajo no constituye únicamente un aporte al estudio de las organizaciones indígenas y comunitarias en Ecuador dentro del ámbito comunicacional; sino que además propone una reflexión con respecto al papel de éstas en un entorno en el que se han planteado cambios significativos dentro de los cuales, inclusive, se rescatan varios objetivos y demandas históricamente construidas por las comunidades indígenas y sus organizaciones.

Dentro del creciente interés y necesidad de conocimientos e información acerca del sistema mediático y el modelo de gestión comunitaria, cabe indicar que las políticas públicas ejecutadas con respecto a este tema continúan

ligadas al sistema político, por lo que las nacionalidades han presentado diversas dificultades en el manejo de los medios comunitarios que poseen. Por otra parte, la complejidad del tejido social ecuatoriano y la desigualdad que caracteriza a este país, han dificultado el desarrollo de estos medios de comunicación.

Los resultados obtenidos permiten identificar que algunas de las posibilidades de evolución de estos medios están siendo coartadas, principalmente, debido a la falta de recursos económicos. Sin contar el cambio de gobierno que a partir del 2017 ha contrarrestado varias políticas, instauradas durante el gobierno anterior, que propendían la participación activa y la inclusión social.

Finalmente, cabe recalcar que esta investigación se desarrolló dentro del periodo de gobierno de Rafael Correa (2007 – 2017), cuando el escenario sociopolítico se inclinaba hacia el acercamiento entre la sociedad civil y el gobierno debido a los planes de participación ciudadana, los cuales han sido deslegitimados, así como gran parte del aparato estatal, debido a los criterios del presidente de gobierno actual Lenin Moreno que, a pesar de llegar al poder de la mano de la Revolución Ciudadana, su accionar se corresponde con el ejercicio político neoliberal de gobiernos anteriores al 2007.

CAPITULO 1

Medios, comunicación y poder

“Cualquiera que tenga el poder de hacerte creer idioteces, tiene el poder de hacerte cometer injusticias”.

Voltaire

1.1 La mediatización de la política

Cuando se habla de mediatización política, automáticamente se imagina una participación constante de los medios de comunicación en la vida cotidiana de los individuos, no obstante, es importante comprender la fusión de estos dos elementos, para lo cual se analizarán brevemente los términos *Comunicación* y *Política* de manera independiente. El análisis de ambos términos ha de efectuarse dentro de un sistema político específico, la democracia representativa. Por ella entendemos lo mismo que J. Schumpeter: “el arreglo institucional para llegar a decisiones políticas en el que los individuos adquieren el poder de decidir mediante una lucha competitiva por el voto del pueblo” (Schumpeter, 1957, p.250). De manera que en esta competencia es necesario no sólo contar con la voluntad de la sociedad, sino sobre todo dirigirse a ella para informarla, persuadirla y controlarla; esto, la comunicación se convierte en pilar central de la acción política.

La fusión de estos conceptos servirá para explicar mejor el papel que juegan la comunicación y los medios en la vida política de una sociedad, cómo estos elementos se consolidan, y la interconexión que existe entre ellos. Según Canel (2006) la comunicación es un elemento importante dentro de la actividad política porque de ésta depende que la diligencia política sea exitosa, es decir, a través de y gracias a la comunicación se transmiten discursos inteligibles, enfocados a la mayoría de la ciudadanía, ya que como asegura Kaplún (1985) todos los individuos necesitan involucrarse y precisan ser partícipes de las actividades desarrolladas en la sociedad.

Por lo tanto, la íntima relación que existe entre política y comunicación afirma que la “política es comunicación” (Canel, 2006, p.18), porque, como indica Ortega (2011), en el ámbito de la política se aplican elementos, valores y pautas correspondientes a la comunicación, con la finalidad de incorporar la política a la sociedad, a través de prácticas discursivas legitimadoras inherentes a los ejercicios comunicacionales e informativos. La concentración de la comunicación y la política ha contribuido, en algunas circunstancias, a explicar determinados aspectos de otras áreas académicas como la sociología, la psicología, el marketing y el marketing político.

Si se habla, por ejemplo, de una contienda electoral, sin duda tendrán éxito los personajes cuyas estrategias comunicacionales hayan sido bien elaboradas y “el candidato que gana es aquel cuyas historias están en conexión con el mayor número de electores” (Salmon, 2013, p.153). Ya que una campaña electoral es el “conjunto de actividades comunicativas *que tienen lugar en un periodo de tiempo*, dirigidas a cambiar el comportamiento de sus destinatarios” (Freidenberg, 2003, p.58), es decir, el aspecto comunicacional y la información que se emita es de vital importancia e implica la victoria o el fracaso del participante. En definitiva, “la política no puede existir sin comunicación” (Ortega, 2011, p.9)

Para Lasswell (1969) la comunicación política está constituida por los “símbolos políticos más sobresalientes en la élite de la prensa”. Así se encarga de orientar en gran medida la opinión pública¹, ligada al espacio público², que actualmente es definido y determinado por los medios de comunicación que “disfrutan de una hegemonía casi absoluta” (Ortega, 2011, p.33).

¹ “Los periódicos en Ecuador se caracterizan por ser los más influyentes orientadores de la opinión pública nacional, debido a que sus editoriales y noticias marcan la agenda del resto de medios de comunicación en el país [...] un titular de primera página puede ser reproducido por la mayoría de noticieros de televisión, radio y portales web” (Jordán y Panchana, 2010, p.28), la agenda la marcan porque el resto de medios como la radio y la televisión son precarizados y débiles.

² “Ahora el ámbito público, en el que la política debe entrar en competencia con otros actores e instituciones, viene establecido por los marcos de la comunicación mediática. Es éste el nuevo espacio público” (Ortega, 2011, p.29). “El espacio público es el dispositivo institucional y tecnológico propio de las sociedades posindustriales, capaz de presentar a un “público” los múltiples aspectos de la vida social [...] Por “mediático” entiendo lo que mediatiza la comunicación de las sociedades consigo mismas y entre sí... el “público” [...] se trata de todos los que son capaces de percibir y comprender los mensajes difundidos en el mundo. El público es, virtualmente, toda la humanidad y, de un modo correlativo, el espacio público es el medio en el cual la humanidad se entrega a sí misma como espectáculo (Ferry, 1989, p.19).

Ahora bien, en el ámbito político se puede “comunicar con intención”, no obstante, debe estar claro que “toda persuasión es comunicación, pero no toda comunicación es persuasión” (Martin, 2002, p.22). Al hablar de política “un comunicador que busca persuadir intenta influir en las actitudes porque estas ejercen una influencia directora o dinamizadora sobre las respuestas y la conducta de las personas” (Martin, 2002, p.23). Sobre todo, en una sociedad politizada, la comunicación política puede ser entendida como una “comunicación intencionada” cuyo objetivo es “persuadir a una persona” (Martin, 2002, p.23).

En este aspecto Wolton imagina a la comunicación política como “un lugar” donde los discursos compiten, se enfrentan y debaten, y esos discursos parten a su vez de otros tres: la información, la política y la opinión pública, expresados de forma auténtica en una democracia (Wolton, 1995, p.32). No obstante, esta contraposición discursiva genera una pugna entre los involucrados, que luchan por hacer prevalecer su legitimidad discursiva frente a la opinión pública. Según Wolton no puede existir una democracia representativa sin opinión pública porque este elemento surge con relación a la construcción o destrucción de varios temas pertenecientes al campo social, mediático y político que son de interés público (Wolton, 1995, p.32).

Teniendo en cuenta que la opinión pública es “una forma de soberanía popular a veces opuesta a la autoridad establecida, a veces alternativa o complementaria a ella” y a la vez “una fuente de poder basada en la unanimidad” (Ortega, 2011, p.143 - 144), constituye un elemento importante en la sociedad, que despierta el deseo de dominio tanto en los medios de comunicación como en los agentes políticos, y en ocasiones se “emplea como recurso para deslegitimar construcciones más racionales, como son las propias democracias representativas” (Ortega, 2011, p.145).

Es así que, la denominada opinión pública no puede ser concebida como tal, porque detrás de su construcción se encuentra un “amalgama de contenidos incoherentes, cuyo efecto suele ser siempre el mismo: ofrecer una imagen pretendidamente representativa y legítima de la sociedad” (Ortega, 2011, p.147) de la cual son responsables los medios de comunicación. Bajo estas

circunstancias, es imposible considerar a la opinión pública como una cimentación netamente social, pues los encargados de la construcción del criterio supuestamente correspondiente a “todos” son los periodistas convencidos de que “entre ellos y la sociedad, existe una especie de <<cordón umbilical>> que les permite tomar el <<pulso>> en todo momento a su sociedad” convirtiéndose así en los únicos “portavoces de lo social” lo que “origina la creencia de que cualquier producto salido de sus manos es [...] un fiel reflejo de las pulsiones sociales, pulsiones entendidas por lo general como el fundamento en que se sustenta la opinión mayoritaria” (Ortega, 2011, p.148).

Continuando con éste argumento y considerando que los “medios de comunicación tienen la virtualidad de elaborar definiciones creativas, especialmente en un terreno tan importante y deseado como es el de las opiniones colectivas” (Ortega, 2011, p.147), se puede asegurar que el sistema mediático está relacionado, irremediabilmente, con la construcción política, social y económica del mundo; como afirma Entel “los medios de comunicación son un poder”, tanto que, “en los países democráticos son considerados como una cuarta fuerza” (Entel, 1997, p.50), o a su vez, un imperio que invade el resto de poderes.

Actualmente, el comunicador que “inventa, falsea o tergiversa los acontecimientos [...] ha ido ganando terreno en el periodismo, dando origen a un modelo profesional que se mezcla con, y a veces sustituye a, la información” (Ortega et al., 2006, p.18), lo que ha coadyuvado a la formación de la denominada “opinión pública”, orientada de acuerdo a las percepciones de los integrantes de los medios que han hecho del periodismo “un mar de opiniones con la pretensión de erigirlas en (o sustituir a) la información”, hecho “que transmuta la opinión en una crítica sin fundamento” (Ortega et al., 2006, p.48).

Por otro lado, Rodríguez señala que, en la actualidad, después de los mercados financieros, que son considerados el primer poder, el segundo puesto lo ocupan los medios de comunicación, más no el poder político, es decir, “en este siglo han pasado del cuarto poder al segundo” (Ramonet en Cela, 2012, p. 259), tomando en cuenta que los medios no dejan de ser empresas comerciales que “condicionarán la publicación de noticias ... fuera de

la órbita de los específicos intereses de su conglomerado empresarial-directivo” (Ortega et al., 2006, p. 43). Por lo tanto, se involucran en todos los aspectos de la sociedad, más aún en el ámbito político, y es precisamente esta situación a la que se le denomina mediatización política o política mediatizada, entendiendo que los medios de comunicación y la política acaban en una relación simbiótica.

Según Stevenson en toda sociedad democrática “el sistema de comunicación masiva debiera proporcionarnos una gran diversidad de entretenimiento y de información política. Ello exige formas culturales populares que satisfagan las necesidades y los deseos de una ciudadanía diversa” (Stevenson, 1998, p.121), no obstante, como ya se había señalado, el criterio de los individuos es orientado por los medios de comunicación, lo que mediatiza los temas de interés personal como la política en donde “los columnistas o comentaristas se encargan de evaluarle e interpretarle los hechos al lector” (López, 1994, p.7).

Para Mazzoleni la comunicación política es el “intercambio y la confrontación de contenidos de interés público-político producido por el sistema político, por el sistema de los media y por el ciudadano-elector, a fin de conquistar, ejercer o condicionar el poder” (Mazzoleni, 2010, p.34). Para este autor la relación se explica a través de lo que él denomina modelo “propagandístico dialógico” (Mazzoleni, 2010, p.26) que detalla la relación que existe entre los políticos y los ciudadanos; por otra parte, denomina “modelo mediático” a la relación de subordinación que existe entre los medios y el resto de individuos, es decir, ubica a los personajes políticos y a los ciudadanos bajo el dominio de los medios de comunicación (sistema mediático), señalando que estos dos actores sociales supeditan su criterio al impuesto por el sistema mediático (Mazzoleni, 2010, p.28).

Es así como se comprende que la relación entre el sistema mediático y el sistema político es simbiótica y además está marcada por una pugna de poder, no obstante, los medios prevalecen en el mando porque finalmente son estos los que determinan la información que visibilizan³ con respecto al ámbito político; tal y como afirman Hallin y Mancini no existe una “objetividad

³ “Giovanni Sartori: la mayoría de la gente se informa a través de la televisión y opina según lo que ha visto en televisión, lo que no aparece en nuestras pantallas, no existe” (Sartori en Cela, 2012, p. 259)

profesional” porque las noticias publicadas por los medios siempre concentrarán “valores políticos que surgen de una serie de influencias, desde las rutinas de recopilación de la información hasta los métodos de reclutamiento de los periodistas y los supuestos ideológicos compartidos por la sociedad en general” (Hallin y Mancini, 2008, p.24).

Mazzoleni (2010) considera que los individuos viven una comunicación unidireccional cuando se trata de “Comunicación Política”, puesto que el flujo de comunicación entre el sistema político y los ciudadanos está marcado por propósitos propagandísticos, o a su vez, destinado a informar hechos de interés público. Lo mismo ocurre entre los medios y los ciudadanos-electores que, debido a la difusión masiva de los medios, se establece una relación de información partidaria y también de propaganda; estas relaciones son restringidas debido a la existencia de un sistema de dominación perceptible.

Entonces, si los medios de comunicación y sus integrantes han determinado y guiado la opinión pública, a pesar de no tener la suficiente preparación⁴, también se han encargado de mediatizar a la política⁵. Pero, como se señaló con anterioridad, el sistema mediático y político viven una constante lucha para controlar la opinión pública, debido a que su enfoque discursivo busca una autentificación en la sociedad y al mismo tiempo intenta eliminar y descalificar al discurso del otro. De acuerdo con Mazzoleni existe una “competición” entre agentes políticos y medios de comunicación por lograr influir en los ciudadanos, lo que ocasiona que los editorialistas funcionen como actores políticos, lo cual es criticado por sus adversarios que aseguran que “hacer política” es una actividad que les pertenece única y exclusivamente a ellos, es decir, la lucha se centra en “el liderazgo de la opinión pública, el consenso y la legitimación” (Mazzoleni, 2010, p.99).

⁴ Para los medios de comunicación “la dimensión científico- metodológica suele carecer de importancia. Lo que ciertamente cuenta es presentar llamativos datos en los que se condensaría la opinión pública, con independencia de los procedimientos que se han seguido para obtenerlos.” (Ortega, 2011, p.147) “Cuando los medios recurren a encuestas efectuadas con rigor (por las empresas o grupos con capacidad para hacerlo) la interpretación la suelen elaborar los profesionales de la comunicación, que no siempre disponen del bagaje conceptual y metodológico para hacerlo correctamente. De manera que, si bien los datos son ciertos, no cabe afirmar lo mismo respecto de sus análisis” (Ortega, 2011, p.148)

⁵ “No debemos olvidarnos de la importancia de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública, y la opinión política de los ciudadanos, sobre todo de la televisión, que conforma la opinión de un 90 por ciento de la población” (Cela,2012, p. 259)

Cuando los medios actúan como opositores al régimen, los políticos hacen uso de sus propios medios de comunicación utilizando estrategias de comunicación política concentradas en priorizar la figura presidencial con la finalidad de legitimar sus acciones. Para Exeni (2006), la comunicación política, además de impulsar la construcción de la agenda mediática e influir sobre la percepción de la legitimidad, brinda la posibilidad a los medios de comunicación de ser actores estratégicos que intervienen en el equilibrio de un régimen democrático.

Pero el campo de investigación de la Comunicación Política se ha extendido aún más durante las últimas décadas, dando paso también a las estrategias relacionadas a la mercadotecnia política que, de ninguna forma, excluyen al manejo de la ideología del individuo. Investigadores como Maarek afirman que esta técnica aplicada en la política es “la verdadera política de la comunicación política” (Maarek, 2009, p.75). Este autor en coincidencia con Lazarsfeld considera que, además de los medios de comunicación, el criterio de la ciudadanía es afectado por los denominados “líderes de opinión”, por lo tanto, cuando se trata de orientarlos se debe aprender a “influir en <sus> líderes de opinión, del mismo modo que los vendedores de detergente intentan hacer creer a las amas de casa que las mujeres que alaban sus productos en la televisión son <verdaderas> amas de casa cuyo ejemplo hay que seguir”, con la finalidad de lograr un “buen impacto” en el “público objetivo” (Maarek, 2009, p.93).

De acuerdo a este concepto, se considera que la comunicación política es realmente marketing político, el cual Maarek (2009) supone diferente al marketing comercial porque éste incrementa el valor simbólico del producto a comercializarse; pero en el caso del marketing político, no existe un beneficio directo tangible, por lo tanto, al tener campos de acción distintos, son diferentes⁶. Aunque en la comunicación política se habla de “simulación”, la idea esencial de publicitar un candidato o partido político es venderle a la gente la idea de un mundo posible a través de un discurso con el cual se sientan

⁶ Hacer comunicación política ya no consiste en diseñar y hacer imprimir carteles con un mensaje sin preocuparse del destinatario: es efectuar un proceso complejo de marketing, desde la encuesta que precede a la definición del concepto hasta las pruebas de ensayo, pasando por la definición del público objetivo, etc. (Maarek, 2009, p.82)

identificados. El marketing y la comunicación política constituyen, en la contemporaneidad, el eje transversal que sostiene a la sociedad política y la identifica con la ciudadanía a través de la propaganda ideológica que, a su vez, debe tener un tratamiento completo ya que “los sondeos de opinión no aportan informaciones tan fiables como las que representan las cifras de ventas para el marketing comercial [...] los acontecimientos políticos suelen resultar impredecibles, mientras que el consumidor lo es mucho menos” (Maarek, 2009, p.80). Es decir, no se puede pretender que una encuesta refleje el pensamiento real de una sociedad en el momento de elegir un gobernante, por lo tanto, en el caso del marketing político y la comunicación, el proceso de construcción del elemento a comercializarse (el personaje político), y la elaboración de estrategias para promocionar al actor, implicará un transcurso más complejo, pues no se trata de marketing comercial.

Ahora bien, en la actualidad el término conocido como “mediatización” (Mazzoleni, 2010), que explica la fusión entre las estrategias de comunicación y el discurso político, es una práctica usual en la comunicación política y marketing político. Razón por la que Wolton considera que una “mediatización sin límites” es preocupante porque “lo que se conoce se mediatiza y por lo tanto lo que es legítimo se mediatiza. Lo que no es mediatizado, no solo no se conoce, sino que en definitiva no es legítimo” (Wolton, 1998, p.119). Asimismo, Mazzoleni cree que el fenómeno de la “mediatización” ha hecho que los políticos cambien “los enfoques inspirados en las ideologías y en los ideales cívicos por una comunicación más atenta a las variaciones en el clima de la opinión” (Mazzoleni, 2010, p.48), lógica que se ve reflejada en los discursos políticos.

1.2 Naturaleza estratégica del discurso político

El discurso es un elemento considerado “un recurso socio-cultural utilizado por los seres humanos en la construcción de significado acerca del mundo en que viven y de sus actividades” (Weldes, 2004, p.28), capaz de mantener la cotidianeidad ideológica de la sociedad o, a su vez, contribuir con su transformación (Calsamiglia, 1999, p.15), sobre todo cuando se trata del discurso político. Según Franquesa las ideas relatadas en forma de discurso

siempre estarán cargadas de intencionalidad, y al hablar de ideas necesariamente se debe recurrir a la ideología que es una “forma concreta de pensar, sentir y actuar” (Franquesa, 2002, p.449), conocida y aceptada por un considerable número de individuos que se interrelacionan en varios aspectos. De igual modo, el discurso “es socialmente constitutivo, así como está socialmente constituido” (Calsamiglia, 1999), por lo tanto, es fundamental dentro de las relaciones sociales porque compone la información establecida a partir de toda actividad, acción o practica social pues, “desde el punto de vista discursivo, hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas textuales orientadas a unos fines y que se dan en interdependencia con el contexto” (Calsamiglia, 1999, p.15).

Haidar considera al discurso político fundamental para “la producción y reproducción de la hegemonía y el poder, por lo tanto, sirve para accionar los mecanismos de la persuasión y del convencimiento” (Haidar, 2000, p.58) que evidentemente son la herramienta política que logra la inserción de sus actores en el poder, pues como afirma Calsamiglia “el discurso ayuda a mantener y a reproducir el statu quo social” (Calsamiglia, 1999, p. 15). Además, “los discursos fijan los términos de inteligibilidad del pensamiento, del habla y de la acción” (Crawford, 2004, p.22), es decir, entender un discurso implica conocer las estructuras y relaciones de poder sumidas en la dialéctica de la organización política y social, las mismas que reflejan una dinámica de relaciones dominantes, que son cimentadas socialmente y que varían con el tiempo; por ejemplo “la ciencia moderna occidental representa un discurso” y “asume ciertas creencias acerca del mundo físico y cómo los individuos lo entienden y manipulan privilegiando determinadas prácticas y actores supuestamente legítimos por sobre otros que supone ilegítimos” (Crawford, 2004, p.23).

Al ser el discurso un elemento que está en constante cambio, logra la transmisión continua de significados con el objetivo de persuadir a los individuos hasta causar variaciones en sus comportamientos; dado que “no surge de manera espontánea” (Haidar, 2000) es considerado un aspecto innato y fundamental de la política, ya que en él se verifican la producción y la

distribución del poder (Weldes, 2004, p.28). Sin embargo, la construcción del discurso requiere una gran instrumentalización comunicacional, por esta razón es importante entender que la comunicación no constituye “un simple y mecánico proceso de transmisión de información” sino “un proceso interactivo mucho más complejo que incluye la continua interpretación de intenciones expresadas verbal y no verbalmente, de forma directa o velada” (Calsamiglia, 1999, p.15) que aporten en su composición para causar los efectos deseados.

Por esta razón, la investigación en materia estratégica discursiva se ha incorporado a la política, así el denominado arte de “contar historias” o “*storytelling*”, se ha convertido en una táctica monopolizada por los políticos, sobre todo cuando se trata de un pronunciamiento ante un conglomerado, esta práctica integra las ideas y los objetos socialmente producidos para luego modificarlos de acuerdo al contexto (Hardy, 2004, p.19). Ésta técnica ha evolucionado con el tiempo, y consiste en la “narración de historias” que logran una conexión emocional e ideológica entre la ciudadanía y el agente político, con la lógica predominante que un relato bien estructurado, más verosímil que verdadero, sensibiliza la percepción de los individuos y facilita el acceso del locutor a la colectividad, lo cual crea un enlace entre los dos actores (Salmon, 2013). No obstante, el *storytelling* “no es en lo absoluto una operación espontánea y poco ingenua de escucha no directiva. Los relatos recogidos se consideran una materia prima que hay que elaborar, expurgar y codificar” (Salmon, 2013, p.116), pues los discursos una vez concluidos son “signos de riqueza destinados a ser evaluados, apreciados y signos de autoridad, destinados a ser creídos y obedecidos” (Bourdieu, 2008, p.49), lo que corresponde al objetivo real del discurso.

Según afirma Bourdieu, la gramática solo define medianamente el sentido del discurso, en tanto que, su significado completo depende del mercado en el que sea expuesto, considerando por supuesto que “cada palabra, cada locución, puede adoptar dos sentidos antagónicos, dependiendo de cómo la interpreten el receptor y el emisor” (Bourdieu, 2008, p.16). Por lo tanto, deben ser “estilísticamente caracterizados, tanto desde la producción, en la medida en que cada locutor se construye un idiolecto con la lengua común” (Bourdieu,

2008, p.13), lo que sirve para producir y consolidar un lenguaje identitario. Bajo este contexto, Milliken establece al discurso como un mecanismo de producción y reproducción de determinados elementos, a través del que intervienen ciertas prácticas e identidades conformadas en un sistema de verdad pero al mismo tiempo excluyente, “más específicamente, los discursos definen sujetos autorizados a hablar y actuar” (Milliken, 2001, p.229), que intentan legitimar el poder al cual pretenden tener un acceso perpetuo.

En este sentido, un relato o “*storytelling*” está constituido por herramientas que vinculan al individuo común con el aspirante al poder, por lo tanto, el *storytelling* es una operación compleja, “no se trata solo de <contar historias>” o “de ocultar la realidad con un velo de ficciones engañosas, sino también de compartir un conjunto de creencias capaces de suscitar la adhesión o de orientar los flujos de emociones; en resumen, de crear un mito colectivo distractivo” (Salmon, 2013, p.120) que esté íntimamente relacionado con el sistema ideológico de la comunidad. Dentro de esta estrategia discursiva se privilegian determinadas prácticas y actores, y se aprecia cómo algunas políticas ejecutadas por las autoridades forjan y determinan la manera de ver el mundo de los individuos y sus condiciones de vida (Milliken, 2001, p.145).

Entonces, el discurso a causa de su gran carga ideológica es capaz de orientar a la población, más aún cuando los medios de comunicación están involucrados, debido al alcance y la influencia que logran en la gente. Al ser el discurso una “actividad cultural” (Franquesa, 2002, p.450) es fácil para los grupos dominantes insertar en el sistema mediático, y posteriormente en el mercado, el mensaje deseado, cuya efectividad dependerá de la “capacidad que poseen los diferentes agentes que participan en el intercambio lingüístico para imponer los criterios de apreciación más favorables a sus productos” (Bourdieu, 2008, p.50). Esta práctica de dominación social genera una disputa simbólica por alcanzar mayor legitimidad discursiva acorde con su propia cosmovisión y favorable para sus intereses, y el éxito depende de las herramientas disponibles para hegemonizar los discursos, es decir, las operaciones lingüísticas y no lingüísticas (Bourdieu, 1996, p.1997).

De acuerdo con Laclau (1988) los discursos de las clases dominantes interpelan también a los miembros de las clases dominadas con la finalidad de absorber, minimizar o neutralizar sus contenidos ideológicos, a través de los cuales expresan resistencia. Cuando la clase dominante no puede absorber el contenido discursivo e ideológico de las clases dominadas, reduce su capacidad neutralizadora, permitiendo que las clases dominadas impongan su discurso. Bajo este precepto, Laclau (1988) identifica un elemento populista en el discurso político, ya que la pugna entre las clases sociales produce una lucha popular democrática, lo cual crea una doble articulación discursiva, referente al pueblo y a las clases sociales. Entonces el populismo se presenta dentro del discurso como un conjunto de ideas antagónicas respecto a la ideología dominante, es decir, el autor afirma que el populismo nace con el descenso del discurso ideológico dominante y por una nueva fracción de clases que intentan imponer su hegemonía. Sin embargo, Laclau (1988) señala que el populismo no es un principio articulador del discurso político, sino un rasgo del mismo, caracterizado por presentar las interpelaciones populares como antagonismos, lo que le otorga al discurso características abstractas presentes en las diferentes ideologías políticas existentes.

Por lo tanto, la clase dominante no tiene garantizado el triunfo en la lucha discursiva, menos aún la continuidad del poder que detenta, porque en la disputa participan otros individuos y grupos en busca de un mejor lugar en el espacio social, como es el caso de los propios medios cuya “influencia [...] es predominantemente inconsciente” (Noelle-Neuman, 2010, p.221). Tanto los grupos de poder como otros agentes tratan de controlar, o utilizar de la mejor manera posible, los medios de comunicación para propagar sus discursos, y de ese modo, lograr la dominación social y obtener un mayor capital simbólico y poder político. Pero la cuestión es que “la relación que privilegia gran parte de los medios de comunicación es aquella que proviene de la demanda de la población por cierto tipo de información” (Carrión, 2007), a la cual el discurso debe acoplarse sobre todo cuando se trata de política⁷.

⁷ “Los discursos cultos pueden mantener su eficacia por la correspondencia velada entre la estructura del espacio social en el que se producen [...] y la estructura del campo de las clases sociales en la que se sitúan los receptores, y con relación a la cual interpretan el mensaje” (Bourdieu, 2008, p.16)

Ahora bien, para determinar el proceso en el que se desarrollan los procedimientos de intercambio y construcción permanente del discurso, debe considerarse que en la práctica política discursiva, “la paradoja de la comunicación estriba en que supone un medio común, pero solo se produce [...] cuando suscita experiencias singulares, es decir, marcadas socialmente” (Bourdieu, 2008, p.14), que en determinados momentos pueden ser mitos o clichés⁸ que han consagrado su poder social en la ideología colectiva que evidentemente está influenciada por los medios⁹.

1.3 Democratización de los medios de comunicación: el caso ecuatoriano

En el contexto de esta investigación, la democracia, referente a la comunicación, será analizada como una acción pública en la que la participación de los individuos se ha propiciado, durante un largo tiempo, a través de los medios de comunicación. El ejercicio de la democracia implica la separación de poderes y la participación popular en los asuntos gubernamentales, otorgando prioridad a las esferas públicas que son el lugar donde los individuos pueden discutir y debatir cuestiones de interés común (Habermas). Como se señaló con anterioridad, la formación de la opinión pública, que evidentemente forma parte del ejercicio público, surge en gran medida debido a la influencia mediática (Wolton, 1995) que ha impulsado determinados discursos políticos cargados de intencionalidad (Haidar, 2000).

A pesar de la escasa bibliografía existente acerca del papel que han jugado los medios de comunicación en la política ecuatoriana, está claro que han sido grandes orientadores de la colectividad¹⁰, sobre todo cuando se trataba de política. Uno de los hechos que lo demuestran ocurrió durante el gobierno del ex presidente de la República del Ecuador, León Febres Cordero (1984 -

⁸ El mito de la libertad de expresión, de que cualquiera es ‘libre’ de decir que quiera, es un mito muy poderoso, dada la realidad de una cantidad de restricciones al acceso a formas variadas de habla y escritura. Estas restricciones son parte constituyente de las restricciones más generales de práctica social ... Y en términos de discurso en particular, de acceso a los tipos discursivos y posiciones discursivas de poder. (Franquesa, 2012, p.453)

⁹ “La gente mezcla sus propias percepciones directas y las propias percepciones filtradas por los ojos de los medios de comunicación en un todo indivisible” (Noelle-Neuman, 2010, p.221), por lo tanto, no es capaz de informar lo que ha sucedido realmente.

¹⁰ En Ecuador los diarios se “caracterizan por ser los más influyentes orientadores de la opinión pública nacional, debido a que sus editoriales y noticias marcan la agenda del resto de medios de comunicación en el país [...] un titular de primera página puede ser reproducido por la mayoría de noticieros de televisión, radio y portales web” (Jordán y Panchana, 2010, p.28)

1988), que después de ser denunciado por corrupción¹¹ y crimen (caso de los hermanos Restrepo¹², entre otros) continuó con el apoyo de los medios de comunicación como diario *El Comercio*, que “sirvió de instrumento ideológico para sostener un poder en decadencia” cuando a través del título “llamativo y amarillista: *Todo el país con Febres-Cordero, con la democracia y contra el golpismo*”, intentó “cristalizar y condensar el respaldo y la solidaridad del conjunto de la sociedad ecuatoriana en una sola página de este periódico” (Tinell, 2008, p.147). Asimismo, el diario *Hoy* demostraba su apoyo incondicional al mandatario, hecho evidente en publicaciones como la siguiente:



Esta caricatura, publicada en el Diario Hoy el 26 de junio de 1988, retrata al ex presidente de la República del Ecuador León Febres Cordero sosteniendo uno de los ejemplares del diario.

¹¹ En 1988, “al cabo de cuatro años, la realidad no es diferente. No hay el pan ofrecido, el techo ofertado, ni el empleo propuesto. Ninguno de los objetivos de la campaña, ni uno solo con que se engañó al pueblo el 6 de mayo de 1984 han sido alcanzados” (Guerra e Hidalgo (1992) p.202), no obstante, la imagen del líder populista prevaleció en la sociedad cuando en 1992 León Febres Cordero fue electo alcalde de Guayaquil.

¹² En 1988, durante el gobierno del expresidente ecuatoriano León Febres Cordero, desaparecieron los hermanos Carlos Santiago y Pedro Andrés Restrepo Arismendi de 18 y 15 años respectivamente. Esto debido a la violencia con la que actuaba el escuadrón policial antisubversivo denominado SIC-10 que instauró el mandatario en su gobierno. El Caso Restrepo fue conocido a nivel internacional debido a la violación de los Derechos Humanos y la manipulación de información referente al suceso.

Esta clase de situaciones se deben también a que antes de la creación de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) en el 2013, los medios de comunicación (radio y televisión) formaban parte del espectro radioeléctrico privado. Tal y como se afirma en un estudio realizado por la UNESCO (2011), “el sector de radio y televisión no ha sido regulado de manera justa o pluralista” debido a “la concentración de los medios de comunicación social en un único sector, el privado”¹³ (UNESCO, 2011, p.45), situación visible en la siguiente tabla:

TABLA N.º 1

Distribución de medios de comunicación antes de la LOC

Condición de la estación	Número de estaciones	Porcentaje
Medios privados	1073	89,0%
Medios públicos	130	10,8%
Medios comunitarios	2	0,2%
TOTAL	1205	100%

FUENTE: Superintendencia de Telecomunicaciones, diciembre 2010.

Este panorama comunicacional restringió aún más la circulación de ideas y opiniones en la sociedad ecuatoriana y, además, fortaleció el sistema de exclusión social que impidió el acceso de determinados grupos humanos a los medios de comunicación, imposibilitando la formación de medios propios para expresarse libremente (UNESCO, 2011, p.46). De este modo, el oligopolio periodístico determinó una homogeneidad de visiones políticas y sociales. De acuerdo a los datos citados en la tabla anterior, se constató que antes del 2013 las posibilidades de otros actores sociales y organizaciones -excluyendo los privados- de acceder a los medios de comunicación estaban limitadas en términos jurídicos¹⁴. Y puesto que los medios de comunicación son un negocio,

¹³ Otras de las causas fueron: “las reformas a la Ley de Radiodifusión y Televisión de 1995 que posibilitaron el incremento del número de frecuencias de radio y televisión bajo el control de una persona natural o jurídica; los mecanismos aprobados por el CONARTEL que permitieron una mayor concentración; la supresión de facto del CONARTEL; la subordinación del CONATEL al Ministerio de Telecomunicaciones y la discriminación de los medios comunitarios” (UNESCO, 2011, p.45)

¹⁴ “La Ley de Radiodifusión y Televisión, con ciertas reformas, desde 1975, permitía en el Art. 10 que una

impusieron tendencias generales que han trastornado drásticamente los procedimientos mediáticos (Cela, 2012). Según Castells “estas tendencias han eliminado prácticamente los límites de la expansión mediática permitiendo la consolidación del control oligopolístico de unas cuantas empresas sobre buena parte del núcleo de la red global de medios de comunicación” (Castells, 2009, p. 109-110)

Las anomalías evidentes en la aproximación de los individuos al espacio mediático y en la producción de información para la circulación masiva, reflejaban las profundas desigualdades de la sociedad ecuatoriana, lo cual no constituía en ningún sentido un “método de formación de decisiones colectivas” (Ferrajoli, 2003, p.227), y menos aún cumplía “la regla fundamental de la democracia que es la regla de la mayoría” (Bobbio, 1984, p.3) con respecto a la toma de decisiones que conforman la esfera pública y el ejercicio democrático de las personas. No obstante, Fiss considera que la democracia necesita que “las decisiones sean tomadas bajo condiciones de plena información y de adecuada reflexión” (Fiss, 1996, p.26) y, evidentemente, en una sociedad en la que el 89% de los medios de comunicación pertenecían a la empresa privada era imposible el acceso de ciertos grupos. Por lo tanto, el sistema gubernamental debía posibilitar una aproximación igualitaria de la colectividad al sistema mediático, resguardando la diversidad de información y debate acerca de temas de interés y relevancia pública (Fiss,1996), situación que empezó a ser notoria a partir del 15 de enero del 2007, cuando el economista Rafael Correa Delgado, a través de su movimiento político denominado “Alianza País” (AP), se convirtió en Presidente de la República del Ecuador.

Desde el inicio de su mandato impulsó el funcionamiento y la creación de los medios de comunicación pertenecientes al Estado, creando nuevas entidades informativas como *Ecuador TV* -el primer canal de televisión pública. Además, incautó los medios de comunicación vinculados al Grupo Isaías, ex dueño del

misma persona, natural o jurídica, pudiese obtener hasta 24 canales de onda media (uno por provincia), 24 canales de frecuencia modulada (uno por provincia), 24 canales en cada una de las nuevas bandas que se crearen en el futuro (uno por provincia), un canal para zona tropical y un sistema de televisión nacional” (UNESCO, 2011, p.70)

cerrado banco “Filanbanco” y partícipe del denominado “feriado bancario”¹⁵, registrado como el golpe económico más contundente que vivió la sociedad ecuatoriana en 1999. Entre tales medios se encontraban los dos canales de televisión de difusión nacional: TC Televisión y Gamavisión y dos canales por cable: Cable Noticias y Cablevisión), además de dos radioemisoras: “Carrusel” y “Súper K”, y dos revistas: “La Onda Juvenil” y “El Agro”.

Los primeros cambios se visibilizaron en la reforma constitucional realizada en el 2008, que establecía el primordial el derecho de todas las personas o colectividades a acceder a “la comunicación y a fundar medios de comunicación social y a acceder, en igualdad de condiciones, a frecuencias de radio y televisión”, (capítulo 2, artículo 23 de la Constitución de 2008 actualmente vigente). El objetivo era evitar el monopolio u oligopolio de los medios “salvaguardados sistemáticamente por los sucesivos gobiernos en desmedro de los derechos de los públicos, los medios comunitarios y populares y los trabajadores de prensa” (Ramos, 2013, p.75).

Más tarde, en septiembre del 2009 se presentaron tres proyectos de Ley referentes al ámbito comunicacional en la Asamblea Nacional, correspondientes a tres asambleístas. El primero de César Montufar, que planteaba la creación de un consejo encargado de la protección de los derechos de la comunicación, y una secretaría de administración del espacio radioeléctrico. El segundo lo respaldó Lourdes Tibán, vocera de El Foro de Comunicación que proponía la redistribución de frecuencias de radio. Finalmente, el proyecto sugerido por Rolando Panchana, asambleísta de Alianza País (AP), que favorecía la representación mayoritaria del Gobierno en el Consejo de Regulación propuesto. Este hecho propició la creación de una Comisión Ocasional para debatir las tres propuestas presentadas, las mismas que se unificaron después de sufrir varios cambios. Sin embargo, el proyecto de Ley presentado Rolando Panchana creó una disputa entre el gobierno y las empresas mediáticas privadas que debatían acerca del porcentaje destinado a los medios audiovisuales de propiedad privada, pública y comunitaria, que

¹⁵ Durante el gobierno del economista Jamil Mahuad, en 1999, Ecuador vivió la crisis financiera más grande de su historia con el quiebre del sistema bancario privado que provocó el congelamiento de 2 millones de sucres, la migración de la población y la adopción del dólar estadounidense como moneda.

finalmente se repartió con el 34% a medios comunitarios, 33% públicos y 33% privados, considerando además necesaria la presencia de un Consejo de Regulación.

Cabe recalcar que desde la década de los 60, los medios de comunicación privados recibieron del Estado “numerosos estímulos económicos como la exención tributaria sobre utilidades y materias primas, el otorgamiento de beneficios arancelarios para la importación de insumos [...] y el financiamiento de sus actividades a través de créditos en condiciones preferentes otorgados por las instituciones del sistema financiero estatal” (Ramos, 2013, p.72). A lo que hay que mencionar todos los nexos consanguíneos existentes entre los dueños de los medios y los empresarios o banqueros (como el caso de Fidel Egas que además de ser dueño del Banco del Pichincha lo era también del canal Telemazonas), que facilitaron a la industria mediática la producción de información y contenidos adecuados a las necesidades de las empresas políticas y comerciales. Tal y como asegura Mazzoleni, los medios atacan a los políticos para protegerse de la amenaza que estos representan al intentar “quitar los beneficios fiscales y económicos con que suelen contar estas empresas –según el régimen político -, querellas penales, favoritismos a los periodistas más acomodaticios” (Mazzoleni, 2010, p.96).

Bajo este contexto, los medios privados se opusieron terminantemente ante cualquier reforma legal en el ámbito comunicacional defendiendo sus intereses corporativos, mientras que el gobierno de Rafael Correa se propuso invalidar el trabajo periodístico y visibilizar la influencia política que ejercían los dueños de los medios a través de los denominados enlaces ciudadanos o “sabatinas”, tema que se desarrollará más adelante. Como afirma Waisbord “el principal acierto del diagnóstico populista es colocar el tema de la propiedad de los medios en el debate público” (Waisbord, 2014, p.32). Razón por la cual, junto con las disputas entre los dos sectores, nace la idea en el 2011, por parte del gobierno, de convocar a los ciudadanos a un “Referéndum” para que decidieran la organización de los medios de comunicación a través de las siguientes preguntas:

1. *Con la finalidad de mejorar la seguridad ciudadana, ¿está usted de acuerdo en que la correspondiente ley cambie los plazos razonables para la caducidad*

de la prisión preventiva, enmendando la Constitución de la República como lo establece el Anexo 1?

2. Con la finalidad de evitar la impunidad y garantizar la comparecencia a los juicios penales de las personas procesadas, ¿está usted de acuerdo que las medidas sustitutivas a la prisión preventiva se apliquen únicamente para los delitos menos graves, enmendando la Constitución de la República como lo establece el Anexo 2?

3. Con la finalidad de evitar conflicto de intereses, ¿está usted de acuerdo con prohibir que las instituciones del sistema financiero privado, así como las empresas de comunicación privadas de carácter nacional, sus directores y principales accionistas, sean dueños o tengan participación accionaria fuera del ámbito financiero o comunicacional, respectivamente, enmendando la Constitución como lo establece el Anexo 3?

4. Con la finalidad de superar la crisis de la Función Judicial, ¿está usted de acuerdo en sustituir el Pleno del Consejo de la Judicatura por una Comisión Técnica compuesta por tres delegados designados, uno por el Presidente de la República, uno por la Asamblea Nacional y uno por la Función de Transparencia y Control Social, para que durante un período de 18 meses asuma todas y cada una de las funciones del Consejo de la Judicatura y pueda reestructurar el sistema judicial, enmendando la Constitución como lo establece el Anexo 4?

5. Con la finalidad de tener una más eficiente administración del sistema de justicia, ¿está usted de acuerdo en modificar la composición del Consejo de la Judicatura, enmendando la Constitución y reformando el Código Orgánico de la Función Judicial como lo establece el Anexo 5?

Anexos:

1. Con la finalidad de combatir la corrupción, ¿Está usted de acuerdo que sea delito el enriquecimiento privado no justificado?

2. Con la finalidad de evitar que los juegos de azar con fines de lucro se conviertan en un problema social, especialmente en los segmentos más vulnerables de la población, ¿Está usted de acuerdo en prohibir en su respectiva jurisdicción cantonal los negocios dedicados a juegos de azar, tales como casinos y salas de juego?

3. Con la finalidad de evitar la muerte de un animal por simple diversión, ¿Está usted de acuerdo en prohibir, en su respectiva jurisdicción cantonal, los espectáculos públicos donde se mate animales?

4. Con la finalidad de evitar los excesos en los medios de comunicación, ¿Está usted de acuerdo que se dicte una ley de comunicación que cree un Consejo de Regulación que norme la difusión de contenidos en la televisión, radio y publicaciones de prensa escrita, que contengan mensajes de violencia, explícitamente sexuales o discriminatorios; y que establezca los criterios de responsabilidad ulterior de los comunicadores o los medios emisores?

*5. Con la finalidad de evitar la explotación laboral, ¿Está usted de acuerdo que la no afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de trabajadores en relación de dependencia sea considerada delito?*¹⁶

Cuando el presidente Rafael Correa aseguraba: “los medios son negocios privados con fines de lucro... no están vendiendo corbatas. Están vendiendo información, un bien público que perjudica o beneficia a toda la sociedad”, intentaba visibilizar un problema fundamental de la democracia (Waisbord, 2014), que trató de subsanar a través de sus políticas de gobierno como la LOC, no obstante, se respaldó en la opinión pública para ejercer medidas definitivas, acorde a su ideología política. Razón por la cual convocó a referéndum a toda la ciudadanía, para que, a través de las urnas, el pueblo exprese su criterio con respecto a los medios de comunicación, entre otras cosas.

La consulta tuvo un triunfo absoluto, la decisión del pueblo estaba plasmada en las urnas y la respuesta fue proclamada el 12 de julio del 2011 por Omar Simon, Presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), aquel entonces. Los resultados revelaron el apoyo mayoritario de la ciudadanía a las propuestas planteadas por el gobierno de Correa.

¹⁶ Información disponible en: <http://encontexto.com/actualidad/ecuador-consulta-popular-con-10-preguntas-646.html>

TABLA N.º 2**Resultados del referéndum realizado en 2011**

Pregunta	Tema	Sí	No
Pregunta 1	Sobre los plazos para la caducidad de la prisión preventiva	56,48%	43,51%
Pregunta 2	Sobre las medidas sustitutivas a las prisión preventiva	54,17%	45,82%
Pregunta 3	Sobre la banca y los medios de comunicación	52,97%	47,02%
Pregunta 4	Sobre la sustitución el Pleno del Consejo de la Judicatura	52,00%	47,02%
Pregunta 5	Sobre la modificación del Consejo de la Judicatura	52,65%	47,34%
Pregunta 6	Sobre el enriquecimiento privado no justificado	53,42%	46,57%
Pregunta 7	Sobre la prohibición de los juegos de azar	52,33%	47,66%
Pregunta 8	Sobre la prohibición de los espectáculos donde se mate animales	Los resultados son por cantón	Los resultados son por cantón
Pregunta 9	Sobre la creación de un Consejo de Regulación para los medios	51,67%	48,32%
Pregunta 10	Sobre el delito de no afiliar a un trabajador al IESS	55,02%	44,97%

FUENTE: CNE y Diario El Comercio

Cabe recalcar que los resultados finales no incluyeron votos nulos ni blancos, y que el porcentaje del sí y del no es sobre el cien por ciento. Este hecho posibilitó la toma de decisiones políticas para transformar el sistema mediático en el país. De acuerdo con Tilly “la igualdad en las relaciones entre los agentes del gobierno y los miembros de la población súbdita de dicho gobierno; de la consulta vinculante a la población súbdita del gobierno respecto al personal, los recursos y las políticas del gobierno; y de la protección de esa misma población” (Tilly, 2007, p.13), constituye el camino a la democratización. Que es un ejercicio de lucha y voluntad independiente entendido como un “proceso” que se da paso a paso y que es propiciado por cada agente social, lo cual implica que todas las relaciones entre los ciudadanos y los miembros del gobierno que incrementen la desigualdad y desprotección serían actividades “desdemocratizadoras” (Tilly, 2007).

Finalmente, el 14 de junio del 2013, la Asamblea Nacional aprobó la denominada Ley Orgánica de Comunicación (LOC) la cual representa un

avance en el ámbito de democratización de la comunicación (Tilly, 2007), porque, además de regular “la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación”, fomenta “la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente” (Constitución 2008). Es decir, la LOC se instituyó con la finalidad de redistribuir el espacio mediático antes monopolizado y regular el contenido emitido, además de evaluar a las empresas mediáticas, obligándolas a “incorporar nuevos pisos salariales para sus trabajadores, un sector fuertemente precarizado que no cuenta con referentes gremiales” (Ramos, 2010, p.13)

Bajo este precepto, el gobierno de Correa democratizó el espacio público y concedió prioridad a la “protección de la población” más frágil a través de la aplicación de políticas económicas y sociales que arremetieron abiertamente contra el neoliberalismo, y los efectos se visibilizan en la constante confrontación que existe entre las elites tradicionales ecuatorianas y el gobierno que tomó decisiones “que afectan intereses que históricamente nunca fueron cuestionados” en Ecuador (Ramos, 2013, p.76). Tal y como afirma Waisbord los medios de comunicación han sido controlados durante años por las élites o clases dominantes vinculadas a capitales extranjeros, que utilizaban al periodismo como herramienta para defender los intereses de los dueños de los medios. Conforme a este argumento, “el populismo explica la lógica de funcionamiento de los medios sobre la base de la propiedad de las empresas y su lugar como fracción dentro de las estructuras corporativas”, demostrando así que los medios “no son ni defensores de la libertad ni observadores neutrales o independientes de la realidad como suelen jactarse los grandes periódicos y cámaras empresariales” (Waisbord, 2014, p. 32).

Entonces, podría afirmarse que las decisiones que ha tomado el gobierno del Presidente Correa giran en torno a una política populista, hecho que se explicará más adelante, debido a que este escenario de democratización comunicacional, similar en algunos gobiernos latinoamericanos, surgió como respuesta a la dominación mediática que afectaba al ejercicio gubernamental porque “los medios representan un obstáculo para los intentos presidenciales de llegar directamente a la opinión pública o de controlar la agenda política”

(Mazzoleni, 2010, p.56). Razón por la cual se produjo una transformación que mantiene un modelo de comunicación que gira en torno a una figura presidencial que lucha constantemente contra la “oligarquía” por proteger los derechos de los ciudadanos y propiciar un ambiente más democrático.

1.4 El populismo en la política ecuatoriana

Para realizar un análisis claro de lo que implica y significa el populismo en la política ecuatoriana, se expondrán varios conceptos generales de lo que es el populismo. Primero cabe recalcar que el populismo no es un término exclusivo de un partido u orientación política, “puede ser urbano y/o rural, progresista o conservador, capitalista o anticapitalista, de masas y de élites, socialista o fascista, de izquierda o de derecha” (Freidenberg, 2007, p.17). Este significado, aunque puede dificultar el proceso de análisis de la política de un determinado gobierno, es fundamental para entender que éste puede apelar a diferentes ideologías al mismo tiempo y utilizar el discurso populista para lograr su fin.

Según Roberts (2008) el populismo surge como resultado del encuentro de “sistemas socioeconómicos y políticos en extremo excluyentes, con contextos institucionales que abren o cierran el espacio político para *outsiders* que pretenden movilizar sentimientos populares anti élite o anti- *establishment*” (Roberts, 2008, p.62). Conforme a lo planteado por De la Torre, 2008 se puede considerar al populismo como “una estrategia política a través de la cual un líder personalista busca ejercer o ejerce el poder de Gobierno como el apoyo no institucionalizado, directo e indirecto de un gran número de seguidores, en su mayoría no organizadas”, con la finalidad de contribuir a la formación de espacios inclusivos en una sociedad excluyente, representando la llave de acceso de los grupos marginados a la participación política aunque, a través de sus discursos, la sociedad se haya dividido en dos sectores antagónicos (De la Torre, 2008).

Desde la perspectiva eurocentrista, este término es generalmente relacionado con prácticas políticas demagógicas, los líderes populistas son acusados de otorgar concesiones y repartir halagos al pueblo para mantenerse en el poder o conseguirlo, “existe cierto consenso para entender el populismo como

experiencia de movilización socio-política en la cual sectores “marginados” son manipulados por líderes demagógicos” (Burbano y De la Torre, 1989, p.13), que tildan a sus rivales de enemigos condenados a ser silenciados, pues sus opiniones no forman parte del debate sobre los intereses y las necesidades de la sociedad, y que homogenizan al pueblo atribuyéndole una sola identidad (De la Torre, 2000). De acuerdo a este argumento, el populismo sería la apropiación autoritaria de la voluntad popular por un líder autoerigido y visto por sus seguidores como la condensación de las demandas de ruptura y las promesas de redención, convertido en la proyección simbólica de un ideal.

No obstante, Waisbord considera que caracterizar al “populismo de autoritario” resulta un argumento simplista puesto que “el populismo usa estrategias constitucionales y mecanismos discrecionales” que han implementado “importantes transformaciones” en ámbitos como el mediático (Waisbord, 2014, p.56). Por lo tanto, no debe ser entendido como una expresión política de retraso ideológico de una clase dominada, sino como expresión del momento en que estas clases imponen cierto poder sobre el resto de la sociedad (Laclau, 1988, p.230). Lo que podría ser entendido como democratización de la política, que permite a los marginales la recuperación del poder otorgándoles la posibilidad de lucha frente a la hegemonía dominante.

Los debates acerca de la presencia de atributos y dinámicas populistas en los nuevos proyectos políticos de izquierda en América Latina, muestran la actualidad e intermitencia de un fenómeno que no puede ser visto como una etapa dentro del desarrollo del proceso histórico de una sociedad o una anomalía, sino como “parte constitutiva de la modernidad política latinoamericana” (De la Torre, 2008, p.46), así como también eje fundamental de su historia. Es decir, el populismo ha constituido una fuerza fundamental en el camino a la democratización en América Latina, precisamente porque ha logrado la inclusión de sectores pobres y excluidos, considerando que las vías institucionales y legales de acceso a la democracia no han sido suficientes o viables para que estos grupos denoten su espacio en la sociedad (Freidenberg, 2007).

Hablar de política en Ecuador implica entender que “el populismo es parte constitutiva de la democracia ecuatoriana y, en términos más generales, de nuestra versión de la modernidad”, ya que “es producto de formas particulares de incorporación política de la gente común a la comunidad política como pueblo más que como ciudadanos con derechos y obligaciones” (De La Torre, 1999, p.81), surgiendo como una necesidad de integración de la colectividad en la vida política manejada por las clases dominantes. Según Laclau, emerge en un escenario de “dicotomización del espacio social donde los actores se ven a sí mismos como partícipes de uno u otro de dos campos enfrentados” (Laclau, 2005, p.56), lo que implica la presencia de un grupo hegemónico y otro subordinado que son opuestos porque representan las divisiones sociales.

Sin embargo, Paz y Miño considera que ésta política populista y personalista que vive la sociedad ecuatoriana ha afectado a la consolidación de los procesos democráticos: “se habla de período ‘floreano’ por Juan José Flores, ‘urvinista’ por José María Urvina, ‘garciano’ por Gabriel García Moreno” (Paz y Miño, p.73). Lo mismo ocurrió durante el gobierno de José María Velasco Ibarra, cuando la ciudadanía vivía el ‘Velasquismo’, que se “caracterizó por la movilización directa, la política masiva, la relación con la muchedumbre y la identificación con una retórica política moralista y maniquea, que estaba por encima del respeto a las instituciones políticas representativas” (Freidenberg, 2007, p.90), que, de acuerdo con Velasco, resultaban organizaciones excluyentes que impedían el ejercicio democrático del “pueblo”. En este aspecto, Blanksten indica que Velasco era un excelente orador, tanto que “producía un efecto casi hipnótico en las masas y también en los miembros del congreso. No era raro el que las muchedumbres se queden extasiadas en la Plaza de la Independencia oyendo al presidente abstraídos del aguacero” (Blanksten, 1989, p.111). El centro de su discurso era el pueblo, y “su fuerte sentido reformista y nacionalista buscaba representar a las posiciones de los sectores urbanos, trabajadores manuales y migrantes internos” (Freidenberg, 2007, p.91), que en aquel entonces conformaban los grupos sociales invisibilizados y carentes de derechos en la sociedad ecuatoriana.

A partir de su gobierno, varias estrategias gubernamentales se legitimaron en el país como un “estilo de movilización política y la inclusión de la retórica como

agente de movilización, excluyendo a las instituciones democráticas como parte del juego político” tácticas que “supusieron anclajes que se han mantenido de diversa manera en el desarrollo histórico-político ecuatoriano” (Freidenberg, 2007, p.93), visible en gobiernos como el de Jaime Roldós Aguilera, León Febres Cordero y Abdalá Bucaram. Es así como, en coincidencia con Paz y Miño, De la Torre (2008) afirma que las formas de gobierno con orientación populista sufren una incorporación política entre “rasgos democratizadores y autoritarios” (De la Torre, 2008, p.42), que, según su criterio, le han restado valor a la democracia de la que tanto se habla y por la cual están en constante lucha los líderes populistas.

Según Freidenberg (2008), el personalismo que caracteriza al populismo, sirve como instrumento de control sobre los seguidores, el líder populista posee un poder carismático que produce en los sectores populares la idealización del “mesías” que logrará resolver sus problemas y cumplir sus sueños, mostrándose además como un integrante del pueblo al que se enaltece debido a sus cualidades populares, como su manera de vestir, de hablar y de ser (Freidenberg, 2008, p.230). El líder populista o “caudillo” como figura de representación en la política populista, unifica varias tácticas objetivas y subjetivas a través de la ideología, percibida como una forma de dominio que le da sentido a su retórica para reunir y liderar a las masas.

En este sentido, cabe recalcar que el populismo ha florecido también como un fenómeno ligado a diversos momentos de inestabilidad que responden al proceso de cambio que, sin lugar a dudas, sufre toda sociedad. Como señala Roberts “el populismo surge con mayor impulso en contextos de crisis o profunda transformación social, cuando los patrones de autoridad preexistentes o los referentes institucionales pierden su capacidad de estructurar la conducta política y las identidades de los sectores populares” (Roberts, 2008, p.62). En consecuencia, es comprensible que los países latinoamericanos hayan sido los más propensos a adoptar este tipo de política, teniendo en cuenta la inequidad social y económica evidente en este espacio del mundo.

Ahora bien, los líderes populistas aprovechan determinadas circunstancias para constituir un argumento de lucha que los identifique con la sociedad,

hecho fundamental para alcanzar un papel relevante ante los ojos del pueblo, logrando ejercer una especie de dominio. De acuerdo con Weber (2005), las colectividades tienen un orden social que depende del tipo de autoridad del líder, es decir, sufren un tipo de dominación. No obstante, en esta relación no es necesario el uso de la fuerza, ya que se basa en fundamentos de legitimidad (Weber, 2005 - 2014), que, evidentemente, son aceptados por los seguidores. La idea de autoridad de Weber consiste en ejercer dominio sobre una sociedad no por la coacción, sino por la legitimidad, es decir, la aceptación voluntaria por parte de los sometidos a ella.

Como se mencionó en párrafos anteriores, uno de los rasgos esenciales del populismo, consiste en la construcción de un vínculo político alimentado por una articulación antagónica, que crea una diferenciación entre dos grupos, y esta diferenciación es reproducida por los medios de comunicación. Esta situación es definida por Guy Hermet (2001) como “neopopulismo”, que es una nueva forma de política en la que los medios de comunicación participan activamente (Hermet, 2001, p.15) en la vida de la sociedad. El autor considera que el neopopulismo, a diferencia del populismo clásico, se apoya en la televisión, donde el líder “alimenta a su público con recursos seductores y fotogénicos con fines que [...] no dejan de ser estrechamente electoralistas. Apunta a modernizar el rostro de la democracia representativa haciéndola entrar en la “videosfera” (Hermet, 2001, p.16). De acuerdo a este precepto y, considerando que “el populismo concluye que los sistemas de medios, dominados por los ‘poderes facticos’ son irremediabilmente contrarios a los intereses populares” (Waisbord, 2014, p.54), surge en Ecuador la figura de un presidente dispuesto a combatir la monopolización informativa en la sociedad.

Es así como la repentina llegada de Rafael Correa a la presidencia en el 2007 fue impulsada en un inicio por el sistema mediático que luego el mismo transformó. Correa aparece en la escena pública por primera vez como Ministro de Economía en el 2005, precisamente cuando el país sufría una crisis de representatividad y de escasa institucionalidad, problemas que, desde su perspectiva, fueron ocasionados debido a la constante intervención de la “partidocracia” y la “oligarquía”, que manejaban los medios de comunicación,

en todos los asuntos de interés público. Correa representa una figura poderosa que, además, de atacar a los medios, por razones que fueron descritas previamente, los ha utilizado para legitimar su discurso ante la ciudadanía.

Su ideología de gobierno, a la que el mismo califica de “revolucionaria”, “recogía una amplia corriente de demandas populares en procura de una renovación profunda de la clase política y contrarias a la deserción estatal promovida por los “neoliberales criollos” desde mediados del decenio de 1980” (Ramírez, 2012, p.110). Es decir, desde el principio encarnó la imagen del “mesías” que el pueblo estaba esperando para ser liberado del abuso. “Para el Presidente Correa, la cuestión moral en América Latina es ante todo la cuestión social. La enorme presencia de pobres en la región es inmoral. La única manera de solventar esta degeneración de la sociedad latinoamericana es una mejor distribución de los panes, del ingreso” (Pérez, 2010, p.82).

Según Hermet, los líderes populistas “preocupados por cautivar su auditorio presentándose como autores de milagros inmediatos [...] desarrollan un estilo de comunicación política que apunta a satisfacer las esperanzas y a ganar la confianza de una clientela de masa” (Hermet, 2003, p.10) que apoye la ideología del líder.

Sin embargo, en el caso de Correa, el discurso se legitimó aún más cuando varios sectores y movimientos sociales se beneficiaron a través de un proceso de recopilación de demandas, “se instalaron mesas de diálogo y se recibieron a 1500 delegaciones de distintos sectores sociales y 1000 propuestas de partidos, organizaciones de la sociedad civil y aún de individuos”. Asimismo, “los debates sobre interculturalidad y plurinacionalidad [...] contaron con apoyos de las organizaciones indígenas CONAIE y FENOCIN” (De la Torre, 2010, p.160).

Después de esto, considerando los aportes obtenidos, se realizó una reforma constitucional en el 2008, que puso fin a la tercerización y a la precarización laboral de los grupos sociales segregados, otorgando derechos colectivos a los indígenas y afro descendientes, así como a la naturaleza. En palabras de Waisbord (2014) esta Carta Magna “consagra los derechos a la comunicación e

información [...] determina la existencia de medios públicos, privados y comunitarios, y prohíbe oligopolios y monopolios de la propiedad de los medios de comunicación y del uso de las frecuencias” (Waisbord, 2014, p.57).

A medida que el gobierno de Correa avanzaba, su discurso se radicalizaba más gracias a la cristalización de determinadas promesas; de esta manera, el vínculo entre el líder y el pueblo se afianzaba, pues el discurso legitimador formaba parte ya de la ideología del pueblo (Weber, 2005, p.707). Precisamente, a través de su oratoria, Correa emprendió una “lucha por los pobres a nombre de la justicia divina” (Pérez, 2010, p.82), reforzando más aun su discurso en la sociedad ecuatoriana mayoritariamente católica, donde el 80,44% de ecuatorianos se declaran católicos según el censo realizado por el INEC en 2012.

No obstante, la ruptura de clases sociales fue inevitable, pues Correa construyó “un pueblo líder inocente, eternamente traicionado por los enemigos de siempre” (Pérez, 2010, p.86), a los que debe combatir en pro de los derechos de los ciudadanos. Al respecto, Correa establece una notoria división entre el pueblo y sus enemigos a los que se refiere a través de los adjetivos “pelucones” y “oligarcas”, excluyéndose y diferenciándose completamente de ellos. Esta forma popular de llamar a sus adversarios es el reflejo de la búsqueda constante por la aceptación e identificación popular. Algunas veces esta terminología constituye una estrategia de política capitalizada por la maquinaria propagandística de las élites para acceder a la ciudadanía.

“El mandatario comulga con su imaginario y se apropia de él. El imaginario populista se estructura alrededor de la primacía de la soberanía popular y el concomitante conflicto entre dominantes y dominados (Panizza, 2008:81). Las estrategias discursivas y narrativas dividen el espacio social en dos: por un lado, está el pueblo como el “sin autoridad”, “sin representación”, “sin voz”. Por el otro lado, y de manera antagónica, está el orden político constituido por “los enemigos de siempre” (Pérez, 2010, p.86).

Ésta situación ha afectado y dificultado el ejercicio del derecho democrático de los ciudadanos en el ámbito comunicacional (Ramos, 2013) ya que, en una

sociedad con un fuerte presidencialismo como la ecuatoriana, el Estado “no concibe la comunicación como crítica y control porque asume la presidencia como infalible. Prefiere leyes que recorten el margen de maniobra periodística y ciudadana para vigilar el Estado” (Waisbord, 2014, p.190). Ya que considera a la plataforma mediática una forma de dominación que ha sometido a la ciudadanía durante mucho tiempo y a la cual hay que combatir, con lo que “este estilo político, que termina siendo tan autoritario como lo que originalmente combate, fue uno de los principales legados del populismo velasquista a la frágil democracia ecuatoriana” (Freidenberg, 2007, p.93).

Si bien es cierto que el populismo motiva a los excluidos a participar, las visiones sustantivas de la democracia, entendidas como la voluntad homogénea del pueblo o como la identificación entre el líder y la nación, desconocen el pluralismo y los procedimientos del Estado de derecho, por eso, aunque “los movimientos populistas ecuatorianos incorporaron a sectores excluidos a la democracia, su discurso y acción política [...] personalista y excluyente” (Freidenberg, 2007, p.93), continua siendo un problema que dificulta el ejercicio democrático.

1.5 La “revolución” comunicacional

El ámbito comunicacional se ha convertido en uno de los aspectos más relevantes en la sociedad ecuatoriana a partir de la llegada de Rafael Correa a la presidencia de la República, razón por la cual, éste apartado servirá para describir el sistema comunicacional del presidente, su “revolución ciudadana” y los cambios que ha sufrido la sociedad debido a sus políticas de administración con respecto a la plataforma mediática nacional.

Desde su primera candidatura, las tácticas comunicacionales que giraron en torno a su campaña fueron construidas a través de estrategias de comunicación y marketing político, manejadas por un experto en publicidad comercial llamado Vinicio Alvarado, quien se encargó de construir la imagen del presidente a través de spots publicitarios emotivos y creativos, como el de las campañas electorales del 2006 y 2009. Posteriormente Alvarado fue nombrado Secretario de la Administración Pública, cargo que le permitió

diseñar y dirigir una estrategia de “campana permanente” (Conaghan, 2011 y De la Torre, 2008) que sirvió para consolidar el régimen de gobierno de Correa.

La primera y trascendental decisión del presidente y su gabinete con respecto a los medios en el país, se inicia con la incautación de 195 empresas vinculadas con los hermanos Isaías, ex propietarios del quebrado Filanbanco, con la intención de recuperar una parte de los ahorros que perdieron los ecuatorianos debido a la crisis bancaria de 1999 (Ramírez, 2010, p.181). Dentro de las compañías incautadas, constaban dos canales de televisión abierta y dos canales por cable, entre otros, “el hecho de que medios sean propiedad de bancos es contrario a cualquier modelo de pluralización de la voz ciudadana en democracia” (Waisbord, 2014, p.70). Según Ramírez (2010) los canales de televisión incautados tenían ratings altos y cubrían un fragmento medio y bajo de la población ecuatoriana, situación que facilitó al gobierno el control de la comunicación con estos segmentos de la población, estableciendo una “disputa política” entre los medios y el presidente.

Éste hecho marcó la historia de los medios públicos en el país ya que, hasta entonces, únicamente existía un medio público, la Radio Nacional del Ecuador. El primero en aparecer en éste nuevo contexto fue el canal público Ecuador TV (ECTV) que maneja “una parrilla de programación en la cual se trata de dar espacio a la diversidad de grupos sociales que existen en el país, sin dejar de dar prioridad a lo gubernamental y oficial como fuente informativa” (CIESPAL, 2009, p.6). En la actualidad los medios que están a cargo del Estado se dividen en tres grupos: los medios públicos compuestos por “Ecuador TV” y “Radio Pública”; los de gobierno que son “El Telégrafo”, “El Ciudadano”, “el periódico popular “PP El Verdadero” y la Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica “(Andes)”; y los incautados que corresponden a “TC Televisión”, radioemisora “TC Radio”, “Gama TV”, “CN3” (televisión por cable), “Radio Súper K”, “Multicom”, “América Visión”, “Organización Radial”, “Buscapersonas S.A.”, “Editorial Unimasa” que imprime las revistas “La Otra”, “La Onda”, “La Onda Infantil”, “Más”, “El Agro” y “Samborondón”, y otras revistas de agronomía y farándula.

Consecuentemente, la creación de medios públicos y gubernamentales han conformado un depósito mediático que sirve de plataforma para exhibir el progreso de las políticas de la “Revolución Ciudadana”, lo cual también ha favorecido implantar múltiples canales de comunicación con la ciudadanía fundamentados a través de “sondeos de opinión y en focus groups que ayudan a que los publicistas elaboren cuñas de televisión y otras estrategias mediáticas para vender su imagen, destrozar a sus opositores y crear la sensación de que se vive una revolución que despierta conspiraciones” (De la Torre, 2010, p.165).

Desde entonces la confrontación con la prensa privada se ha establecido como estrategia comunicacional del gobierno, que se empeña en difundir sus logros y llevar adelante su proyecto manteniendo su retórica populista. Es decir, Correa no solo se hizo cargo de los medios incautados y estimuló la instauración de nuevos medios, sino que erigió una campaña en contra de la “prensa” que él tilda de “corrupta”, estimulando un ataque sistemático endémico y bien documentado, que pone en duda la credibilidad y el profesionalismo de la prensa privada a la que también se refiere como “irresponsable”. Para ello ha construido un sistema comunicacional en el que utiliza discursos y declaraciones en las que indica constantemente que *“la libertad de expresión ya es de todos”*, además de sus cadenas propagandísticas y los enlaces ciudadanos o “sabatinas” en los que reproduce su criterio con respecto al sistema mediático privado, que representan las élites opresoras del pueblo.

CAPITULO 2

Comunicación y cultura en el contexto de Ecuador

“Se define Estado como la institución que posee el monopolio legítimo de la violencia dentro de un territorio”

Max Weber

2.1 Un país mediatizado

Desde finales de los años 90, Ecuador se ha caracterizado por una inestabilidad política y gubernamental de grandes dimensiones. En 1997, el Congreso Nacional declaró “incapaz mental” al Presidente, Abdalá Bucaram. Un año más tarde, en 1998, el demócrata cristiano Jamil Mahuad accedió a la presidencia desatando una de las mayores crisis bancarias del país, al sustituir el sucre ecuatoriano por el dólar estadounidense. En el año 2003 el fundador y líder del partido Sociedad Patriótica fue acusado de corrupción y nepotismo, renunciando al cargo y huyendo del país. Cada uno de estos personajes protagonizó diversos escándalos que afectaron la credibilidad del Estado. Tal y como afirma Thompson (1998) los escándalos generan consecuencias contra las instituciones estatales que son atacadas también por el sistema mediático.

Los estudios en comunicación dentro de la corriente positivista han entendido que la comunicación es un instrumento destinado a obtener y fortalecer un vínculo social entre gobiernos y subordinados. Desde este paradigma y considerando que la nación es “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” ya que sus integrantes viven la “imagen de su comunión” (Anderson, 1983, p.23), se entendería que los medios de comunicación son un elemento integrador de la colectividad, que funcionan como una herramienta difusora de la cultura que identifica a los habitantes de una nación como la parte de un todo. Armand Mattelart, indica que las vías de comunicación acercan a las colectividades, y que también son la “vara para medir el poder de un pueblo, su bienestar social, su prosperidad” (Mattelart,

1995, p.82 – 110). Este hecho que ha evolucionado con el paso de los años, ha convertido a los medios en las arterias de un cuerpo social vivo, que posibilitan la interconexión entre sus segmentos; no obstante, “frente a estos progresos hay una regresión fundamental: el empobrecimiento de la capacidad de entender” (Sartori, 1998, p.42) de los individuos.

Perspectivas opuestas han interpretado el papel de los medios en la sociedad: “mientras que el liberalismo ha sostenido que los medios masivos tienen un papel esencial por ser el sostén de la libertad de palabra, el marxismo ha denunciado que las relaciones sociales desiguales han contribuido a formar las imágenes y representaciones ideológicas de la sociedad” (Stevenson, 1998, p.29). Pero lo cierto es que sin importar la orientación política o ideológica, debe saberse que los medios de comunicación, al acercar a las colectividades y definir el nivel de desarrollo de un país, son un poder y constituyen la fuerza de la palabra y, sin embargo, empobrecen las capacidades de entender siendo, además, impulsores de teorías segregacionistas y excluyentes en Ecuador.

2.2 Construcción del Estado-Nación ecuatoriano

En un mundo globalizado y lleno de interconexiones, las tensiones étnicas arrecian sobretodo en América Latina, donde se han ido reforzando las doctrinas segregacionistas y las prácticas de exclusión contra miembros de las minorías socioculturales (Zambrano, 2003, p.3). “Tal vez esto tiene que ver con la historia misma de los países latinoamericanos, en donde grupos criollos y mestizos lucharon por construir un Estado nacional incluyente, en lo cual se vieron involucrados también los pueblos indígenas” (Zambrano, 2003, p.4), que habían sido apartados totalmente ya en los inicios de la denominada “conquista española”.

La historia latinoamericana registra el hostigamiento que sufrían los grupos minoritarios debido a su origen étnico. Tal es el caso de Porfirio Díaz, líder político indígena al que se atribuye la Modernización Capitalista de México, que aun siendo indígena “prohibió a los indios caminar por las calles principales y sentarse en las plazas públicas si no cambiaban los calzones de algodón por el pantalón europeo y los huaraches por zapatos” (Galeano, 1992, p.25). Si bien

es cierto que “los individuos que participan de varias culturas fabrican, con materiales diversos, su propia identidad personal en una síntesis original y única” (García, 2008), esta identidad construida por retazos forma parte de un cuerpo social. Asimismo, en Ecuador, el prócer de la independencia Eugenio de Santa Cruz y Espejo (1747-1795), fundador y director del primer periódico quiteño “Primicias de la Cultura de Quito”, compró su título de nobleza para desenvolverse con libertad dentro de los círculos sociales y culturales. Su apellido original, Chusig, le imposibilitaba el acceso, pues en aquel entonces “el espíritu creador que defendía al ario, lo distinguía de todas las otras razas y lo hacía el único creador de cultura” (Michaud, 2009, p.33).

Según Almeida el tema identidad en América Latina está ligado a “la problemática de la construcción del Estado-nación” así como a la “búsqueda de ‘desarrollo’, ‘modernidad’ y ‘progreso’” (Almeida, 2003, p.83) de los latinoamericanos, caracterizados por una “forma de ser especial” y distinta del resto de habitantes del mundo.

Ecuador también ha participado en estos procesos de cimentación del concepto de Estado-nación, que no es más que una construcción mental que creó un lazo identitario, entre el individuo y el territorio al que pertenece, fundado en lo “original” y “valioso” de la ecuatorianidad, que se implanta en el cerebro de los niños desde la primaria, a través de actos cívicos como el canto del himno nacional a inicios de semana o el juramento a la bandera. El propósito de “la educación es desarrollar la herencia cultural de los ecuatorianos” además de “mantener y conservar todos los valores de la nacionalidad [...] la escritura y la enseñanza de versiones oficiales de la historia” que “son elementos claves en un proceso educativo nacionalista, y no dependen de simples asignaturas de historia” (Radcliffe y Westwood, 1999, p.88)

Todo esto se fue desarrollando a lo largo de la historia ecuatoriana: el feudalismo, establecido por la Colonia, sobrevivió a la Independencia, se mantuvo en los primeros años de la República, subsistió en la Revolución Liberal y hoy se escuda en la Alianza para el progreso, aunque sigue siendo el tiránico emperador de un reino hambriento, (Galarza, 1966, p.26) que

determinó, en gran proporción, el pensamiento segregacionista del mestizo con respecto a las minorías, y también el hambre de justicia visible en los grupos desplazados¹⁷.

Es decir, en Ecuador, según Radcliffe y Westwood la institucionalización imaginaria del Estado-Nación se reproduce y fortalece en el cerebro joven que construye su sentido nacionalista en virtud de historias y fechas inexactas, que dieron pie a la creación de leyes y estatutos, como la Constitución que, a través de una manifestación geográfica particular, creó un sentido de pertenencia en el ecuatoriano en torno al territorio. Entonces, “si bien estas geografías geopolíticas y regionales imaginarias están en la raíz de los discursos institucionales del Estado, también influyen en los discursos y prácticas públicas en torno al territorio nacional” (Radcliffe y Westwood, 1999, p.97); aspecto asimilado por los ciudadanos como característica identitaria sobre la cual “estas identidades están sujetas a cambios en el tiempo conforme la construcción de la nación lleva al estado a reinventar su historia para satisfacer las demandas actuales” (Radcliffe y Westwood, 1999, p.89). La misma idea la tiene Echeverría (1993) afirmando que la identidad debe ser asimilada como un factor social en constante cambio al igual que la cultura, aunque siempre haya sido entendida como un elemento estático, monolítico, preexistente e incluso genético y hereditario.

Haboud encuentra peculiar “el contraste entre la idea que tienen los mestizos ecuatorianos que difícilmente admiten a los indígenas como parte de la identidad del país, y la concepción que tienen los extranjeros del Ecuador como nación indígena” (Haboud, 1998, p.174); esta realidad es reforzada durante la construcción del Estado-Nación, concepto explicado en párrafos anteriores, cuando se socializan imágenes históricas excluyentes, como el caso de Eugenio de Santa Cruz y Espejo explicado en párrafos anteriores, que dan prioridad a la “identidad” de un grupo humano reducido. Los diversos elementos que componen la cultura tienen rasgos exclusivos de acuerdo a la

¹⁷ “Los estudiantes deben aprender acerca de la distribución de grupos étnicos históricos, y de los levantamientos indígenas contra el gobierno colonial y republicano. Las lecciones de historia integran por lo tanto nociones de derechos humanos y el nuevo indigenismo” (Radcliffe y Westwood, 1999, p.89)

sociedad humana que los crea, determinadas manifestaciones culturales se arraigan en el patrimonio de un grupo humano o solo de una minoría elitista que disfruta de la “cultura”; en el caso ecuatoriano las fiestas ancestrales tradicionales indígenas como la denominada “Diablada Pillareña” o la “Mama Negra”, son consideradas parte del “folklor ecuatoriano”, más no parte de su cultura en sentido estricto.

El idioma, al igual que el territorio, se considera una característica común en una sociedad: “la lengua se convierte en un símbolo de identidad grupal con respecto a la sociedad de fuera” (Haboud, 1998, p.141), y aunque Ecuador sea una nación multiétnica y pluricultural, “con frecuencia se utiliza la lengua exclusivamente con el propósito de aislar a los mestizos del contexto indígena” (Haboud, 1998, p.141) o viceversa. Cabe recalcar que el quichua nunca se impartió en escuelas de gran afluencia mestiza, por el contrario, al adoptarse el español como lengua oficial se adjudicó su enseñanza en escuelas rurales y campesinas, donde el idioma oficial era distinto.

Ahora bien, si se consideran los argumentos planteados por Echeverría, Radcliffe y Westwood, no se puede hablar de una identidad nacional que constituya la columna vertebral del país. Al existir estilos de vida diferenciados debido a las formaciones sociales en un tiempo y espacio determinados, los “distintos grupos articulan sus identidades en relación y diálogo con estas circunstancias históricas y geográficas imaginarias” (Radcliffe y Westwood, 1999, p.100) creándose así subgrupos dentro del Estado-Nación.

En este sentido, los elementos culturales que se reproducen en los espacios formativos de socialización Estado-Nación “pueden reforzar jerarquías de diferencia, a la vez que celebran la diversidad y la existencia de culturas monitarias ‘coloridas’” que, aunque forman parte del territorio, son consideradas diferentes. Es decir, se admiten a los “distintos grupos étnicos como parte de la comunidad nacional, y su diversidad incrementa la riqueza del estado nacional, mas no la pone en peligro” (Radcliffe y Westwood, 1999, p.119), sin dejar de señalar el contraste que existe entre un grupo humano y otro.

Es comprensible entonces que hasta la actualidad se mantenga una relación de dominación por parte de las élites, inscrita en la estructura social ecuatoriana, que propicia actitudes segregacionistas hacia las minorías culturales; aunque se hayan implantado políticas gubernamentales inclusivas, esta situación es bastante perceptible. Es así como se ha constituido la compleja organización de “identidad nacional” que intenta destacar varios rasgos comunes que diferencien un Estado-Nación de otros. Pero a la vez, dentro de este conjunto, existen grupos humanos diferentes entre sí. Estas dos vías tienen “efectos sociales reales” pues “la construcción identitaria no puede ser considerada como una mera ilusión, aunque sus componentes sean inventados y reclamados como elementos objetivos”, como es el caso de varios elementos utilizados en los discursos políticos que estereotipan la cultura e identidad del ecuatoriano.

Por ejemplo: “Ecuador es, fue y será un país amazónico [...] slogan que circula desde los años sesenta, no solo en papeles oficiales, sino también en otros campos del accionar gubernamental como la educación” (Radcliffe y Westwood, 1999, p.97). Cuando el habitante del territorio ecuatoriano escucha la palabra amazonia, la asocia inmediatamente con el patrimonio nacional y se siente identificado con su país, al igual que con las étnias o nacionalidades que habitan en esta zona. Sin embargo, “si la identidad es una construcción social y no un dato [...] no significa que se trate de una ilusión dependiente de la pura subjetividad de los agentes sociales, porque la construcción de la identidad se realiza en el interior de marcos sociales que determinan la posición de los agentes” (García, 2008).

2.3 Las nacionalidades indígenas

En la historia del Estado ecuatoriano se destacan varios líderes indígenas que lucharon contra la invasión española, como Rumiñahui en el año 1535 y luego Jumandi en 1578, que guio a la Amazonia en su batalla frente a la opresión. A pesar de las luchas dirigidas por varias figuras representativas en la época de la Colonia, desde 1534 a 1822, y de la República, de 1830 a 1990, la situación

para las Nacionalidades¹⁸ y los pueblos indígenas seguía siendo injusta, si bien es cierto que se abolieron algunas leyes como la esclavitud y se reformaron otras como el derecho al voto, la realidad seguía oprimiendo y marginando a estos grupos humanos. Sin embargo, en el siglo XX los indígenas aun sufrían la expropiación de sus tierras por parte de sus “patrones”.

Pero los derechos de participación y autonomía de los pueblos indígenas en Ecuador empezaron a visibilizarse en la década de los noventa y comienzos del siglo XXI, cuando se suscitaron los levantamientos y protestas indígenas, y se institucionalizó la CONAIE (Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador) como promotora de los procesos participativos y organizativos de los pueblos o etnias, y como una organización capaz de enfrentar las políticas excluyentes de la época. “La irrupción del movimiento indígena representó un descentramiento de la visión homogénea y unidireccional de la nación, lo que determinó significativas repercusiones en el ámbito político, social y cultural” (Puente, 2005, p.11). Además, el ímpetu del movimiento indígena ecuatoriano estimuló la creación de otras organizaciones indígenas que propiciaron la participación de algunos sectores indígenas de la costa, sierra y Amazonía. Asimismo, Ramírez asegura que en esta década se inició “un proceso de descentralización del Estado y una invocación a una mayor participación ciudadana en la vida democrática” (Ramírez, 2001, p.28), debido a la intervención de las nacionalidades en varias instancias públicas.

Debido a las sublevaciones y al gran porcentaje de participación de los pueblos, la sociedad ecuatoriana comenzó a tener en cuenta la diversidad

¹⁸ En torno al concepto de “Nacionalidad”, existen varios similares que se utilizarán a lo largo del trabajo. A continuación, la definición de cada uno de estos conceptos según el antropólogo Fredy Aguilar:

Etnia: Organización tradicional de identificación de un grupo que se diferencia de otro, compartiendo vínculos territoriales, culturales, fenotípicos, de valores, creencias, cultura y conciencia histórica. La etnia es dinámica y se va transformando con el tiempo. Actualmente se prefiere emplear este término en lugar del desacreditado “raza”, que fue utilizado por autores de teorías racistas.

Etnicidad: Identificarse o sentirse parte de un grupo étnico y excluir a otros grupos por su afiliación.

Multiculturalismo: Visión de la diversidad cultural de un país como deseable. Una sociedad multicultural socializa a los individuos no solo en la cultura dominante (nacional), sino también en la cultura de los diferentes grupos.

Nación: Sinónimo de “grupo étnico”, designando a una única cultura que comparte lengua, religión, historia, territorio y parentesco.

Nacionalidades: Grupos étnicos que una vez tuvieron o desean tener, o recuperar un estatus político.

Pueblo indígena: Agrupación de personas que comparten una identidad étnica.

Comunidad: Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes.

étnica y cultural que tiene el país y reconoció la existencia de las nacionalidades. Por esta razón, con el respaldo de la CONAIE, en 1995, se fundó el movimiento político indígena denominado Pachakutik (PK), que sirvió para promulgar las demandas de plurinacionalidad, autodeterminación y territorialidad que ignoraban los partidos tradicionales. No obstante, de acuerdo con Guatemal (2006), poco tiempo después de la instauración del movimiento político, sus dirigentes y funcionarios actuaron igual que los líderes de los conocidos partidos políticos, procediendo, en algunos casos, con corrupción, nepotismo, despilfarro y abuso de poder, lo que provocó la pérdida de credibilidad y el desprestigio de la organización indígena ante la sociedad ecuatoriana.

Por supuesto, esta situación generó confusión en algunas comunidades indígenas del Ecuador y, consecuentemente, conflicto entre varios pueblos y etnias al no saber si debían seguir apoyando al movimiento, “si el dirigente de base era un verdadero referente cultural, organizativo y simbólico en los primeros años del movimiento, para el final de los años 1990” surgieron “las figuras del dirigente-profesional, del consultor indio, del funcionario estatal o de la autoridad indígena electa, mucho más distantes de las dinámicas comunitarias” (Ramírez, 2009, p.76). Los mismos que se encargaron de manejar el movimiento y tomar decisiones en representación de los pueblos, pero, a pesar de los desaciertos cometidos por varios cabecillas y funcionarios del partido indígena, las comunidades progresaron en varios aspectos gracias a su unión.

Las reivindicaciones de la población indígena en Ecuador, así como en otros países de la región, demandaban la revalorización identitaria y cultural, así como el reconocimiento formal de su existencia y su espacio de participación política en el proceso de construcción del Estado-nación; dentro del cual la cultura constituye un elemento importante en el funcionamiento de una democracia participativa e igualitaria. Este componente está estrechamente vinculado con una “ciudadanía étnica” a la que se refiere Ortiz (2012), quien argumenta que los grupos indígenas han construido una naturaleza portadora de una identidad y estructura propias, así como el sentido de pertenencia a un determinado territorio.

“Los derechos étnicos se ejercitan cotidianamente, en el marco de espacios de socialización subalternos que han resistido al dominio étnico. Por tanto, la ciudadanía, en este caso, tiene un componente de experiencia concreta, como práctica, al tiempo que lucha por el reconocimiento del Estado [...] Esto supone que los indígenas están en una posición subalterna respecto a las instituciones dominantes, y, por tanto, el reconocimiento implica replantear esas relaciones y cuestionar al Estado monocultural, que tiene una visión centralista de la cultura y el territorio” (Ortiz 2012, p.45).

Otro de los procesos reivindicativos que debe considerarse es el “etnonacionalismo”, que “surge del desarrollo organizativo y de la radicalización cultural de las poblaciones indígenas amazónicas” que, aunque son un grupo minoritario, “su impacto en la vida política de la nación se debe a que usan la identidad cultural como un programa para cambios sociales y políticos más amplios” (Muratorio, 1994, p.254), que incluyen la protección y salvación de los recursos naturales, que componen el cien por ciento de su espacio. Además, el nacionalismo étnico plantea “la creación de la unidad interna de la nación a través de la asimilación cultural” (Muratorio, 1994, p.254). Es decir, la cultura constituye el eje articulador étnico en el momento de considerar a la ciudadanía en un país como Ecuador, en donde es necesario, para los grupos indígenas, que el gobierno central examine su derecho de ejercicio democrático autónomo¹⁹, así como sus diferentes formas de organización y la necesidad de crear normas específicas, y de generar demandas acordes a la formación y estructura social de estas colectividades. La articulación necesaria que faculte a “grupos étnicos o a otros grupos reclamar una identidad propia para ejercer el control directo sobre asuntos relevantes para ellos, al mismo tiempo permitiendo a la entidad más amplia mantener los poderes sobre los asuntos de interés común” (Ghai, 2000, p.8 en Kuppe, 2010, p.108). Esto debe ser entendido como un proceso ineludible porque a través de éste se precisará la forma en que los pueblos intervengan dentro del Estado-Nación, así como en

¹⁹ “Autonomía es, tal como está formulado en el propio concepto, una entidad menor en el interior de una entidad mayor única y soberana. En la autonomía, en su concepción pura, está indicada esa pertenencia, de manera que el debate debiera ser en cuanto a las formas de esa relación y no en cuanto una supuesta amenaza de desintegración del Estado-nación” (López, 2005, p.39).

los espacios regionales, mediante los derechos colectivos, la autodeterminación política y cultural, con la finalidad de registrar a los pueblos indígenas como organismos que sean diferenciados de acuerdo con su origen étnico.

La CONAIE, por ejemplo, generó un discurso étnico y pluralista entendiendo su proyecto de país como un Estado plurinacional y multiétnico. De tal manera que la actual Constitución (reformada en el año 2008) recoge esa concepción en el Artículo 1: “El Ecuador es un estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico. Su gobierno es republicano, presidencial, electivo, representativo, responsable, alternativo, participativo y de administración descentralizada”. No obstante, las reformas constitucionales referentes a la multiculturalidad y a los diferentes pueblos indígenas, se limitan a reconocer solamente su lenguaje, prácticas medicinales y mecanismos internos para ejercer justicia (Cervone, 2003, p.2009), ignorando que las nacionalidades deben ser “concebidas como espacios geográficos que se sustentan en la propiedad colectiva e inalienable de la tierra, la práctica de sus propias costumbres, modelos organizativos y sistema de derecho propio, así como en la elección de sus autoridades para autogobernarse” (García, 2006, p.31).

El Estado aún no ha dado respuesta a la totalidad de las reivindicaciones de las diferentes nacionalidades. Por ello, organismos como el CODENPE (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador), DINEIB (Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe), Salud intercultural y FODEPI (Fondo de Desarrollo de Pueblos indígenas), luchan por la instauración de un Estado Plurinacional e Intercultural. Estas agrupaciones socializan con el resto de la comunidad ecuatoriana, la filosofía de vida de las nacionalidades a través de textos como el Sumak Kawsay, cuyo propósito es el de visibilizar los conocimientos y la riqueza pluricultural que existe en el país, “cultivada en más de 15 mil años” (CODENPE, 2011, p.11).

Conforme a lo mencionado anteriormente, el Ecuador se autodenomina diverso y pluricultural debido a la existencia de 14 nacionalidades y 18 pueblos

repartidos en todo el territorio, aunque existen aún varias nacionalidades y pueblos que están en proceso de auto identificación.

Los reconocidos son los siguientes:

TABLA N.ª 3
Nacionalidades del Ecuador

Costa	Sierra	Amazonía
Awa, Épera, Chachi, Taschi	Kichwa	A'í Cofan, Secoya, Siona, Wao, Shuar, Achuar, Shiwiar, Sápara, Kichwa, Andoa.

FUENTE: CODENPE.

TABLA N.ª 4
Pueblos del Ecuador

Palta, Saraguro, kañari, Puruhá, Waranka, Salasaca, Tomabelas, kisapincha, Chibuleo, Panzaleo, Kitu kara, Kayambi, Otavalo, Natabuela, Karanki, Pasto, Huancavilca y Manta.

FUENTE: CODENPE.

2.3.1 El “Sumak Kawsay”

El sumak kawsay, sinónimo de buen vivir en kichwa, es un discurso filosófico político y económico, inspirado en las culturas ancestrales, que plantea un equilibrio entre la naturaleza, la Pachamama, y el ser humano, así como el fortalecimiento de los espacios ambientales y culturales. Según la CODEMPE “esta praxis permitió a nuestros padres, abuelos, los sabios y científicos, señalar que nada en el mundo, en el universo permanece estático, por lo que todo y todos los seres están en constante dinamismo”. El conocimiento de los pueblos indígenas y las nacionalidades “está cimentado en la observación paciente y minuciosa de la naturaleza, del cosmos en íntima y armónica

relación con el runa (ser humano)” (CODENPE, 2011, p.15), es decir, la observación y la experiencia han construido sus sistemas de vida individuales, familiares, sociales, naturales y universales.

Para este organismo, la Pacha Mama es “la energía vital más poderosa” que “alberga vida, fertilidad, productividad, sanación y crecimiento espiritual”, convirtiéndose entonces en la ama de todos los seres vivos, que invita a los pueblos y nacionalidades a la “reflexión profunda” y a vivir en armonía con la naturaleza (CODENPE, 2011, p.18). Así se entiende este elemento como el paraguas bajo el cual se cobijan todos los seres existentes en el mundo, es decir, es la Madre Tierra que tiene la capacidad de crear y preservar la vida.

Para comprender el porqué de la utilización de este término en la política contemporánea ecuatoriana, es necesario construir un concepto del Sumak Kawsay, que logre sintetizar su teoría clave. Para las nacionalidades y pueblos esta teoría es fundamental porque confina su cosmovisión de armonía necesaria, entre el individuo y la naturaleza. Según Cortez, esta noción podría entenderse como subjetiva, no obstante, está capacitada para construir e impulsar una determinación conceptual equilibrada adaptable a los distintos patrones y sistemas sociales de vida “como objetivo del desarrollo” que “supone un conjunto equilibrado de aspectos ecológicos, económicos y sociales” (Cortez, 2010, p.11). Por lo tanto, esta concepción conduce a la recreación de una vía hacia la felicidad y el bienestar de la sociedad, que no sólo incluye al ser vivo humano sino a todos aquellos elementos que forman parte de la unidad medioambiental, es decir, todos los componentes de la naturaleza.

Asimismo, este concepto da preferencia a “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas” (Ramírez, 2010, p.139) para propiciar la consonancia entre lo natural y lo sobrenatural, otorgándole al ser humano una calidad de vida y a la vez “una vida digna que también implica tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación; que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se

amplíen y florezcan [...], sin producir ningún tipo de dominación al otro” (Ramírez, 2010, p.139).

Es precisamente este alegato el eje del discurso del presidente Rafael Correa, enmarcado en la consecución de un mejor estilo de vida a través del ejercicio de sus políticas públicas. La concepción del “Buen Vivir” o en quichua “Sumak Kawsay” se contempla también en la Constitución de Bolivia y Colombia que reconocen la diversidad cultural e identitaria. En Ecuador, esta filosofía correspondiente a la cosmovisión de las culturas milenarias y ancestrales, se plasmó en la Constitución de la República del año 2008 promovida por el gobierno del Presidente Correa, la propuesta del “Buen Vivir” que respalda y protege la diversidad cultural e identitaria del país, así como las dimensiones intergeneracionales relativas a la dignidad y el respeto hacia los colectivos, los diferentes grupos humanos y la naturaleza, con la intención de disminuir las brechas sociales, económicas y políticas existentes, fortaleciendo una sociedad intercultural. Estos modelos de convivencia ciudadana constan también en el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV 2009-2013 y 2013-2017), que incluye la propuesta del Sumak Kawsay, respaldando la cosmovisión indígena, y legitimando la creación de políticas públicas que intentan valorar y respetar el *modus vivendi* de los pueblos y nacionalidades que, durante años, han sido excluidos y segregados durante siglos.

Puede observarse al “Sumak Kawsay” o “Buen vivir” desde una perspectiva jurídica incluyente que conforma el eje principal de la política del gobierno actual, con la que se genera y controla la política pública vigente. Es importante resaltar que la Constitución del 2008 ampara varios derechos del Buen Vivir, como un ambiente sano, la comunicación, la libertad de información, la cultura, la ciencia, la educación, la vivienda, el agua, la salud, el trabajo y la seguridad social, entre otros (Constitución, 2008, p.24-29). Según Cortez (2010) la Constitución es un instrumento por medio del cual el Sumak Kawsay, visibiliza la lucha del movimiento indígena y garantiza “la realización del Buen Vivir, del Sumak Kawsay” (Constitución, 2008, p.135), lo que es positivo en un modelo de gestión del Estado que propone de forma directa una política incluyente y participativa que resulte satisfactoria para todos los integrantes de una sociedad.

El Sumak Kawsay se basa en la solidaridad, equidad e igualdad, y tiene una perspectiva futurista que propone la constante contribución de la sociedad para la preservación de una comunidad natural (Hidalgo, Guillen y Deleg, 2014), tal y como se plantea en la Constitución de 2008. En su artículo 71 señala que: “la naturaleza o Pacha Mama [...] tiene derecho a que se respete integralmente su existencia”; además, indica que “toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza” para lo cual el Estado “incentivará a las personas naturales y jurídicas, y colectivos para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema”. Asimismo, el Artículo 72 reconoce el derecho de la naturaleza a la restauración y el Artículo 73 establece las medidas de precaución para su preservación. Así, estos mandatos, transforman a la naturaleza en un sujeto de derechos. Ahora bien, el Artículo 74 explica que el individuo tiene derecho a beneficiarse del ambiente y las riquezas naturales, siempre y cuando estén alineadas a la filosofía del Buen Vivir o Sumak kawsay, que persigue la felicidad del individuo ligada a su relación con la naturaleza.

Igualmente, en el Título 2, Capítulo 2, de la Constitución se detallan los “Derechos del Buen Vivir” entre los que consta el “Derecho a la Comunicación” que señala en el Artículo 16: todas las personas tienen derecho a “una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos”. Y que además permita “la creación de medios de comunicación social, y al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, ya bandas libres para la explotación de redes inalámbricas”. Entendiendo al Sumak Kawsay como una forma de vivir en la que, el humano, pleno de derechos, también está fusionado íntimamente con el medio ambiente. Por lo tanto, el Estado se convierte en el garante de la consecución del equilibrio que necesita el ecosistema social ecuatoriano para que la felicidad integral se logre a través del Sumak Kawsay.

A partir de estos planteamientos se instauraron diversas normas como la Ley Orgánica de Educación Superior, Ley Orgánica de Educación Intercultural, Ley

Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular, Ley Orgánica para la Defensa de los Derechos Laborales, Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo del Hogar, Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, Ley Orgánica de Telecomunicaciones, Ley Orgánica de Comunicación, entre otras, que respaldan los derechos de cada ser vivo dentro del territorio ecuatoriano, contemplados en la Constitución. Este marco legal ampara especialmente a las minorías, pueblos indígenas y nacionalidades, otorgándoles derechos antes inexistentes como el acceso a la comunicación, que cambió notablemente gracias a la creación de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) en el 2013. Así como también a través de planes integradores como el proyecto denominado “Activismo Comunicacional de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, para la Apropriación e Implementación del Plan Nacional de Desarrollo o del Buen Vivir”, que recoge a las tres radios: “Tsanda Jenfa” del pueblo A’i Cofán, “Voz de Nae” de la comunidad Achuar y “Wao Apeninka” de la nacionalidad Huaorani, objeto de estudio de esta investigación.

2.4 Diversidad comunicacional

En la actualidad existe interés por el estudio de la comunicación intercultural, sobretudo en América Latina, donde se considera fundamental la recuperación de instrumentos que refuercen la comunicación en los pueblos indígenas, para lograr la defensa de sus derechos colectivos (López, 2000, p.41). Estas preocupaciones han propiciado la investigación de varios autores en este ámbito de la comunicación; no obstante, la información referente al tema sigue siendo escasa. La comunicación es una práctica esencial en la humanidad y además es el eje transversal en la vida de las personas porque contribuye en la producción de símbolos asociados a las diferentes situaciones cotidianas. En los países latinoamericanos se habla constantemente de una sociedad pluricultural y multiétnica, pero los gobiernos ignoran que el aspecto comunicacional sigue constituyendo un espacio privilegiado de encuentro y diálogo, en el que solo participan las élites y grupos dominantes de una sociedad.

La diversidad cultural implica una diversidad comunicacional que promueva la participación y el entendimiento entre las diferentes etnias en los diversos espacios sociales, ya que cada cultura genera su propia comunicación al utilizar códigos y símbolos que los identifican como diferentes. Razón por la cual la “comunicación intercultural” debe entenderse como un “proceso de intercambio de información entre individuos y grupos que poseen diferencias culturales reconocidas en las percepciones y formas de conducta” (Fernández y Galguera, 2008, p.177). Es decir, la interacción social entre los diferentes grupos necesita mejorar y consolidarse a través de alternativas que optimicen la comunicación, sobre todo en América Latina, donde varios estados como Perú, Brasil, Colombia, entre otros, se autodefinen como pluriculturales y multiétnicos. Sin embargo, existen diferentes códigos que problematizan el proceso comunicativo entre las nacionalidades o pueblos; “incluso las personas con mayor predisposición posible hacia los contactos interculturales saben de las dificultades que se dan en comunicación entre personas de distintas culturas” (Alsina).

Según Alsina, “para establecer una comunicación intercultural hace falta un mínimo de conocimiento [...] es decir que, además de la enciclopedia de la cultura en que hemos sido socializados, cada día es necesario tener acceso a la enciclopedia de otras culturas” (Alsina), que transmitan y visibilicen elementos que identifiquen varios aspectos de las diferentes culturas. Así se considera la comunicación intercultural como una red que transforma la comunicación en una herramienta de interacción eficaz. Asimismo, plantea el desarrollo del nivel de “complejidad cognitiva” señalando que “las personas con mayor complejidad cognitiva tienen una visión de los otros más amplia y sutil, también tienen interpretaciones menos rígidas y más adaptables” (Alsina), lo que exige un cambio en la estructura mental de los individuos con una visión cultural reducida, que basan sus conocimientos en estereotipos.

En consecuencia, “la Comunicación intercultural se centra en las divergencias de la gente, es necesario ver más allá de las generalizaciones superficiales y advertir las diversidades que existen entre las culturas, así como sus complejidades” (Fernández y Galguera, 2008, p.185), las mismas que forman parte de la sociedad, aunque no sean visibles en gran parte. También es

importante reconocer que este tipo de comunicación constituirá una alternativa que promueva la intervención y cooperación entre las diferentes culturas. Cuando se habla de comunicación intercultural debe suponerse que su propósito es generar participación y fomentar la diversidad informativa. Si bien la comunicación intercultural no resolverá los múltiples problemas comunicacionales que concurren entre los diversos grupos humanos, sí constituirá una herramienta que pretende facilitar la comprensión de la cosmovisión de las culturas, además de sus costumbres y características, lo que generará un ambiente más equitativo.

Es primordial expandir el conocimiento para que las interpretaciones acerca de los diversos grupos humanos, pueblo o nacionalidades, no sean severas o restringidas. Alsina advierte que la ambición de conocer a otras culturas, mediante un examen profundo, el interés de aprender, que enriquece el grado del saber, el deseo de derribar las murallas culturales y el auto reconocimiento, son características fundamentales en la creación de una comunicación intercultural e integradora.

Considerando que “son las minorías en bloque las que tienen muchas más posibilidades de sobrevivir en una sociedad dominante, pues, por su concentración, tienen más oportunidades de mantener su identidad étnica” (Haboud, 1998, p.45), la perspectiva de la comunicación desde la cultura, enriquecerá la información que se transmite en una sociedad, fortaleciéndose así la comunicación intercultural; éste hecho dependerá también del método comunicacional que se utilice para facilitar la comprensión de la cosmovisión de otras culturas. Los procesos comunicacionales interculturales, pueden rescatar al sujeto del individualismo y de la superficialidad a la que está sometida la sociedad moderna.

En Ecuador, este es el desafío al que la sociedad se enfrenta. Al ser el Estado ecuatoriano pluricultural y multiétnico se debe considerar la puesta en marcha y el desarrollo de una diversidad comunicacional e informativa bien instaurada y respaldada por el gobierno a través de políticas incluyentes.

CAPITULO 3

Comunicación y comunidades en Ecuador

“El imperialismo, para los pueblos indígenas, ha sido el silencio. Es el que quisiéramos verdaderamente derrotar algún día, porque un pueblo silenciado es más doloroso que un pueblo que habla y no se escucha. No hay cosa más triste que el silencio como regla sobre los pueblos”

Rigoberta Menchú

3.1 Colonialidad del poder y normativa del desarrollo

Centrada en el estudio de la comunicación comunitaria y su proceso inconcluso de ubicación e inserción en la sociedad mediática Latinoamericana, esta investigación abordará brevemente, en este epígrafe, cómo el modelo civilizatorio universal aplicado en Latinoamérica, ha afectado la inclusión de determinados grupos humanos a la sociedad (nacionalidades y pueblos indígenas), y consecuentemente, cómo ha frenado el desarrollo y la participación de estas comunidades en aspectos como la comunicación. A continuación, se expondrán varias particularidades del modelo civilizatorio global, que demuestran la progresiva interrupción del progreso en estas sociedades.

De acuerdo con Quijano, los obstáculos que han dificultado el avance social y la participación están presentes aún y giran en torno al imaginario de la “raza”, término que “en su sentido moderno, no tiene historia conocida antes de América”, y que respondía a “las diferencias fenotípicas entre conquistadores y conquistados [...] construido como referencia a supuestas estructuras biológicas diferenciales entre esos grupos” (Quijano, 2000, p.202). En un inicio estas disimilitudes correspondían solamente a la procedencia geográfica del individuo, pero con el tiempo se estableció una división social permanente entre blancos, mestizos, indios, y negros, que configuró una identidad y una relación de dominación. Así cada grupo fue asociado de manera impositiva a

una jerarquía, lugar y rol social, “en otros términos, raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población” (Quijano, 2000, p.202).

Asimismo, se instauraron códigos culturales asociados a cada “raza”, “el colonizado aparecería, así como lo ‘otro de la razón’, lo cual justifica el ejercicio de un poder disciplinario por parte del colonizador. La maldad, la barbarie y la incontinencia son marcas ‘identitarias’ del colonizado, mientras que la bondad, la civilización y la racionalidad son propias del colonizador” (Quijano, 2000, p.153). Así empieza la instauración del modelo civilizatorio universal, con la determinación de identidades opuestas, entre el blanco y el indio, cuya relación es superficial, por lo tanto, “la comunicación entre ellas no puede darse en el ámbito de la cultura” sino de acuerdo a políticas coloniales viabilizadas mediante “la implementación de mecanismos jurídicos y disciplinarios” que intentaron “civilizar al colonizado a través de su completa occidentalización” (Quijano, 2000, p.153).

La importancia de la “raza” dentro de la cultura latinoamericana, ha perpetuado la idea de la clasificación racial de la población, y con esta, la asociación de las identidades raciales a un determinado rol laboral en la vida social. Durante el colonialismo la cuestión racial solidificó el imaginario del europeo “naturalmente superior” y posteriormente “la específica percepción de que el trabajo pagado era privilegio de los blancos” (Quijano, 2000, p.207). Con la excepción, en algunos casos, de la nobleza india que, recibiendo un trato especial, le fue permitida la participación en los roles laborales de la sociedad, como servidumbre de los colonizadores. De acuerdo a esto, está claro que “la raza como visión del mundo fue inventada para asignar a algunos grupos un estatus inferior y a otros un estatus superior que les dio acceso al privilegio, al poder y a la riqueza” (Calla, 2008, p.11).

En este aspecto Zambrano asegura que “la etnicidad y la racialidad, no son las entidades patológicas de la modernidad” pues “fueron un importante paso para ingresar en ella: la raza asociada a la evolución, desarrollo y diferenciación del ser humano, se opuso como concepto científico, a la gentilidad innata de los seres humanos y al concepto teológico de la creación” (Zambrano, 2003, p.5).

De este modo, se establecieron características emblemáticas de la categoría racial que han marcado la situación latinoamericana actual, dado que “en América, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista” (Quijano, 2000, p.203).

Con el tiempo, este criterio racial originó la formación de los mestizos blancos o “los señores blancos latinoamericanos, dueños del poder político y de siervos y de esclavos”, cuyos intereses eran antagónicos a los de la clase trabajadora, a pesar de ser mayoritaria; ellos perpetuaron las costumbres heredadas de los colonizadores, formando los “nuevos Estados”. Y durante la configuración de estos nuevos estados, impregnaron en la sociedad de América Latina nuevos mecanismos civilizadores pues “la colonialidad de su poder los llevaba a percibir sus intereses sociales como iguales a los de los otros blancos dominantes, en Europa y en Estados Unidos” (Quijano, 2000, p.235).

En consecuencia, mediante la imposición histórica y adopción de criterios ajenos a la realidad latinoamericana, sus habitantes, además de solidificar un imaginario que imposibilitó su ascenso colectivo e individual, redefinieron determinados códigos sociales y culturales coloniales, mediante “la anulación del otro, a quien se deniega ser una persona igual a uno mismo”, lo que “constituye el punto común esencial entre fenómenos en apariencia tan distantes como el Holocausto y las matanzas de ‘gamines’ en Bogotá o Río” (Vinueza, 1999, p.27). De la misma forma, las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas fueron exterminadas²⁰ y apartadas de todo ámbito social durante años en pro de la civilización, “a dichas razas les fue negada toda posible participación en las decisiones sobre la organización social y política” estatales (Quijano, 2000, p.233).

La reinserción social de estos grupos humanos es compleja dado que, principalmente, existe un conflicto racial que trasciende a todos los ámbitos sociales y limita su participación. “El ideal de igualdad racial ha sido erosionado por una creciente segregación y discriminación” lo cual es perceptible en

²⁰ “El hecho es que ya desde el comienzo mismo de América, los futuros europeos asociaron el trabajo no pagado o no-asalariado con las razas dominadas, porque eran razas inferiores. El vasto genocidio de los indios en las primeras décadas de la colonización no fue causado principalmente por la violencia de la conquista, ni por las enfermedades que los conquistadores portaban, sino porque tales indios fueron usados como mano de obra desechable, forzados a trabajar hasta morir” (Quijano, 2000, p.207)

“incidentes aparentemente triviales que muestran cómo las fronteras raciales se están redefiniendo, tales como la exclusión de personas de piel oscura de las discotecas de clase media o alta” (Coronil, 2000, p.97) en América Latina. Estos hechos e ideas se han expandido con rapidez debido a la globalización²¹ que pretende la adopción de un sistema civilizatorio universal (eurocéntrico), el mismo que es reproducido y difundido por el sistema mediático.

Ahora bien, el proceso de colonización, expuesto con anterioridad, se ha dilatado hasta alcanzar los niveles político y económico, a través de teorías modernas como el “desarrollo” que nace desde una perspectiva occidentalista²². Esta teoría que corresponde a “las ideas y expectativas del Occidente próspero, de “carácter colonial/eurocéntrico” (Lander, 2000, p.27), equivale a lo que los países occidentales consideraban que era el “curso normal de la evolución y el progreso”, entonces, “al conceptualizar el progreso en esos términos, la estrategia del desarrollo se convirtió en un poderoso instrumento para la normalización del mundo” (Lander, 2000:31). Cabe recalcar que desde la conquista de América “los proyectos de cristianización, colonización, civilización, modernización y el desarrollo han configurado las relaciones entre Europa y sus colonias en términos de una oposición nítida entre un Occidente superior y sus otros inferiores”, lo que ha producido una “globalización neoliberal” (Coronil, 2000, p.104) a la que se enfrenta la sociedad latinoamericana en la actualidad.

Así es como el modelo desarrollista universal ha solidificado un alegato que “construye al Tercer Mundo como forma de ejercer control sobre él” y “desde estas desigualdades de poder, y a partir de las categorías del pensamiento

²¹ “La globalización en curso es, en primer término, la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial/moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial. Uno de los ejes fundamentales de ese patrón de poder es la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo” (Quijano, 2000, p.201)

²² “Si el occidentalismo se refiere de una manera más o menos amplia a las estrategias imperiales de representación de diferencias culturales estructuradas en términos de una oposición entre el Occidente superior y sus otros subordinados, la hegemonía actual del discurso de globalización sugiere que éste constituye una modalidad de representación occidentalista particularmente perversa, cuyo poder yace, en contraste, en su capacidad de ocultar la presencia del Occidente y de desdibujar las fronteras que definen a sus otros, definidos ahora menos por su alteridad que por su subalternidad” (Coronil, 2000, p.105)

social europeo, opera la 'colonización de la realidad por el discurso' del desarrollo" (Escobar en Lander, 2000, p.30). Los argumentos estructurados en términos opuestos a la realidad latinoamericana, considerados fundamentales para la evolución de una colectividad, están cargados de "violencia del colonialismo y del imperialismo", oculta "detrás del embellecedor manto de misiones civilizatorias y planes de modernización" para sus "colonias y postcolonias" (Coronil, 2000, p.90).

Bajo este precepto, el modelo civilizatorio universal determinó, entre otras cosas, los tipos de conocimientos apropiados y acordes a los programas de desarrollo. Por ejemplo, "el conocimiento de los expertos entrenados en la tradición occidental" se consideró adecuado, mientras que "el conocimiento de los 'otros', el conocimiento □ 'tradicional', de los pobres, de los campesinos, no sólo era considerado no pertinente, sino incluso como un obstáculo a la tarea transformadora del desarrollo" (Lander, 2000, p.31), lo que dificultó en gran medida el progreso latinoamericano y contribuyó a la segregación de los conocimientos no contemplados en los programas desarrollistas universales.

De acuerdo con Lander (2000) y Coronil (2000), estos programas señalaron como "anormalidades" del "tercer mundo" a los 'pobres', los 'desnutridos', los 'analfabetos', las 'mujeres embarazadas' y los 'sin tierra', por lo tanto, debía haber una reforma. En consecuencia, al intentar eliminarlas se multiplicaron debido al alto costo que implicó la aplicación del programa desarrollista en estas sociedades. Pero, son aún más graves los efectos del modelo civilizatorio materializadas en instituciones, organizaciones gubernamentales y estructuras sociales, pues han "tenido un profundo impacto sobre el Tercer Mundo", sobre "las relaciones sociales, las formas de pensar, las visiones de futuro" que están marcadas por el concepto evolucionista eurocéntrico. Situación que aún es visible en la sociedad actual.

Del mismo modo, la relación entre conceptos antagónicos como "barbarie y civilización, tradición y modernidad, comunidad y sociedad, mito y ciencia, infancia y madurez, solidaridad orgánica y solidaridad mecánica, pobreza y desarrollo" son indiscutiblemente el "producto ideológico construido desde el dispositivo de poder moderno/colonial" (Castro, 2000, p.154) que establece una

jerarquía entre las sociedades inclinadas a uno u otro criterio, relacionando a las occidentales siempre con lo superior. La correlación de estos términos determina como el aparato idealista eurocentrista legitima la inclusión o exclusión de aquellas sociedades que no concuerdan con “los perfiles de subjetividad” que necesitan para “implementar sus políticas de modernización” (Castro, 2000, p.154).

De esta forma, el concepto de modernidad, centrado principalmente en la economía, otorga prioridad en la sociedad al mercado, la producción y el trabajo, idea que corresponde a una “economía occidental” que es “generalmente pensada como un sistema de producción” (Lander, 2000, p.33), el cual raramente es cuestionado. Este modelo de desarrollo capitalista y de libre mercado “se presenta como una estructura de posibilidades en vez de como un régimen de dominación, éste crea la ilusión de que la acción humana es libre y no limitada”, siempre que el individuo tenga poder adquisitivo. Por lo tanto, “la marginalización, el desempleo y la pobreza aparecen como fallas individuales o colectivas, en vez de como efectos inevitables de una violencia estructural” impuesta por el modelo civilizatorio universal, que evidencia la conexión íntima que existe entre lo colonial y lo postcolonial (Coronil, 2000, p.105).

Lo interesante de este sistema globalizado es que a pesar de que las puertas del mercado a nivel mundial se abren para el comercio y el flujo de capital, las naciones se han cerrado a la movilidad social, es decir, al “movimiento de los pobres” pues se los ve “no tanto en términos de las unidades jurídicas o políticas que han conformado la cartografía de la modernidad (predominantemente Estados-naciones agrupados en regiones modernas y atrasadas), sino más bien en términos de criterios étnicos, religiosos, o de clase” (Coronil, 2000, p.104).

Debido a esto, en Latinoamérica han surgido varios cuestionamientos con respecto al funcionamiento de este modelo, lo cual ha propiciado la búsqueda de formas alternativas de estudio centradas en el análisis de la realidad latinoamericana. De acuerdo con Moreno “la persistente negación de este vínculo entre modernidad y colonialismo por parte de las ciencias sociales ha

sido [...] uno de los signos más claros de su limitación conceptual”, ya que las distintas teorías sociales han germinado “impregnadas desde sus orígenes por un imaginario eurocéntrico” (Moreno, 2000, p.152). Sabiendo que los discursos dominantes de globalización crean una ilusión de homogenización de la población que avanza y progresa, se han ignorado preceptos substanciales como los saberes ancestrales, la naturaleza, entre otros, contemplados en el “Sumak Kawsay”, tema expuesto con anterioridad en esta investigación, y que corresponde a la filosofía de vida de varios grupos humanos latinoamericanos.

Tal y como afirma Quijano, en América, desde hace aproximadamente 500 años, “el capital ha existido sólo como el eje dominante de la articulación conjunta de todas las formas históricamente conocidas de control y explotación del trabajo”, lo que ha configurado un “único patrón de poder, histórico-estructuralmente heterogéneo, con relaciones discontinuas y conflictivas entre sus componentes” (Quijano, 2000, p.240). Este hecho ha limitado la propagación y transmisión de filosofías ancestrales, y en consecuencia el nacimiento de “las revoluciones”, primero americanas y, posteriormente, latinoamericanas, como reclamo a las políticas universales adoptadas por los diferentes estados, que no han favorecido a los grupos históricamente desplazados.

Es importante señalar que estas “revoluciones” siguen en marcha, aunque ahora visibles ideológicamente, como la denominada “Revolución Ciudadana” que transformó aspectos políticos, sociales y económicos en Ecuador desde el 2006, cuando Rafael Correa ocupó el cargo de Presidente. No obstante, para que este proceso revolucionario continúe bajo cualquier gobierno es necesario saber que “la sociedad en América Latina es, en lo fundamental, feudal, o a lo sumo semifeudal, ya que el capitalismo es aún incipiente, marginal y subordinado”, razón por la que se ha concebido a la revolución socialista “como la erradicación de la burguesía del control del Estado por la clase obrera, la clase trabajadora por excelencia” (Quijano, 2000, p.239), que intenta constantemente lograr una alianza de las clases explotadas y dominadas “para imponer el control estatal de los medios de producción, y construir desde el Estado la nueva sociedad” (Quijano, 2000, p.239).

El conflicto histórico antagónico entre la aristocracia y los infortunados, ha constituido nuevas formas de hacer política en Latinoamérica, especialmente arraigadas en el socialismo, pese a eso el feudo y la burguesía se han involucrado en dicha política. Por esta razón, “la resistencia local de grupos de base a las formas dominantes de intervención, y la deconstrucción del desarrollo” (Lander, 2000, p.32) predomina en la actualidad como una forma alternativa de evitar el control y el sometimiento. Este hecho es visible en países latinoamericanos como Argentina, Brasil, Colombia, entre otros.

En el caso ecuatoriano, como se señaló previamente, las comunidades indígenas excluidas reclaman su participación en todos los ámbitos sociales, así como una redistribución del poder, lo cual requiere un proceso de “descolonización”. Esto implica la identificación de los elementos predominantes implantados en la sociedad a través del modelo civilizatorio universal, para contrarrestarlos mediante “una concepción de comunidad y de participación, así como del saber popular, como formas de constitución” además de otras dimensiones referidas a “la idea de liberación a través de la praxis” y, por supuesto, “la multiplicidad de voces, de mundos de vida, la pluralidad epistémica” (Lander, 2000, p.27). Este proceso ayudaría a comprender que “la modernización no implica necesariamente la occidentalización de las sociedades y de las culturas no-europeas” (Quijano, 2000, p.212), pues cada colectividad atraviesa de manera distinta este fenómeno.

Los factores que fueron expuestos en este epígrafe ayudarán a comprender la situación latinoamericana actual, que aún es afectada por los rezagos del colonialismo.

3.2 Participación y descentralización

La exposición del concepto de participación es fundamental al hablar de comunicación porque estos dos términos tienen definiciones similares. “Etimológicamente, la alocución latina *communio* nos remite al hecho de participar y compartir. Las lenguas modernas han otorgado nuevos significados a la palabra comunicación, a menudo confundida con información” (Gumucio,

2001, p.37), que es lo que realmente trabajan los denominados medios de comunicación masiva. Aunque la participación sea un tema complejo y existan muchas concepciones al respecto, sobre todo en materia política, en esta investigación se analizarán las perspectivas relacionadas con el ámbito inclusivo y comunitario, consideradas pertinentes.

De acuerdo con Verdesoto (1998), la participación es una forma de intervención social que permite a los individuos ser protagonistas en los asuntos colectivos, e inmiscuirse en las distintas dinámicas sociales que promueven el desarrollo. También indica que la participación “explicita la desigualdad del poder de los actores, situación que se rectifica ponderando la participación de los más débiles” (Verdesoto, 1998, p.73), es decir, constituyéndose como dispositivo de inclusión de los sectores marginales a la vida social.

De igual manera, Hernández (2012) considera que la participación es un acontecimiento voluntario en el cual quien participa se siente reconocido en sus intereses y expectativas (Hernández, 2012, p.70), así como en las demandas comunes que se traducen en trabajo colectivo. A su vez, esta actividad comunitaria es una forma de “participación popular”, a la que Coraggio (1991) se refiere como la intervención de “sectores populares latinoamericanos” en todos los ámbitos de vida de una comunidad “donde haya sentimiento de comunidad, donde se compartan valores humanos superiores” (Coraggio, 1991, p.217). Es precisamente este criterio, el que está vinculado con la filosofía del Sumak Kawsay, correspondiente a la participación respetuosa y responsable del individuo, favorable hacia el entorno y a la colectividad.

Asimismo, Unda (2000) asegura que la participación es una actividad propia de la conciencia que va más allá de las individualidades, es decir, el participar no es solo una disposición individual, sino que constituye un compromiso con la comunidad para dar solución a los problemas sociales. En concordancia, Guichot (2013) explica que la participación en la comunidad se constituye en un elemento modular para que la persona se sienta ciudadana y parte de la colectividad, pues en la mayoría de los casos los individuos deciden y actúan de acuerdo a las dificultades ligadas a su entorno o contexto inmediato, por lo

tanto, la participación desarrolla competencias y habilidades que impulsan una mayor cohesión social a nivel local.

Estos argumentos resaltan un elemento colectivo, popular y comunitario substancial en la construcción de la noción de participación que, como se mencionó al inicio del epígrafe, etimológicamente, está ligado a la comunicación. En este aspecto Gumucio (2001) indica que la comunicación participativa es una herramienta fundamental en la integración social, sobre todo a nivel local. Es decir, cuando se habla de una comunidad, la comunicación y participación contribuyen al progreso de esa sociedad en particular.

En Ecuador, a partir de la promulgación de la Constitución del 2008 se ampliaron las funciones o poderes del Estado, además de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, se creó la Función de Transparencia y Control Social y la Función Electoral. Este cambio favoreció la participación ciudadana, pues el Artículo 204 de la Constitución señala que “el pueblo es el mandante y primer fiscalizador en ejercicio de su derecho a la participación”.

Posteriormente, se creó El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que explícitamente señala lo primordial de la participación en el Artículo 3: “garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatorianos y montubio y demás formas de organización lícita, en los diversos espacios e instancias creados para la interlocución entre la sociedad y el Estado; el acceso de la ciudadanía a la información necesaria para encaminar procesos dirigidos a la exigibilidad de los derechos y deberes, el control social y la rendición de cuentas en la gestión de lo público y lo privado cuando se manejen fondos públicos”.

Por otro lado, la descentralización es un elemento esencial en la construcción de una sociedad participativa. Según Ibarra (2001) la descentralización es un proceso de evolución social por medio del cual se transfieren funciones y

actividades del gobierno central a entidades políticas más pequeñas; produciéndose así una distribución de atribuciones, responsabilidades y recursos.

De acuerdo al eje argumental de este estudio, el tema de la descentralización servirá para comprender cómo las comunidades construyen métodos de gobernabilidad participativos, e incluso logran un considerable grado de eficacia en la distribución de los bienes sociales como lo es la comunicación.

De acuerdo con Ibarra (2001), el proceso de descentralización surge debido al deterioro del Estado nacional como resultado de la globalización, es decir, la descentralización se impone desde el centro hacia la periferia en una dinámica que implica separación política y administrativa a través del traspaso de funciones y competencias al poder local (Ibarra, 2001, p.2). Así, la toma de decisiones descentralizadas permite a los integrantes de una determinada localidad una mejor y mayor intervención, mientras más focalizada sea la resolución, mayor será la participación de los agentes sociales. Sin embargo, la amplia participación a nivel local también podría ser monopolizada por los grupos de poder locales, y los decretos y disposiciones serían el resultado de la opinión de unos pocos: las élites de poder, hecho que dificultaría el ejercicio democrático y consecuentemente afectaría al bienestar y desarrollo de la colectividad.

En este aspecto, Verdesoto (1998) manifiesta que para contrarrestar estos inconvenientes que imposibilitan la descentralización, "la participación tiene que empezar formalizando a la organización social existente", así se fortalecería la estructura de una "ciudadanía colectiva" en la que se dé prioridad "al sujeto social antes que al sujeto político" (Verdesoto, 1998, p.76). Y fue así precisamente como empezó el proceso de descentralización en el país, cuando en década de los noventa las diferentes nacionalidades indígenas empezaron a movilizarse en pro de sus derechos. La demanda de "equidad territorial, en el contexto de crisis", la resolución de problemas como "la corrupción", y el reconocimiento como "comunidad territorialmente asentada y organizada con objetivos comunes", (Verdesoto, 2000, p.17) fueron los factores que propiciaron la descentralización del Estado.

En el caso ecuatoriano, el reparto de los recursos estatales y la descentralización del poder, son una evidencia del esfuerzo que realizan en la actualidad los gobiernos centrales para lograr la inclusión y la participación de toda la colectividad, y un claro ejemplo es el *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización* que indica, en el Artículo 2, uno de los objetivos de la descentralización que es “promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población”. Este hecho, de acuerdo con Rápalo (2003), está transformando a los regímenes en América Latina. Dado que la política latinoamericana registra en su historia gobiernos centralistas y autoritarios en países como Argentina, Chile, Ecuador, entre otros, la distribución de las actividades políticas y gubernamentales ha constituido un progreso en el sistema de gobierno de los países latinoamericanos. Rápalo (2003) incluso afirma que los gobiernos militares y las dictaduras ejercieron poder autoritario a través de la centralización, lo cual imposibilitó el progreso y desarrollo de algunas regiones locales.

A través de la participación y la descentralización, las nacionalidades y comunidades indígenas han podido acceder a la toma de decisiones con respecto a temas esenciales y de interés común, como lo es la comunicación. De acuerdo con Gumucio la comunicación participativa fomenta el nacimiento de “iniciativas que han contribuido a fortalecer los valores de la democracia, de la cultura y de la paz, reforzando así la organización comunitaria y permitiendo a la mayoría expresar su voz” (Gumucio, 2001, p.7). Cabe recalcar que una comunicación participativa únicamente se establece en medios de comunicación destinados al uso de una colectividad, pues, como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, los medios de comunicación masiva no fomentan la participación al ser empresas cuyos objetivos son diferentes.

Sin embargo, “parecería que las comunidades de base han sentido la necesidad de la comunicación y han tomado las acciones pertinentes, mientras que, en los niveles de diseño e implementación de los proyectos controlados por financiadores o gobiernos, no ha existido suficiente conciencia de ello”

(Gumucio, 2001, p.9). Lo cual evidencia que en Ecuador existe, al igual que en la mayoría de países de América Latina, una gran dificultad con respecto a la participación, además, la “articulación con proyectos de desarrollo que pretenden generar cambios económicos y sociales no ha sido siempre exitosa” (Gumucio, 2001, p.9). Es decir, se requiere un proceso de transformación y descentralización aún más radical. La descentralización, la privatización y la reducción del aparato estatal, se han convertido en los ejes de evolución, concebidos como una solución ante la crisis de los modelos de centralidad estatal (Ibarra, 2001).

CAPITULO 4

Comunicación Comunitaria

4.1 ¿Qué es la comunicación comunitaria?

Después de haber definido a la comunicación en apartados anteriores, es importante resaltar cómo entendemos el concepto de comunidad que es acorde a la línea argumentativa de esta investigación. Etimológicamente la palabra comunidad proviene del latín *communis* que significa común, y en un sentido más específico surge de *communitatem*, que representa la comunión de relaciones o sentimientos. De acuerdo con Williams (2003), el idioma inglés le otorgó cinco representaciones distintas a la palabra comunidad: 1) los comunes o gente del común, en jerarquía social; 2) un estado o sociedad organizada, en sus usos ulteriores relativamente pequeña; 3) el pueblo de un distrito; 4) la condición de poseer algo en común como intereses o bienes materiales; 5) un sentido de identidad y características comunes. (Williams, 2003, p.76). Se puede apreciar que, a pesar de las distinciones entre los enunciados, en todos se considera la subsistencia de un grupo humano o la existencia de contextos comunes.

Cabe destacar que esta palabra se utilizaba “normalmente [...] para designar los experimentos con un tipo alternativo de vida grupal”, asociado también a: “comuna (división administrativa más pequeña)” (Williams, 2003, p.76). La evolución histórica del término le atribuyó determinadas características a la palabra ‘comunidad’, y una de ellas se basa en el tipo de relaciones que se desarrollan dentro del grupo humano, “relaciones más directas, más totales y por lo tanto más significativas”, a diferencia de “las relaciones más formales, abstractas e instrumentales de Estado, o sociedad” (Williams, 2003, p. 76).

De igual manera, Causse (2009) establece varias particularidades en una comunidad, definiéndola como un “grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes” (Causse, 2009, p.12-21). En consecuencia, una comunidad

debe ser considerada “como un sujeto social concreto abordado desde la importancia de su localidad, su estructura relacional y su estructura discursiva” (Schutz y Luckmann, 2015, p.19), que, respondiendo al razonamiento comunal, se basa en la participación activa de cada uno de sus integrantes, así como en “la satisfacción de necesidades, y no en la acumulación” (Ramos, 2015, p.20). Un ejemplo visible del funcionamiento de una comunidad es el modo en cómo se desarrolla la “política comunitaria, que se diferencia no sólo de política nacional sino de la política local” pues “formal y habitualmente implica diversos tipos de acción y organización local directas: trabajar directamente con la gente” (Williams, 2003, p.76)

En resumen y, de acuerdo con los autores citados, una comunidad se define, principalmente, por las predilecciones colectivas, sus nexos sociales y culturales, y su organización filosófica e ideológica que induce la participación y el trabajo conjunto de la comunidad con el fin de lograr los objetivos que enlazan a sus miembros. En este caso, el territorio que comparten constituye un elemento que refuerza su identidad como comunidad ante la sociedad que la rodea (país, provincia o localidad a la que pertenezca). Estas características coinciden con la cosmovisión y filosofía denominada *Sumak Kawsay* o Buen Vivir, latente, específicamente, en las nacionalidades indígenas ecuatorianas y sus comunidades, que priorizan el bienestar humano antes que el poder adquisitivo, la conexión con la naturaleza y la capacidad de crear un mejor entorno para el individuo y para la colectividad.

En este sentido, la palabra ‘comunitario/a’ responde a las actividades e intereses que enlazan a los miembros de un determinado grupo humano denominado comunidad. Sin embargo, de acuerdo con Mata (2009), “la comunidad o lo comunitario no puede ser nunca el paraíso. No sólo porque siempre va a existir el conflicto, sino porque en cualquier proceso de interacción humana y social está presente el poder y la lucha por el mismo” (Mata, 2009, p.26). Es decir, no está exento de dificultades como cualquier otro grupo social donde existen “estratos sociales e intereses divergentes”, pues “toda comunidad, urbana o rural, tiene el rico y el pobre, el político y el artista,

el líder religioso y el loco del pueblo. El universo cultural es complejo y evoluciona constantemente” (Gumucio, 2001, p.36)²³.

Ahora bien, la fusión entre la comunicación (expuesta en capítulos anteriores) y lo comunitario, surge frente a un escenario político, social y económico dominado por grupos elitistas que además controlan el flujo de información. La comunicación comunitaria, popular o alternativa, constituye espacios alternos de comunicación y germina debido a la necesidad de “una enorme cantidad de organizaciones y movimientos sociales que están pugnando por hacerse ver y escuchar” (Mata, 2009, p.22). En este contexto, la participación instituye el pilar fundamental de la comunicación comunitaria. La ausencia de debate e intervención social en círculos grandes como la sociedad y el Estado (Williams, 2003), y la inexistencia de “diálogo”, evidencian “la necesidad de iniciativas de comunicación participativa donde la comunidad tenga los medios para expresar lo que piensa sobre sus problemas, sobre su presente y sobre su futuro” (Gumucio, 2001, p.35), es así como se han formado las esferas participativas.

De acuerdo con Kaplún (1985), la comunicación comunitaria es eficaz, pues funciona desde una perspectiva popular y no monopoliza la palabra, además no corresponde a un modelo impositivo, sino que opera como un “instrumento imprescindible para la organización popular” ya que potencia el movimiento de la comunidad (Kaplún, 1985, p. 76). Acorde con este argumento, Gumucio (2001) afirma que la comunicación comunitaria debe ser entendida como el ejercicio del derecho a la participación que tiene una colectividad. Existiendo “un componente de ‘apropiación’ comunitaria” (Gumucio, 2001, p.6) de todos los recursos que dicha agrupación posee, lo que impulsa la integración social y la cooperación mutua.

Siguiendo la línea argumentativa de esta tesis, es importante señalar que el concepto de apropiación está ligado a todos los individuos pues, constantemente, se apropian “de informaciones, imágenes, registros□para producir conocimientos y representaciones relacionados con la vida social”

²³ Es importante indicar que Alfonso Gumucio Dagron es un referente en el ámbito de la comunicación comunitaria, razón por la cual su libro *Haciendo Olas* (2001) ha sido tomado como principal referencia a lo largo de este capítulo.

(Kingman, 2011, p.34). Cada vez que este proceso surge, el sujeto se involucra totalmente con el elemento “y se da por medio de un relacionamiento con la cultura del otro y no solo una confiscación formal” (Schneider en Kingman, 2011, p.36). En el caso de las comunidades, el sentido de la apropiación les permite “reconstruir su identidad cultural combinando elementos de sus prácticas tradicionales con las apropiaciones de la cultura moderna” (Gumucio, 2001, p.96). Según Berrigan (2015), “el denominativo ‘comunitario’, en su forma más pura, resignifica en un medio de expresión ‘de’ la comunidad y no sólo ‘para’ la comunidad” (2015, p.15), esto corresponde al “papel que podría desempeñar el individuo en la configuración de su propio entorno sociopolítico, económico y cultural” (Berrigan, 1981, p.9), a través de un medio de comunicación perteneciente a su comunidad.

Asimismo, la comunicación comunitaria “designa un intercambio de puntos de vista y de noticias, y no una transmisión de una fuente a otra” (Berrigan, 1981, p.9), lo que implica una eminente participación de ambos lados. De la misma forma, Gumucio (2001) considera que lo esencial en comunicación comunitaria es que adopta “diferentes formas, de acuerdo a las necesidades” de cada comunidad, “no es posible imponer un modelo único sobre la riqueza de perspectivas y de interacciones culturales” (Gumucio, 2001, p.6).

Consecuentemente, el encuentro entre la comunicación y los espacios comunitarios ha constituido, en gran medida, los medios de comunicación comunitaria que “son el instrumento de expresión de la comunidad”, pues brindan acceso a los miembros de la localidad cuando lo necesitan “con fines de información, educación o esparcimiento”, así como debate y consenso comunal (Berrigan, 1981, p.9). Los medios comunitarios también representan las esferas de intervención que los integrantes de la comunidad requieren para compartir sus vivencias, historias y relatos que “alientan la capacidad de las comunidades de traspasar de una perspectiva a otra (por ejemplo, de la política a la psicología, de la familia al análisis de la situación mundial, de la comunicación íntima al interés y uso de los medios)” (Martínez, Mayugo, Tamarit, 2012, p.28).

Por otra parte, Gumucio (2001) a través de su experiencia, asegura que los medios de comunicación comunitarios han servido diariamente a sus comunidades en “áreas rurales y urbanas con contenidos adecuados a la cultura, a la lengua y a las necesidades locales” (Gumucio, 2001, p.15), impulsando cambios a nivel político y económico. Como se explicó con anterioridad, la participación juega un papel fundamental en el proceso de desarrollo de los medios comunitarios, no obstante, “la participación y el acceso a la comunicación constituyen un peligro para los intereses” de sistemas como el mediático masivo (Berrigan, 1981, p.9). Por lo tanto, la apropiación comunitaria juega un papel fundamental en el desarrollo del medio, así la participación será garantizada. Además, “la correlación entre Comunidad y Comunicación” debe “emerger para proponer la comprensión y valores como la confianza en la creatividad y en la experiencia acumulada de las comunidades” (Martínez, Mayugo, Tamarit, 2012, p.27), de esta manera, los pilares que sostienen la participación estarían fortalecidos.

Según Martínez Martínez, Mayugo, Tamarit (2012), cuando las comunidades “relacionan y actualizan la vivencia comunitaria con otros diversos asuntos propios de su imaginación del mundo, de su imaginación sobre otras comunidades y haceres sociales” (2012, p.28), construyen una visión colectiva de la realidad que es difundida a través de los medios comunitarios, funcionando como herramientas de apreciación e interacción social. En este proceso los miembros participan, obligatoriamente, como “planificadores, productores o intérpretes”, dado que los integrantes de la comunidad son “el instrumento de expresión de la comunidad” (Berrigan, 1981, p.8).

Ahora bien, aunque los medios de comunicación comunitaria pueden ser considerados como “una adaptación de los medios de comunicación en general, para su uso por la comunidad y para cualquiera de los objetivos que decida ésta” (Berrigan, 1981, p.7), son una herramienta de inclusión social esencial pues representan la voz de una determinada comunidad y la imagen que dicha colectividad cimienta y decide proyectar de ella misma hacia el exterior. Si bien es cierto que los medios de comunicación comunitaria “tendrán que enfrentar numerosas y potentes tensiones y contradicciones para poder

ganar una definición propia, encadenando los acercamientos a la comunidad desde un punto de vista político y de alteridad manifiesta” (Ellie, 2015, p.28), son el vehículo que conducirá a las comunidades al desarrollo.

En este punto, cabe destacar que, de acuerdo con Beltrán (2005), el desarrollo debe ser entendido como “un proceso dirigido de profundo y acelerado cambio sociopolítico que genere transformaciones sustanciales en la economía, la ecología y la cultura de un país” con la única finalidad “de favorecer el avance moral y material de la mayoría de la población del mismo en condiciones de dignidad, justicia y libertad”, (Beltrán, 2005, p.15). De acuerdo al autor, la comunicación participativa juega un papel fundamental en el desarrollo social.

Es necesario señalar que la comunicación comunitaria prioriza la existencia de “un espacio de integración de diferentes grupos”, no solo de la misma comunidad “sino de personas e instituciones que, situadas en distintos lugares, pueden compartir un mismo horizonte político” (Mata, 2009, p.29), social e ideológico. Sin embargo, “la idoneidad de estos medios de comunicación [...] dependerá de que se entienda cabalmente lo que es el desarrollo” (Berrigan, 1981, p.9), expuesto en capítulos anteriores.

4.2 Diferencias entre la comunicación comunitaria y la comunicación masiva

La característica principal de la comunicación comunitaria es la participación porque promueve la integración comunitaria. De acuerdo con Martínez, Mayugo, Tamarit (2012), “la comunicación participativa es aquella que proyecta, en su formato, una igualdad de intervención de los mismos participantes” (2012, p.38). Asimismo, Berrigan (1981) asegura que cuando un medio de comunicación está “en manos de la comunidad” puede “llegar a ser el dispositivo gracias al cual se logre la participación en el campo sociopolítico” (Berrigan, 1981, p.9), lo que fomentaría una democracia participativa. En consecuencia, la participación activa de la colectividad en un medio comunitario, le evitaría a someterse en gran medida a la manipulación de los medios masivos, la mediatización política y la adulteración de la opinión pública que según Ortega (2011), se ha utilizado como “recurso para deslegitimar

construcciones más racionales, como son las propias democracias representativas” (Ortega, 2011, p.145).

Según Ramos (2015), “aquello que distingue a un medio comunitario de cualquier otro tipo de medios no es tanto la comunidad de origen como el alto nivel de participación popular, tanto en la dirección como en la producción de contenidos, surgiendo como la característica definitoria” (Ramos, 2015, p.22), por lo tanto, la comunicación comunitaria corresponde, eminentemente, a una comunicación participativa. Siguiendo la línea argumental de esta investigación, debe entenderse que la participación engloba al ámbito social, político, económico y administrativo de una determinada comunidad, y que el manejo y la utilización de un medio de comunicación comunitario conlleva al derecho de participación que tiene la colectividad (Berrigan 1981, Gumucio, 2001, y Mata, 2009).

Acorde a los argumentos expuestos hasta el momento, se puede asegurar que un medio de comunicación comunitaria es un instrumento de participación que la colectividad utiliza para expresar su filosofía de vida, cultura, creencias y también es un servicio público con ausencia de intereses personales. Cabe destacar que “muchos medios comunitarios y populares vienen caminando para que sus propios proyectos duren en el tiempo, generando trabajo genuino además de la militancia y el voluntariado” (Gestión de Medios Comunitarios Y Populares, 2014, p.6), lo que implica un trabajo colectivo y comunitario.

En concordancia con Gumucio (2001), las diferencias entre la comunicación comunitaria y la comunicación masiva son evidentes debido a los intereses que defiende cada una. El autor afirma que “los principales componentes que caracterizan a la comunicación participativa se relacionan con su capacidad de involucrar a los sujetos humanos del cambio social en el proceso de comunicar” (Gumucio, 2001, p.38).

A continuación, se expondrán los “temas” que de acuerdo con Gumucio (2001) distinguen a la comunicación comunitaria de otros tipos de comunicación:

TABLA N.º 5

Diferencias entre comunicación comunitaria y masiva

Comunicación Comunitaria		versus	Comunicación Masiva
1	Horizontal	La comunicación comunitaria funciona de forma horizontal pues las comunidades participan de forma activa en el manejo de los medios que poseen, a diferencia de la comunicación vertical donde los individuos solo son receptores de la información construida por el sistema mediático masivo.	Vertical
2	Proceso	En el 'proceso' los pueblos desarrollan métodos y técnicas de diálogo que fomentan la democracia y la participación en sus comunidades, además toman decisiones conjuntamente; lo que es distinto a las denominadas "campañas verticales" que además de implicar grandes costos, desatan movilizaciones sociales masivas y no aportan en la solución de respuesta a las necesidades sociales de las comunidades.	Campaña
3	Largo plazo	La comunicación, los medios de comunicación y el desarrollo que estos elementos implican en una comunidad, constituye un proceso de larga duración, del cual los pueblos deben apropiarse. Por otro lado, los procesos de corto plazo se centran más en resultados temporales, sin tomar en cuenta muchas veces el contexto cultural de cada comunidad.	Corto plazo
4	Colectivo	El término colectivo es fundamental en comunicación comunitaria. Los aspectos de interés de los pueblos se resuelven en comunidad, de manera democrática y de acuerdo a la mayoría, en lugar de excluir a las comunidades de los asuntos de interés social, centrándose únicamente en intereses personales.	Individual
5	Con	La investigación y el diseño del contenido transmitido a través de un medio comunitario debe ser elaborado con la participación de la comunidad, al contrario de las producciones masivas cuya información es ajena a la comunidad.	Para
6	Específico	Los mensajes en comunicación comunitaria son creados de acuerdo a las necesidades de cada grupo social, es decir, el contenido, el lenguaje y la cultura, deben satisfacer las necesidades colectivas. Por el contrario, los medios masivos siempre tienen predisposición a utilizar las mismas técnicas, el mismo sistema y el mismo contenido, sin importar que el mensaje llegue a distintos grupos humanos de la sociedad.	Masivo
7	Necesidades del pueblo	Lo primordial en la comunicación comunitaria es identificar los requerimientos de la colectividad, a diferencia del trabajo subordinado a las agendas mediáticas impuestas por los financiadores del medio.	Obligaciones de financiadores
8	Apropiación	La apropiación es un factor fundamental pues la colectividad participará activamente si se siente parte del medio de comunicación que posee. En contraste con el acceso que brinda otro tipo de comunicación, que condiciona la participación de los individuos a factores sociales, económicos, políticos o religiosos.	Acceso
9	Concienciación	Para lograr la concienciación a través de la comunicación comunitaria es importante conocer la realidad social de la comunidad y consecuentemente sus dificultades y posibles soluciones. A diferencia de otro tipo de comunicación que utiliza "mecanismos de persuasión" que promueven alteraciones de conducta en las personas que únicamente pueden sostenerse si la campaña se realiza reiterativamente.	Persuasión

FUENTE: Gumucio, 2001

Estos aspectos determinan la evidente distancia que existe entre la comunicación comunitaria y la comunicación de masas, que no prioriza el desarrollo social ni la participación de un determinado grupo humano o comunidad. Por otra parte, Maslog (2015) señala ocho características, a su parecer fundamentales, que distinguen a los medios de comunicación comunitarios:

1. La propiedad y el control es de la gente de la comunidad.
2. Normalmente son más pequeños y de bajo coste.
3. Provee comunicación interactiva de doble vía.
4. Son autónomos y sin ánimo de lucro y, por tanto, no comerciales.
5. Tienen alcance y cobertura limitados.
6. Utilizan materiales y recursos apropiados y locales.
7. Reflejan las necesidades y los intereses de la comunidad.
8. Sus programas y contenidos se orientan al desarrollo de la comunidad.

Estas particularidades instituyen el medio de comunicación comunitario pues están íntimamente ligadas a la organización del sujeto social denominado 'comunidad'. Tal y como se indica al inicio del capítulo, la "estructura relacional" y la "estructura discursiva" (Ramos, 2015, p.19), son características esenciales, que distinguen a una comunidad del resto de la sociedad, pues comparten objetivos que implican el progreso a través de la participación. Por lo tanto, un medio de comunicación comunitario responderá únicamente a los intereses comunes.

La participación activa es fundamental para el desarrollo de una sociedad democrática, en la actualidad se eligen representantes cada cuatro años, "y durante ese plazo de tiempo el individuo o el grupo ejerce muy poca influencia sobre las decisiones que toma el gobierno", lo cual limita la intervención de las comunidades en la vida estatal (Berrigan, 1981, p.8). Ante este hecho, es importante señalar que "la presencia de medios comunitarios tiene implicaciones políticas, económicas e ideológicas", es por eso que "históricamente se han colocado obstáculos para la concesión de frecuencias a las organizaciones populares y a las nacionalidades indígenas" (Galán, s/a, p.28). No obstante, al hablar de un medio de comunicación comunitario, las

decisiones referentes a su funcionamiento, elaboración y difusión de contenido se toman en forma colectiva, lo cual rehabilita los procesos de participación democrática, a diferencia de lo que ocurre con los medios de comunicación masiva.

Asimismo, los medios de comunicación comunitaria “pueden constituir el método más barato y rápido de llegar a las comunidades rurales y de suministrarles una competencia técnica que antes no existía” (Berrigan, 1981, p.7). Así tendrán la capacidad de comunicar en el interior y hacia el exterior, lo que les permite ejercer su derecho a la participación.

Teniendo en cuenta las diferencias que existen entre la comunicación comunitaria y comunicación masiva, está claro que lo comunitario implica la participación activa de la comunidad, hecho que en la actualidad no ocurre debido a la estructura del sistema mediático, expuesta en capítulos anteriores. Ante este hecho, cabe recordar la afirmación de McLuahn (1995), quien denomina al siglo XX como “la era de las comunicaciones”, debido al inicio de afluencia de información mediatizada, que permitió el acceso universal a la información y la interconexión de las personas en todo el mundo. Esta comunicación global hizo realidad la conocida afirmación de McLuhan nombrada “aldea global”, que define a la sociedad como la “sociedad de la información”, consecuencia de un mundo globalizado. Es necesario destacar que “con demasiada frecuencia la comunicación es concebida como propaganda, o en el mejor de los casos como difusión de información, pero rara vez como diálogo” (Gumucio, 2001, p.10), y es indispensable el diálogo para lograr una comunicación participativa y comunitaria.

4.3 Comunicación y cambio social

En las últimas décadas la comunicación y su vinculación al cambio social y al desarrollo se ha convertido en un tema de estudio fundamental, sobre todo en América Latina que, de acuerdo con Gumucio (2001) “lleva la delantera en cuanto a la cantidad y calidad de las experiencias de comunicación participativa” (Gumucio, 2001, p.5). Según Tamarit (2012) “la razón que nos lleva a identificar al medio comunitario como herramienta sustancial para el

desarrollo de la comunicación es, principalmente, su carácter participativo”, ya que, como se mencionó con anterioridad, “el medio comunitario, por sus características, propicia el espacio y la forma necesaria para una comunicación participativa, al menos teóricamente” (2012, p.38).

De acuerdo con Contreras (2014), “América Latina y el Caribe es un continente que se está transformando” a través de ideales de “lucha contra la pobreza y redistribución equitativa de la riqueza, en ambientes en los que los cambios conllevan complejas, tensas e irresueltas construcciones de la gobernanza democrática” (Contreras, 2014, p.8). Esto ha propiciado la intervención de las colectividades, pues “existe una mayor conciencia sobre la importancia de la participación en el desarrollo económico y social” (Gumucio, 2001, p.9), razón por la cual, la comunicación se ha establecido como una necesidad de articular un mejor futuro que permita a determinados sectores reintegrarse como actores proactivos. No obstante, “la dinámica de las luchas sociales y del desarrollo social se enmarca en un proceso, acompañado por componentes de comunicación que están sujetos a las mismas influencias positivas y negativas” (Gumucio, 2001, p.6) de la sociedad.

Por otra parte, López (2000) afirma que la comunicación participativa para el cambio social (Gumucio, 2001) ya formaba parte de la cotidianeidad de las sociedades, mucho antes de convertirse en teoría, es decir, los “protagonistas de la comunicación y [...] sujetos del desarrollo” (López, 2000, p.9) siempre estuvieron involucrados. Es importante señalar que la comunicación para el cambio social no solo constituye los cimientos de la evolución colectiva integral, sino que promueve la participación activa y directa de los agentes sociales en el sistema comunicacional comunitario, opuesto a la “comunicación traída de afuera” y a la idea de “desarrollo impuesto desde arriba” (López, 2000, p.10), implantada por los países del Norte de Europa y de Norteamérica. Estos países, denominados “primer mundo”, consideran que “el desarrollo es netamente el crecimiento económico” (Roca, 2014, p.4); minimizando otras dimensiones del progreso que involucran los procesos culturales, la política, las relaciones sociales, las minorías y sus actividades económicas de menor

escala que no contribuyen con el enriquecimiento de los monopolios mundiales.

A pesar de que “la comunicación participativa no puede ser fácilmente definida porque no puede considerarse un modelo unificado de comunicación”, y aunque “su articulación con proyectos de desarrollo que pretenden generar cambios económicos y sociales no ha sido siempre exitosa” (Gumucio, 2001, p.9), su intención es convertirse en una herramienta que contribuya, con la educación, a impulsar el crecimiento social, sobre todo en comunidades excluidas. Esto se logra también a través de la creación y utilización de medios de comunicación alternativos al sistema de comunicación global, que eduquen y respeten la cultura, así como las tradiciones de los diversos pueblos, nacionalidades y comunidades de Latinoamérica, que estén al servicio de los actores sociales y que contribuyan al desarrollo local.

Según Gumucio (2001), “la comunicación, en general, ha sido por mucho tiempo marginada de los proyectos de desarrollo, y aún lo es” (Gumucio, 2001, p.10), pues de acuerdo con Contreras (2014), “no toda comunicación aporta mecánica y automáticamente al desarrollo, porque para hacerlo debe ser intencionalmente dirigida y sistemáticamente planificada” (Contreras, 2014, p.16). Con respecto a esto, Beltrán (2005) sostiene que la comunicación para el cambio social es posible y depende del “acceso, el diálogo y la participación” (Beltrán, 2005, p.21), que garantizan una comunicación libre y promueven un modelo de comunicación horizontal. No obstante, los medios de comunicación masiva no deben ser descartados del proceso de desarrollo ya que son una “herramienta indispensable” (Ulloa, 2007, p.31) debido al gran alcance que tienen, siempre que utilicen una estrategia que visibilice a los ciudadanos como “gestores del progreso y de la democratización de las sociedades” (Alfaro, 1993, p.20).

Ahora bien, Gumucio (2001) asegura que “el concepto de desarrollo participativo”, que se refiere a la intervención de la colectividad en la planificación, construcción, edificación y administración de su medio comunitario; es el que ha permitido “entender mejor el papel de la comunicación para el desarrollo” (Gumucio, 2001, p.11), que, a pesar de ser la

pieza fundamental en el proceso de cambio social, es subestimada y desconocida por instituciones universitarias que ofertan una enseñanza especializada que impulse el crecimiento de la comunicación para el cambio social y el desarrollo, así como la profundización de la comunicación comunitaria²⁴.

4.4 La Comunicación comunitaria en radio

Los medios de comunicación comunitaria surgen de la necesidad de “proveer a la comunidad de *otra* información —en tanto que supone una perspectiva diferente a la proporcionada por otro tipo de medios—, que les permita dotarse de argumentos para la negociación, la concienciación, la movilización” (Tamarit, 2012, p.38). En este aspecto, la radio se ha consolidado como una herramienta comunicacional alternativa, que promueve la comunicación participativa para el cambio social; y como un instrumento a través del cual una determinada comunidad se expresa como ente político dentro y fuera de su comuna. Además, “la radio es sin duda el medio más utilizado y más poderoso” (Gumucio, 2001, p.7), y está en ventaja frente a otros medios de comunicación, pues su coste económico permite el acceso de las comunidades al sistema comunicacional. Gumucio (2001, p.21) detalla varias características que sobreponen a la radio frente a otros medios, cuando se habla de comunicación comunitaria:

- 1) La relación costo-beneficio es muy conveniente desde el punto de vista de la inversión, tanto para quienes instalan una radio como para la audiencia.
- 2) La radio es pertinente en su lenguaje y su contenido, ideal para llegar a la masiva población analfabeta que permanece marginada, especialmente en áreas rurales del Tercer Mundo.
- 3) La radio puede vincularse estrechamente a las tradiciones, a la cultura y a las prácticas locales.

²⁴ “Al parecer, en América Latina existen más de 300 escuelas universitarias de comunicación, con una población superior a los 120.000 alumnos. La mayor parte de estas escuelas buscan formar profesionales para los medios masivos, las actividades publicitarias, la denominada comunicación empresarial y las relaciones públicas. No existe una sola facultad que forme comunicadores para el desarrollo, comunicadores científicos, o comunicadores pedagógicos” (Gumucio, 2001, p.11)

- 4) Una vez que la inversión inicial en equipos ha sido realizada, la sostenibilidad es posible, aunque dependiendo del nivel de participación comunitaria.
- 5) Su alcance y cobertura geográfica tiene enormes ventajas sobre los demás medios.
- 6) La convergencia entre radio e Internet insufla una energía nueva a la radio comunitaria y ha acrecentado enormemente las oportunidades de constituir redes.

Tal y como señala Mata (1993), “la radio comunitaria, aunque sea denominada de varias maneras (libres, rural, local, asociativa, etc.), no deja de ser un tipo de radio hecha para servir al pueblo” (Mata, 2015, p.13), que reconoce los derechos participativos de los ciudadanos y que promueve la democratización de la comunicación. Cuando un medio de comunicación siembra expresión, está respetando además la cultura y costumbres de la comunidad a la que pertenece.

A diferencia de los oyentes de una radio comercial, que intervienen en la programación a través de llamadas telefónicas durante un corto periodo de tiempo, los oyentes de la radio comunitaria se involucran en la producción, dirección y administración del medio, así como en la evaluación de la información transmitida (Girard, 2002). Es decir, una radio comunitaria además de permitir la participación integral de la colectividad, es, indiscutiblemente, un dispositivo de desarrollo y cambio social pues “el contenido de lo que se comunica ha de ser de interés común, social o comunitario, de tal forma que sean los participantes quienes decidan el guion, dando la visión que ellos quieren de sí mismos y abordando los asuntos en la forma que les afecta” (Tamarit, 2012, p.38). Este hecho, contribuye con la formación de espacios participativos democráticos y fomenta el interés político y social de las colectividades.

De acuerdo con Girard (2002), “muchos grupos e individuos en todo el mundo han descubierto que la radio les permite controlar una herramienta de comunicación genuina que fomenta la creatividad y facilita el acceso popular”

(Girard, 2002, p.2), por esta razón, la radio es el medio de comunicación identitario de las comunidades y nacionalidades indígenas, que se pronuncian y significan a través de ellas. Por otra parte, “el hecho de que la emisora sea sustentada por la comunidad o que el medio esté actuando de portavoz reivindicativo son elementos característicos del medio comunitario” (Tamarit, 2012, p.41), cuya intención es integrarse como una empresa colectiva, sin fines de lucro y que propenda siempre el bienestar social por medio de la comunicación participativa.

Conforme a lo expuesto acerca de la comunicación participativa, es importante destacar que la sola existencia de una radio dentro de una comunidad incentiva los procesos democratizadores, “la presencia de una radio, incluso si no es muy participativa, tiene un efecto inmediato en la población” porque genera un sentido de apropiación que se desarrolla cada vez más, a medida que la emisora progresa. En el caso de las radios “más pequeñas y pobres generalmente se inician transmitiendo música a lo largo del día: ello tiene desde luego un impacto sobre la identidad cultural y el orgullo de la comunidad” asociado a la programación musical. Posteriormente, se despliega la interacción de la gente a través de “anuncios y dedicaciones, que contribuyen a reforzar las redes sociales locales” (Gumucio, 2001, p.16). Todo este proceso contribuye a la formación de una radio comunitaria fuerte que, aunque en un principio no se haya exhibido como tal, contribuyó con la formación de los procesos de comunicación democráticos.

En concordancia con Tamarit (2012, p.41), existen diferentes circunstancias que han promovido la creación o el nacimiento de una radio comunitaria:

- Por sus objetivos: Las emisoras comunitarias, en numerosas ocasiones, han nacido por iniciativa de una persona o de un grupo, con la intención de que la gente participe y organice sus intereses, con la finalidad, entre otros aspectos, de mantener la lengua y la cultura de minorías étnicas.
- Por la propiedad: Hay emisoras comunitarias que son propiedad de organizaciones sindicales, de organizaciones civiles, barrios, iglesias, universidades, comunidades y pueblos indígenas.

- Por los contenidos. El retrato que las radios comunitarias hacen de la comunidad se refleja también en sus parrillas de programación y son, a su vez, también fruto del contexto social en el que están inmersas. Por esa razón, los contenidos de los programas revelan desde la recuperación de la cultura y la lengua (a través de la música y de relatos) hasta la información periodística de los asuntos que interesan al grupo o la reivindicación si fuera necesario.
- Por sus cualidades técnicas. La transmisión por ondas permite alcanzar los lugares más recónditos. La alta penetración tanto temporal como espacial, permite su emisión y recepción casi sin límites. Los bajos costes de emisión y recepción desde casi sus inicios han permitido que sea la herramienta de comunicación al alcance de casi todos.

Estas razones respaldan el concepto de que una emisora comunitaria no puede ser una reproducción de un medio convencional en ningún aspecto, pues los objetivos que persigue son diferentes. Como se explicó en apartados anteriores, las comunidades marginadas no tenían acceso a los beneficios sociales básicos, mucho menos a la comunicación, hecho que en la actualidad es diferente gracias al análisis y desarrollo de conceptos como la participación y la comunicación para el cambio social.

Tal y como afirma Gumucio (2001), “la radio ha sido entre todos los medios el más importante para el desarrollo y los cambios sociales” (2001, p.5), sin embargo, es fundamental señalar que “una radio comunitaria sólo adquiere su verdadero sentido si existe detrás un proyecto político²⁵ y/o cultural que la dote de significado”, caso contrario, aunque las emisoras se autodenominen comunitarias, “se convierten en una organización más, que sólo sirve para emular los contenidos y las formas hegemónicas de los medios masivos de información” (Tamarit, 2012, p.37). Por ejemplo, al hablar de comunidades muy aisladas de “campesinos o mineros” en condiciones de “operar sus propias radios, no solamente como un desafío al monopolio estatal de los medios, sino

²⁵ “Entendemos por proyecto político y/o cultural un conjunto de acciones que están encaminadas a conseguir un objetivo previamente consensuado y que, en última instancia, pretende una transformación o cambio” (Tamarit, 2012, p.37)

también para expresar, por vez primera, sus propias voces” (Gumucio, 2001, p.15), coexiste un proyecto político que encarna la necesidad de expresión de esas colectividades.

4.5 Medios comunitarios en América Latina

De acuerdo con Gumucio (2001), el debate académico acerca de la comunicación participativa empezó en la década de los ochenta, basado en estudios e investigaciones únicamente redactadas en inglés. Esta fue la razón por la que las prácticas de comunicación participativa en “América Latina que iniciaron a fines de los años cuarenta y que hoy se cuentan por millares, no han sido suficientemente tomadas en cuenta por el mundo académico de Estados Unidos y de Europa” (2001, p.8). En los países latinoamericanos denominados del “Tercer Mundo”, las actividades que se han realizado desde hace más de medio siglo, relacionadas con la hoy denominada comunicación participativa, han fomentado los cambios sociales, el desarrollo, y la apropiación de recursos colectivos que han contribuido con el progreso de grupos humanos excluidos, como las nacionalidades indígenas.

Cada comunidad ha impulsado la creación de una radio comunitaria, de acuerdo a sus propósitos e insuficiencias. En Latinoamérica pequeñas y alejadas colectividades de campesinos o indígenas formaron sus propias radios con la intención de expresarse por primera vez o rechazar el sistema excluyente. “Las luchas sociales de los años sesenta y setenta y la resistencia a las dictaduras militares que llegaron al poder por cortesía de la CIA, no hicieron sino contribuir a multiplicar por miles las radios comunitarias e independientes” (Gumucio, 2001, p.15), que de inmediato constituyeron un arma de protesta contra la opresión y la injusticia cometida sobre todo hacia estas minorías.

En cada país de América Latina las radios están clasificadas de acuerdo a sus intenciones comunicativas, sin embargo, las emisoras comunitarias responden prioritariamente a “objetivos comunicativos que favorezcan las libertades y el derecho a informar y estar informado. No es sólo una clasificación cualquiera, sino, más bien, es una identidad, un modo de ver el mundo, de leer cada

contexto” (Ballesteros, 2012, p.38). Las necesidades de cada región están reflejadas en la creación de las emisoras comunitarias y los contenidos que se transmiten a través de ellas.

La primera radio comunitaria que existió en Latinoamérica es la denominada “Radio Sutatenza”, fundada por un “cura católico” en la década de los cuarenta en Colombia, con la finalidad de evangelizar y transmitir conocimientos cristianos en la población rural y campesina, además de “enseñar técnicas para mejorar el desarrollo de la comunidad” (Gumucio, 2001, p.17), esta radio funcionó hasta la década de los noventa cuando fue absorbida por la Cadena Caracol. Asimismo, en Bolivia, a finales de los años cuarenta, los campesinos y mineros empezaron a construir sus experiencias de vida en torno a la comunicación participativa, a través de emisoras comunitarias, que impulsaron a los integrantes de estas comunidades a involucrarse y tomar partida en los cambios políticos y sociales de su país.

Estos ejemplos que visibilizan la indudable lucha de las comunidades campesinas y nacionalidades indígenas, en pro del ejercicio de sus derechos, denotan la importancia que han tenido, y tienen, los medios de comunicación comunitarios a lo largo de la historia, sobre todo en Latinoamérica. Como se ha expuesto con anterioridad, la comunicación participativa ha logrado transformaciones sociales importantes que han favorecido a las clases históricamente excluidas, y debe ser utilizada como un dispositivo a través del cual se propicie el desarrollo y el cambio social. Además, la radio comunitaria “ha sido el medio que más ha apoyado a las comunidades en su lucha por una vida mejor” (Gumucio, 2001, p.19).

Estos antecedentes han dado pie a la formación de movimientos y asociaciones que promueven la creación de radios comunitarias y respaldan sus intereses enfocados en el desarrollo de las comunidades. Por ejemplo, La Asociación Mundial de Radios Comunitarias América Latina y Caribe (AMARC ALC), que nace en Canadá en 1983, es una red que defiende la democratización de las comunicaciones, y sus objetivos están vinculados “con una realidad latinoamericana en la que se superponen las desigualdades del sistema social y las fuerzas creativas de las resistencias que prosperan en sus

territorios” (Lamas, 2011, p.85). Este enunciado, adecuado a la realidad política y social latinoamericana, es fundamental en la estructura de una organización de comunicación comunitaria, por esta razón se ha priorizado dentro de esta investigación a la AMARC ALC sobre otras asociaciones.

En la última declaración realizada por la red se enuncia que "no hay democracia sin la expresión de las diferencias, sin la circulación de la crítica, sin la confrontación apasionada, sin la experimentación política” (Lamas, 2011, p.86), y las radios comunitarias son precisamente el espacio para expresar desacuerdos y diferencias en el campo público. De igual manera, "construir en la diversidad" a través de las radios comunitarias dentro de la colectividad involucra articular diferentes puntos de vista, y no simplemente tolerarlos.

En la actualidad “cualquier pequeño país de América del Sur cuenta hoy con varios centenares de emisoras, en su mayoría FM, que sirven áreas rurales y urbanas con contenidos adecuados a la cultura, a la lengua y a las necesidades locales” (Gumucio, 2001, p.15), eso significa, obligatoriamente, inclusión y respeto en todos los ámbitos sociales que articulan una colectividad. Los objetivos como la descentralización, la participación, la democratización, se pueden realizar e incentivar a través de canales comunicativos que favorezcan la inclusión de una comunidad, y ese es el caso de América Latina.

4.6 Medios comunitarios en Ecuador

La Constitución Política del Ecuador de 1998 contempla en el Artículo 23 el “derecho a la comunicación”. Más tarde, en la última Constitución proclamada en el 2008, cambia ese precepto estableciendo a la “comunicación como un derecho fundamental”, y del mismo modo se detalla en el Plan Nacional del Buen Vivir. Esto quiere decir que, en el territorio ecuatoriano, al igual que el derecho a la vida, el ser humano es poseedor de un derecho inalienable, que es comunicar. Este reconocimiento viabilizó un nuevo escenario a la ciudadanía, a las nacionalidades indígenas, las comunidades y los pueblos, que les permite participar activamente en la comunicación y, además, ejercer su derecho a recibir información adecuada.

A partir del 2006, se establecieron leyes en torno a materia comunicacional, que respaldan a la sociedad pluralista²⁶ ecuatoriana, con la intención de garantizar el ejercicio del derecho a la participación activa y protagónica de cada ciudadano, de forma individual y colectiva. De igual manera, la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) estableció obligatoriamente un espacio destinado a la creación de medios de comunicación comunitarios. No obstante, la instauración de nuevos documentos legales no ha fomentado la participación a nivel comunicacional, pues gran parte de la población ecuatoriana “aún no cuenta con espacios para ejercer este derecho, sus expresiones, voces y opiniones no cuentan con canales comunicacionales propios, por lo que no son parte de la opinión pública, quedando fuera del imaginario social en la construcción de una sociedad democrática” (Barragán y Garzón, 2016, p.277).

La historia con respecto a los medios de comunicación comunitaria en Ecuador es escasa, debido a que muchas radios que funcionaron en un tiempo determinado como comunitarias, realmente obedecían a intereses privados u organizaciones ajenas a las necesidades de las colectividades donde estaban ubicadas. Como se explicó en capítulos anteriores, antes de la creación de la LOC, el mayor porcentaje de medios de comunicación era privado y luego un porcentaje mínimo correspondía a los medios públicos, es decir, los medios de comunicación comunitarios eran legalmente inexistentes.

En este contexto, “el proceso de asignación de frecuencias a las 14 nacionalidades de Ecuador es un punto de referencia [...] de comunicación intercultural, para avanzar en los derechos a la comunicación y en el estado plurinacional” (Barragán y Garzón, 2016, p.282). Las 14 radiofrecuencias entregadas a las nacionalidades indígenas ecuatorianas, dieron pie al surgimiento de un sistema más participativo, sin embargo, la democratización de la comunicación apenas empieza como “una oportunidad de generar conocimientos compartidos e interculturalidad”, mas no con la finalidad de preservar “sociedades multiculturales de modelo liberal donde se trate a las

²⁶ Ley de Participación Ciudadana Ecuador: Pluralismo: Es el reconocimiento a la libertad de pensamiento, expresión y difusión de las diferentes opiniones, ideologías políticas, sistemas de ideas y principios, en el marco del respeto a los derechos humanos, sin censura previa (Artículo 4).

culturas de forma localista y de manera abstracta, interpretando desde el centro todo lo demás, alejándose de los contextos” (Barragán y Garzón, 2016, p.283). Entonces, la intervención del estado en el ámbito comunitario, aunque ha sido crucial en la formación de las emisoras, no ha logrado establecer un sistema de participación adecuado dentro de las comunidades.

CAPÍTULO 5

Metodología

De conformidad con lo establecido en el marco teórico precedente, en el que se exponen varios puntos referentes a la comunicación estrechamente ligada a la política en Ecuador, esta tesis se centra en analizar empíricamente tres radios auto identificadas como comunitarias pertenecientes a tres diferentes nacionalidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana. Por lo tanto, de acuerdo al diseño de la investigación, se procederá a describir la metodología utilizada, así como los objetivos y las hipótesis en las que se fundamentó este estudio.

5.1 Objetivos e hipótesis de investigación

Los objetivos descritos a continuación corresponden a los ejes sobre los que gira esta investigación, estos puntos se consideraron fundamentales pues a través del conocimiento acerca de la organización, funcionamiento, actividad y desempeño de las tres emisoras se determinaron las principales características de estos medios de comunicación.

5.1.1 Objetivos generales:

- Analizar las tres emisoras seleccionadas: Radio Jatari, Radio Tuna y Radio Tarimiat, que forman parte del proyecto denominado “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales”, amparado en el proyecto del Buen vivir o Sumak Kawsay, que el gobierno del ex presidente Rafael Correa consideró importante para lograr un desarrollo social.
- Conocer la organización y el funcionamiento de las radios de las tres nacionalidades indígenas, para saber si logran el objetivo planteado en el proyecto “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales” al que pertenecen.

- Recopilar información acerca de la actividad y del desempeño de las radios seleccionadas para distinguir si están desarrollando una labor comunitaria, pública o privada en sus colectividades.

5.1.2 Objetivos específicos:

- Analizar el propósito que tuvo el gobierno del ex presidente Rafael Correa Delgado al crear e impulsar el proyecto denominado “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales”.
- Reconocer si el proyecto “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales” ha propiciado el empoderamiento de las comunidades indígenas con respecto al medio de comunicación que poseen.
- Conocer si existe una participación activa de las comunidades base en los medios de comunicación que les pertenecen, de acuerdo a los criterios de participación expuestos por los entrevistados.
- Identificar la situación legal actual de los medios de comunicación estudiados.

5.1.3 Hipótesis:

H1: Las emisoras de titularidad comunitaria justifican sus programaciones y contenidos, mediante el argumento de ser emisoras al servicio de los intereses de la comunidad.

H2: Las radios pertenecientes a estas nacionalidades y comunidades indígenas, amparadas en el marco de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) ocultan intereses políticos y personales.

H3. Estas emisoras se autodenominan comunitarias, pero son un modelo híbrido público/privado/comunitario.

H4: Aunque en la LOC existen exigencias y parámetros que deben cumplir, las denominadas radios comunitarias carecen de estructura y personal adecuados para definir con claridad sus objetivos.

5.2 Delimitación del objeto de estudio

El objeto de estudio de esta tesis está conformado por tres emisoras: Radio Jatari, Radio Tuna y Radio Tarimiat, que forman parte del proyecto denominado “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales”, instituido durante el gobierno del ex presidente Rafael Correa, que absorbe a las 14 radios entregadas a las diferentes nacionalidades indígenas existentes en Ecuador, de las que se seleccionaron tres para ser analizadas.

Al inicio de esta investigación las radios escogidas fueron: Tsanda Jenfa, Voz de Nae y Wao Apeninka pertenecientes a las nacionalidades Cofan, Achuar y Waorani, respectivamente. El criterio de selección de estos medios se hizo de acuerdo a la disponibilidad de información existente acerca de estos tres grupos humanos. Es necesario explicar que, cuando se estableció contacto con los responsables de las emisoras y empezaron las visitas a los medios, Tsanda Jenfa no asistió a dos de las tres reuniones programadas, Voz de Nae llevaba aproximadamente un mes sin funcionamiento debido al impago de electricidad y Wao Apeninka rentaba sus instalaciones, por lo que se reconsideró la selección de los medios. Por otra parte, cabe destacar que los gestores o responsables de estas tres emisoras se mostraron reticentes a proporcionar información dado que estas comunidades aún no están familiarizadas con entornos informativos, lo cual dificultaría la obtención de información y, consecuentemente, el desarrollo de esta tesis. Las nacionalidades indígenas de la Amazonia demuestran desconfianza de quienes intentan obtener información acerca de su contexto cercano, y esa desconfianza procede, en gran medida, de su historia, pues han sido grupos humanos excluidos y maltratados por la sociedad a la que ellos denominan “civilizada”.

Es importante señalar que antes de iniciar el trabajo de campo ya se habían establecido dos contactos, miembros de las nacionalidades indígenas, el primero fue Marlon Vargas, integrante de la Nacionalidad Achuar y presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (CONFENIAE), quien estuvo a cargo de la Radio Voz de la Nae en sus inicios y

Fausto Tapui, miembro de la Nacionalidad Kiwcha de la Amazonia, empleado de una radio privada de la ciudad del Puyo.

Posteriormente, al asistir a una reunión organizada por Marlon Vargas, en la que estuvieron presentes los presidentes y representantes de las nacionalidades indígenas de la Amazonia, se seleccionaron las radios que reemplazarían a los medios de comunicación seleccionados inicialmente, tomando en cuenta la ubicación geográfica de los medios, cuya sede está dentro de la provincia de Pastaza, pues establecer un contacto permanente con sus representantes sería más factible. En esta provincia amazónica residen nueve de las catorce nacionalidades, considerándose la región con mayor diversidad indígena del país, que cuenta, además, con la superficie más extensa, con un área de 29.520 Km².

Finalmente, es preciso indicar que la investigación se hizo con recursos propios, por lo que la distancia entre la investigadora y su objeto de estudio fue valorada al momento de realizar la selección de las emisoras, asimismo, cabe destacar que estas radios se mostraron dispuestas a compartir sus experiencias comunicativas, así el análisis se centró en Radio Jatari, Radio Tuna y Radio Tarimiat pertenecientes a la nacionalidad Kiwcha, Shuar y Shiwiar, respectivamente:

TABLA N.º 6**Datos e identificación de las emisoras objeto de estudio**

Nombre de la emisora	Jatari Kichwa	Tarimiat Radio	Radio Tuna
Comunidad o nacionalidad indígena	Kiwcha de la Amazonia	Shiwiar	Shuar
Provincia/ Canton donde se ubica la radio	Pastaza/ Arajuno	Pastaza/Puyo	Pastaza/Puyo
Región	Amazonía	Amazonía	Amazonía
Idioma	Kiwcha	Shiwiar Chicham	Shuar
Población total de la nacionalidad	703.104 habitantes	1.198 habitantes	79.709 habitantes

Fuente: INEC 2010

5.3 Obtención de datos

Durante esta investigación se ha priorizado el uso de una metodología cualitativa que permitió a la investigadora comprender el contexto en el cual se desarrollan las radios comunitarias. De acuerdo con Guber (2004), las herramientas utilizadas de forma personal por el investigador para acceder al objeto de estudio y a su entorno social, forman parte de las técnicas de investigación que permiten la obtención de la información.

En este caso, es fundamental exponer que el continuo contacto (llamadas y visitas) entre la investigadora y los presidentes de las nacionalidades y directores de las radios, fue sin duda, la herramienta que le permitió establecer una relación cordial con los integrantes de los medios objeto de estudio, lo cual facilitó la consecución de información pertinente²⁷. Aunque en primera instancia los representantes de las nacionalidades dicen estar prestos a la colaboración en temas de investigación como este, demuestran mucha reserva el momento

²⁷ "El contacto con nuevos informantes se prolonga hasta los últimos días de campo y, por otra parte, porque los vínculos ya establecidos demandan a cada paso reformulaciones y nuevas explicaciones que se ajusten a los sucesos del contexto, a la etapa de la relación, al grado de confianza, etc." (Guber, 2004, p.94)

de brindar información económica, política e incluso de carácter general con respecto a sus comunidades y al medio que administran. Por esta razón, se utilizó una comunicación basada en un lenguaje cotidiano con el propósito de lograr un determinado grado de empatía con los entrevistados, “siempre es necesario contar con la aceptación y la cooperación de los actores para llevar a cabo el trabajo de campo” (Guber, 2004, p.92), de otra manera la obtención de información no habría sido posible.

La distancia entre la ciudad del Puyo, donde están ubicadas Radio Tuna y Radio Tarimiat y la ciudad de Ambato, lugar de residencia de la investigadora, es de 98,2 km, mientras que con Radio Jatari, localizada en el cantón Arajuno, el trayecto asciende a los 164 km, razón por la cual el horario y fecha de las entrevistas fueron establecidas de acuerdo a la disponibilidad de los entrevistados. Aproximadamente se realizaron diez entrevistas grabadas a los responsables de las emisoras, mientras que las visitas a las radios eran más frecuentes (una o dos veces por semana) pues estaban sujetas a otras especificaciones, como eventos realizados en las comunidades vinculados a temas sociales y políticos. De igual manera, el contacto con Marlon Vargas, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (CONFENIAE) y Fausto Tapui, integrante de la comunidad Kiwcha de la Amazonia, fue constante a través de llamadas telefónicas y visitas periódicas con la finalidad de mantener la proximidad.

La denominada “entrevista a profundidad” permitió cualificar la información brindada por los integrantes de los medios, es fundamental indicar que, aunque se ejecutó un cuestionario previamente elaborado y repreguntas, “la intencionalidad principal de este tipo de técnica, es adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado” (Robles, 2011, p.40). Es ineludible indicar que las fuentes demostraron poco conocimiento con respecto a algunos aspectos de la radio, por ejemplo, el técnico, el económico y el administrativo, exponiendo, además, contradicciones en varios de sus pronunciamientos referentes a un mismo tema, razón por la que también se recurrió a fuentes documentales y a

un agente gubernamental, con el objetivo de identificar las inconsistencias de la información brindadas por los entrevistados.

En esta investigación se utilizó como base el cuestionario empleado en el estudio de medios de comunicación pertenecientes a la región 5 de Ecuador²⁸ debido a su eficacia, el cual fue modificado y adaptado para lograr la obtención de información pertinente a esta tesis. Este cuestionario estuvo compuesto por preguntas cerradas con la finalidad de delimitar las respuestas referentes a aspectos técnicos y preguntas abiertas con el objetivo de que los entrevistados tengan la oportunidad de ampliar sus respuestas y brindar la mayor información posible, otorgándole a la investigadora también la posibilidad de efectuar una repregunta acorde a la respuesta recibida.

Tal y como afirma Guber (2004), el investigador es receptor de varios códigos sociales que luego “interpreta y contrasta permanentemente hasta construir una imagen de esa realidad social que dé cuenta de su objeto de conocimiento desde la perspectiva más amplia posible” (Guber, 2004, p.92). En este contexto, cabe resaltar que el método cualitativo, contribuye a que la información asociada al estudio de estos tres medios de comunicación pertenecientes a grupos humanos (micro-sociales), en los cuales predominan determinadas costumbres, acciones y vivencias; revele sus interacciones sociales, sus significados y sentidos en el manejo de la emisora que fue otorgada a cada nacionalidad indígena.

Por otra parte, la observación participante contribuyó en gran medida con la recopilación de información pues permitió a la investigadora integrarse en la cotidianidad del entorno social y cultural del objeto de estudio, para “cubrir los espacios y silencios que puedan ocurrir dentro de las entrevistas en profundidad” (Robles, 2011, p.47).

²⁸ Tamarit Ana, Cevallos Juan Carlos, Yépez Jéssica, “Radios y comunidades en la región 5 del Ecuador. Existentes y resistencias entre la reterritorialización y las urgencias de una política comunicativa nacional”, 2014, Revista Razón y Palabra.

TABLA N.º 7**Información de los entrevistados**

Radio Jatari Kiwcha		Radio Tuna		Radio Tarimiat	
Nombre del informante:	Cargo:	Nombre del informante:	Cargo:	Nombre del informante:	Cargo:
Darwin	Presidente de ACIA Director de la radio	Ramón	Director de la radio	Pascual	Director de la radio
Bolívar (actual)	Presidente de ACIA Director de la radio	Federico	Presidente de la nacionalidad (FENACH)	Abel	Presidente de la nacionalidad (NASHIE)

5.4 Análisis de datos

La técnica de estudio aplicada en esta investigación es la denominada “análisis de contenido”, pues los procedimientos utilizados para profundizar en los mensajes y argumentos proporcionados por los entrevistados, permiten al investigador la posibilidad de priorizar los datos considerados relevantes o importantes en función de la información que se busque. Según Piñuel (2002) el análisis de contenido sirve para desvelar un contenido que puede estar guardado u oculto en un argumento y que, dependiendo de la interpretación que se le dé, este adquirirá sentido. Por otra parte, el análisis de contenido “dada su complejidad, exige introducir nuevas variables en el análisis a fin de que el texto cobre el sentido requerido para el analista” (Piñuel, 2002, p.4).

El primer paso en este estudio fue la recopilación de información a través de un cuestionario predeterminado, compuesto por una entrevista semiestructurada como se mencionó con anterioridad. Se completó un cuestionario de 72 preguntas por cada emisora y, una vez recopilada la información, se elaboraron tablas de contenido de cada pregunta que sirvieron para comparar los testimonios brindados por los entrevistados, lo cual facilitó el estudio de las similitudes y diferencias entre las radios analizadas.

Posteriormente, se decidió sistematizar la información proporcionada a través de la división de contenido en seis diferentes categorías que abarcan diferentes cuestiones como se observa en la tabla a continuación:

TABLA N.º 8
Sistematización de contenido

1. Propiedad, fines y organización	Especificaciones relacionadas a la propiedad de la emisora, objetivos de los medios y organización y estructura administrativa del medio.
2. Programación y redes	Contenido que se difunde a través de la radio y prioridades con respecto a la difusión de información, así como posibles redes de trabajo comunitario del medio de comunicación.
3. Presupuesto e ingresos	Abarca todo lo referente al aspecto económico del medio de comunicación y forma de subsistencia.
4. Uso tecnológico	Especificaciones técnicas, uso de herramientas tecnológicas y redes que utilizan las emisoras.
5. Relaciones del medio con la comunidad	Características de la emisora con respecto al tipo de relación que mantiene con la comunidad base, aspectos político y social.
6. Conocimiento acerca de Ley Orgánica de Comunicación (LOC)	Comprensión de la LOC y criterios acerca de la misma.

De igual manera, las entrevistas fueron transcritas en su totalidad con la finalidad de conocer las determinaciones planteadas por los representantes de los pueblos indígenas y nacionalidades del Ecuador con respecto al medio de comunicación a su cargo, así como la entrevista realizada al agente gubernamental, posibilitando la obtención de información pertinente que aporte al análisis de los medios de comunicación radiales seleccionados.

En este aspecto, Van Dijk (2002) considera prioritario el análisis del lenguaje en “usuarios concretos en situaciones sociales concretas” pues tienen una íntima relación con el discurso y la sociedad (Teun Van Dijk y Athenea Digital, 2002, p.18), lo cual facilita una visión más amplia del contenido extraído de las

fuentes de esta tesis. Aunque este autor se refiere al Análisis Crítico del Discurso (ACD), resalta la importancia de las estructuras sociales y los mensajes que estas transmiten a través de los diferentes argumentos relacionados a un tema específico que permiten la visibilización de sus ideas, lo cual responde también al procedimiento de estudio que se ha llevado a cabo durante la investigación de campo.

Acorde a lo expuesto en este apartado que corresponde a la descripción metodológica de esta investigación, a continuación, en el siguiente capítulo, se detallarán los resultados obtenidos de las tres emisoras seleccionadas: Radio Jatari, Radio Tuna y Radio Tarimiat, desde diferentes perspectivas como la comunitaria, la política, la económica y la participativa, partiendo del sustento teórico planteado en el marco de esta investigación.

CAPITULO 6

Contexto del objeto de estudio

6.1 Contextualización Radios:

Los medios de comunicación seleccionados en esta investigación están ubicados en la amazonia ecuatoriana, área de gran confluencia interétnica. Aunque las nacionalidades indígenas de esta zona ocupan un porcentaje poblacional del 24,1%, menor a la presencia de indígenas en la sierra que es del 68,2%, existe mayor diversidad, pues nueve de las catorce nacionalidades presentes en el país están situadas en esta región. Las emisoras: Radio Jatari Kiwcha, Radio Tuna y Radio Tarimiat, instaladas específicamente en la provincia de Pastaza, pertenecen a nacionalidades indígenas diferentes, por lo cual se contextualizará brevemente el entorno económico y social.

Lo primordial es destacar los rasgos comunes más relevantes de estos grupos humanos. Cada nacionalidad cuenta con una “comunidad base” cuya población, ubicada dentro de la selva, mantiene su forma ancestral de subsistencia basada en la caza, la pesca y la recolección de frutos, es necesario señalar que la población que reside fuera de las comunidades base ha adoptado métodos de subsistencia determinados por las exigencias del lugar en el que habitan. Asimismo, es importante resaltar que los pueblos indígenas de la Amazonia ecuatoriana “hasta hace relativamente poco fueron grupos tradicionales de selva [...] con organización social basada en redes de parentesco consanguíneo y ritual que se explicaban en relación a un complejo de guerra-brujería”, peculiaridad que les caracteriza hasta la actualidad (López, 2003, p.38). No obstante, esto es más perceptible en las comunidades base, donde, de acuerdo a testimonios de los entrevistados, “las tradiciones tienen más importancia y aun son respetadas” (Entrevista Abel Santi, Ramón Chumpi, 2017).

Las confrontaciones de “guerra” entre los diferentes pueblos insertados en la selva forman parte de su cotidianeidad, sin embargo, en los años 60-70 este

hecho, sumado a las “acusaciones de prácticas de brujería” por parte de agentes externos (López, 2003, p.38), dio pie a la inserción de ordenaciones religiosas delegadas por el Estado dentro de las comunidades, que influyeron en el sistema religioso de las nacionalidades y que contribuyeron con la formación de organizaciones indígenas comunitarias en pro de la reivindicación de sus derechos (López, 2003 y Zambrano, 2003). En consecuencia, actualmente, las radios pertenecen a asociaciones reconocidas y establecidas legal y jurídicamente, que representan a las nacionalidades.

De acuerdo al INEC (2010), la Nacionalidad Kiwcha del Ecuador está conformada por 710.104 personas, lo que corresponde al 85,9% de la población indígena del país siendo la más numerosa. Es fundamental indicar que en 1960 la explotación laboral indígena propició la migración de un porcentaje de los habitantes de Shell (Pastaza) hacia el Rio Arajuno, donde actualmente radican 25 comunidades Kiwcha y una comunidad Shuar, estas integran la denominada Asociación de Comunidades Indígenas de Arajuno (ACIA) a la que pertenece Radio Jarati.

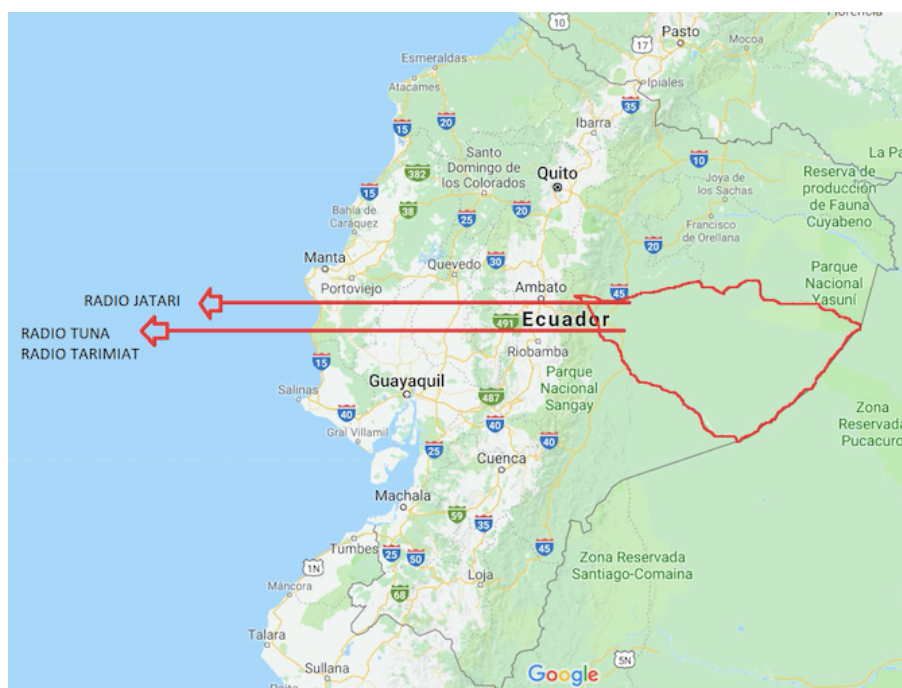
Por otra parte, la población de la Nacionalidad Shuar es de 79.709 que corresponde al 9,4%, constituyendo la segunda más grande. Los integrantes de esta nacionalidad están legalmente representados por la Federación de la Nacionalidad Shuar (FENASH) que es propietaria de Radio Tuna.

Finalmente, la Nacionalidad Shiwiar cuenta con una población de 1.198 correspondiente al 0,1% de la población indígena del país y está establecida de manera legal con el nombre de Nacionalidad Shiwiar del Ecuador (NASHIE), entidad propietaria de Radio Tarimiat.

Considerando que no existen datos específicos y relevantes de cada nacionalidad reflejados en el censo realizado el 2010 por el Instituto Nacional de Censos y Estadísticas (INEC), los datos aportados son los que describen con carácter general la demografía indígena ecuatoriana. El 20,4% de la población indígena es analfabeta y únicamente el 2,9% posee un título universitario, además, el 34,5% de la población es monolingüe del idioma indígena, el 32,6% monolingüe del idioma castellano, el 28,5% bilingüe de idioma indígena y castellano y el 3,8% no posee habla.

Bajo este precepto, es importante indicar que los representantes de cada medio escogieron un término en su lengua materna para nombrarlos, a su vez, esta palabra transmite “su identidad” y la finalidad de la emisora: Jatari (kiwcha) significa “levántate”, Tuna (shuar) se traduce en “cascada”, y Tarimiat (shiwiar) quiere decir “permanecer”.

MAPA UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LAS RADIOS



6.2 Contextualización del proyecto “Creación de Redes de Medios Comunitarios, Públicos y Privados Locales”

Es necesario indicar que la información prioritaria y de mayor relevancia en esta investigación es la proporcionada por los representantes de las nacionalidades con respecto a sus medios de comunicación, sin embargo, para un mejor entendimiento del tema se explicará de forma breve el contexto de estas radios, desde la perspectiva estatal.

Cuando inició el periodo legislativo de Rafael Correa Delgado en el año 2007, instauró como eje fundamental y estratégico de su gobierno la reforma del

sistema mediático ecuatoriano. En sus pronunciamientos Correa señalaba que los medios de comunicación son un negocio, asegurando que la comunicación en Ecuador “es una de las áreas donde de forma más dramática se verifica el dominio del capital sobre los seres humanos y sus derechos, en este caso, el derecho a la información” (Correa, 2013, p.6). De igual manera, sostenía que ejercen un gran poder sobre la opinión pública y que tomando en cuenta la corrupción que practican al defender y favorecer a los sectores elitistas del país, han sido causantes de la inestabilidad social, económica y política a lo largo de la historia, pues la información que emiten es totalmente parcializada²⁹.

En el 2008 Correa disolvió el Congreso e instituyó la Asamblea Nacional que se encargó de la creación de la nueva Constitución vigente, en la que se registra por primera vez la existencia de un Estado plurinacional y multiétnico que ampara a las nacionalidades indígenas del país. Empezando por el reconocimiento del castellano, el kichwa y el shuar como “idiomas oficiales de relación intercultural” y del resto de idiomas ancestrales para “uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan” (Constitución, 2008, p.16), la constitución garantiza la protección de los derechos de las catorce nacionalidades. Es necesario resaltar que, aunque Ecuador siempre ha sido un país de tejido social diverso, debido a la existencia de diferentes grupos humanos que conservan sus rasgos culturales, sociales y políticos, estos colectivos no ejercían su derecho a la participación y “jamás en la historia del país han tenido un espacio para expresarse con su propia voz, menos aún generar sus valores de interculturalidad, plurinacionalidad, o consolidar proyectos educativos, de salud, del buen vivir, Sumak Kawsay” (Proyecto

²⁹ “Muchas veces los negocios dedicados a la comunicación, además de formar monopolios y oligopolios de propiedad familiar, se encontraban vinculados íntimamente con otros intereses empresariales distintos a los de la comunicación. De hecho, la práctica generalizada era hacer un emporio económico y luego invertir en medios de comunicación, no para informar, sino para defender los intereses del emporio. Hablemos con ejemplos (con tantas formas de saqueo que ha soportado el país, nos sobran ejemplos): En Ecuador, la familia Isaías poseía un grupo de más de 200 empresas, entre ellas el banco más grande del país, Filanbanco, y poco a poco adquirieron también dos canales de televisión nacionales en señal abierta, un canal nacional por cable, el propio servicio de televisión por cable, tres radios regionales y un sinnúmero de revistas. Como ya mencionamos, el banco Filanbanco, el mayor del sistema bancario ecuatoriano, propiedad de los hermanos Isaías, quebró fraudulentamente, por lo que los hermanos Isaías son fugitivos de la justicia ecuatoriana y se hallan refugiados en Miami, pese a los pedidos de extradición del gobierno ecuatoriano. En manos de esta clase de gente estaba la información que recibíamos cada día” (Correa, 2013, p.30)

Creación de redes de medios comunitarios, públicos, privados locales, 2010, p.21).

Bajo este precepto, se creó en el 2010 el “Proyecto de Radios Comunitarias para las nacionalidades indígenas” o “Red de Radios de las Nacionalidades del Ecuador”, en el que se planteó la entrega de una emisora: frecuencia y equipos correspondientes, a cada una de las catorce nacionalidades indígenas del Ecuador (Tsáchila, Chachi, Epera, Awa, Kichwas, Shuar, Achuar, Shiwiar, Cofán, Siona, Secoya, Zápara, Andoa y Waorani), este estuvo a cargo del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL). Cabe indicar que en el 2010 CIESPAL desarrollaba simultáneamente el proyecto llamado “Activismo comunicacional de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, para la apropiación e implementación del Plan Nacional de Desarrollo o del Buen Vivir”, el cual incluía también a las radios pertenecientes a las nacionalidades Shuar, Achuar, Cofán, Kichwa, Siona y Waorani.

La entrega de las frecuencias y equipos radiales estuvo a cargo del “Proyecto de Radios Comunitarias para las nacionalidades indígenas”, sin embargo, en el mismo año se instauró otro proyecto denominado “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales” (CMCP), bajo la supervisión de la Secretaria Nacional de Gestión de la Política, el cual asumió finalmente la responsabilidad económica de las catorce radios otorgadas a las nacionalidades y bajo el cual se amparan estas radios hasta la actualidad, por lo que se hará referencia únicamente a este último mencionado. El propósito de las autoridades al crear e impulsar este plan, fue el de incentivar la participación de estos grupos humanos y contrarrestar la desinformación propiciada por el sistema mediático masivo³⁰, pues a través de estos medios podrían expresar sus pensamientos, además de transmitir sus costumbres,

³⁰ “Estos medios de comunicación han superado la concepción original de informar “objetivamente” la realidad y son capaces de provocar realidades interpretadas a medida de esos intereses, influyen en las formas de pensar e incluso en estilos de vida y son capaces de movilizar masas” (Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales, 2010, p.21).

tradiciones y formas de vida ancestrales que, tal y como se indica en el Plan Nacional del Buen Vivir³¹, son ejemplo de desarrollo.

Aunque el proyecto denominado “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales” (CMCP) sugiere que su competencia se extiende al nivel privado, únicamente se encarga de los medios de comunicación comunitarios, específicamente de los catorce entregados a las nacionalidades indígenas. Según el gerente general, Edison Miño, el nombre del proyecto responde a temas administrativos y a exigencias que en su momento fueron impuestas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPADES). De acuerdo al proyecto vigente, estas catorce radios constituyen la herramienta que propicia “el empoderamiento de la población rural, urbano- popular”, y su “participación política en el quehacer nacional”, así como la intervención y el activismo ciudadano (CMCP, 2010, p.38).

El programa indica además que las radios fueron otorgadas con objetivo de facilitar la comunicación entre el Estado y los diferentes actores sociales, en este caso las nacionalidades indígenas históricamente excluidas, intentando establecer canales comunicacionales alternativos a los medios de comunicación masiva³². Por otro lado, la intención del gobierno de acercarse a los colectivos culturalmente y geográficamente distantes se produjo también debido a la necesidad de proveerlos de “contenidos diferentes a los que producen los grandes medios y que tienen sentidos meramente mercantiles, consumistas y desinformadores de opinión” (CMCP, 2010, p.24).

³¹ Establece que el deber primordial del Estado es “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y redistribuir equitativamente la riqueza para que los ecuatorianos alcancen una mejor calidad de vida” (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013, p.1).

³² “Las instituciones estatales llevan adelante sus estrategias de comunicación, pero es limitada, hay una falta de comunicación fluida entre el Estado y la ciudadanía, y es un problema que puede producir efectos políticos incluso de ingobernabilidad de una nación, dentro de esta perspectiva encontramos necesario y urgente potenciar a los actores de este proyecto a través de la creación de redes de comunicación comunitaria efectivas [...] Siguen siendo los televisores, la radio de transistores, quienes acceden permanentemente a la mente de los ecuatorianos y les informan, les instruyen sobre su conducta en la sociedad que deben vivir y con este proyecto de Red de Medios Comunitarios, se busca romper este cerco para construir poder popular desde los medios alternativos con la participación ciudadana de las organizaciones, pueblos, nacionalidades, migrantes del Ecuador” (CMCP, 2010, p.22).

Posteriormente, se instituyó la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), vigente a partir del 2013, con la intención de respaldar y fortalecer la participación activa y equitativa de los ecuatorianos en el sistema mediático del país, dedicándole un apartado específico a las comunidades en general y por supuesto a los pueblos y nacionalidades. Este último hecho alteró la realidad de los medios de comunicación privados, cuyo oligopolio terminó gracias a la redistribución proporcional de medios existentes y futuros en Ecuador (radio y televisión), confiriéndole al sector público el 33% del espectro radioeléctrico, al sector privado otro 33%, y finalmente el 34% restante a los medios de comunicación comunitaria. Es necesario reiterar que el sistema mediático, hasta antes del 2013, era únicamente de carácter privado, razón por la cual se creó una figura legal respaldando la creación de medios públicos y comunitarios en la LOC, pues tampoco existía “un canal de información pública desde el Estado” (CMCP, 2010, p.23).

En el Artículo 14, la LOC establece como prioritario el “principio de Interculturalidad y Plurinacionalidad: el estado a través de las instituciones, autoridades y funcionarios públicos componente en materia de derechos a la comunicación promoverá medidas de política pública para garantizar la relación intercultural entre las comunas, comunidades, pueblos y nacionales; A fin que de esta produzcan y difundan contenidos que reflejen su cosmovisión, cultura tradiciones conocimientos y saberes en su propia lengua, con la finalidad de establecer y profundizar progresivamente una comunicación intercultural que valore y respete la diversidad que caracterice al Estado ecuatoriano” (LOC, 2013).

Ahora bien, Edison Miño, Gerente General del proyecto “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales” (CMCP), considera de vital importancia la existencia de un canal comunicativo entre el Estado y el sector indígena del país, asegurando que la idea de este proyecto llegó directamente desde la presidencia de la República, durante el periodo de gobierno del presidente Rafael Correa: “él, como un comunicador político que es, consideraba necesario abrir un espacio para la comunicación comunitaria”

(Entrevista Edison Miño, 2017). Bajo este precepto, funcionan trece de las catorce emisoras que están a cargo de la directiva de cada nacionalidad indígena.

Como se observa en el cuadro a continuación, el presupuesto inicial para el desarrollo e implementación de este proyecto fue de \$12.640.000,00 no obstante, se han invertido solamente \$4.305.659,84 en lo que Edison Miño denomina “primera etapa”, que consistió en la entrega de equipos, instalación y capacitación a las respectivas dirigencias indígenas. El presupuesto restante sería designado a la ejecución de una “segunda etapa” que consiste en brindar “una capacitación más amplia” a los responsables de las radios y “ayudarles a instaurar el sentido de apropiación que falta en las comunidades para que puedan aprovechar las radios que fueron entregadas por el Estado” (Entrevista Edison Miño, 2017).

INVERSION PROYECTO DE CREACIÓN DE RED DE MEDIOS COMUNITARIOS, PÚBLICOS Y PRIVADOS LOCALES			
AÑO	INVERSIÓN PROGRAMADA	EJECUTADO	POR EJECUTAR
2010	585.773,06	585.773,06	-
2011	714.008,22	714.008,22	-
2012	1.365.459,80	1.365.459,80	-
2013	683.089,49	683.089,49	-
2014	566.834,62	566.834,62	-
2015	390.494,65	390.494,65	-
2016	485.846,86		485.846,86
2017	7.848.493,30	-	7.848.493,30
TOTAL	12.640.000,00	4.305.659,84	8.334.340,16

FUENTE: CMCP, 2010

Inicialmente las radios fueron instaladas dentro de las comunidades base, razón por la cual el presupuesto asciende a más de doce millones de dólares, “se tuvieron que comprar hasta camionetas para poder entrar a la selva, machetear, abrir camino, cargar los equipos hasta las bases”. Sin embargo, después, los responsables de las emisoras decidieron trasladar los medios a

zonas “más comerciales” con la intención de conseguir publicidad, esto “provocó un alejamiento de la comunidad de las radios” (Entrevista Edison Miño, 2017).

De acuerdo a Edison Miño, el “donativo” de las emisoras formó parte de una estrategia política gubernamental, pues en el 2010 “estas radios nacen como privadas de un proyecto financiado y sostenido por el ejecutivo”, a través de la Secretaria de Gestión de la Política, y cuando, en el 2013, después de entrar en vigencia la LOC, se convocó a un concurso para la concesión de nuevas frecuencias o para mantener las existentes, en el caso de los medios de comunicación antiguos, “se excluyó a las catorce radios por un pedido del presidente de la república, es decir, se quedaron aisladas del concurso. Estaban blindadas porque no quería que nadie toque esas frecuencias, quería que las nacionalidades conserven esas radios” (Entrevista Edison Miño, 2017), para el uso de sus comunidades y que sigan constituyendo una forma de vinculación entre el Estado y el sector indígena ecuatoriano.

Aunque las catorce emisoras no fueron obligadas a concursar en el 2013, el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM), estableció como único requisito para la tenencia de estas radios, la elaboración de un Plan Comunicacional acorde a las determinaciones indicadas en la LOC, que también justifique la importancia del medio para las nacionalidades, requisito que no fue cumplimentado, en algunos casos, debido a la falta de conocimientos de las directivas de la radio con respecto al tema.

“Con que dificultad me encuentro? ...yo no sé, a mí me dieron haciendo la vez anterior... No. Es que tienes que sentarte con la organización a redactar el plan comunicacional: *no es que no voy a hacer...* Los Waorani me dijeron “*no yo no voy a hacer, yo soy amigo del presidente de la república él me ha de dar...* Le digo no... Tienes que sentarte con la comunidad. Era la primera vez que queríamos obligarles con la certeza de que nadie les iba a quitar la frecuencia... de sentarle a la comunidad a pensar su radio” (Entrevista Edison Miño, 2017)

Cabe recalcar que en el 2010 cuando empezó el proceso de implementación del proyecto CMCP cada nacionalidad presentó un primer Plan Comunicacional, el cual, de acuerdo a Miño, fue elaborado por una consultora de comunicación privada y varios técnicos del estado: “¿En que participaron las nacionalidades? En nada... Todo era ingenieros, todo era técnicos, ellos estaban sentados en su dirigencia esperando que les llegue todo. El plan comunicacional fue pagado a una consultoría. Está bien hecho, está muy bien hecho porque va de acuerdo con la ley y con los detalles técnicos” (Entrevista Edison Miño, 2017). Finalmente, a pesar de no haber presentado el Plan Comunicacional solicitado en el 2013, los representantes legales de las emisoras: ACIA de Radio Jatari, FENASH de Radio Tuna y NASHIE de Radio Tarimiat, continuaron al mando y en posesión de cada medio hasta la actualidad.

Es necesario explicar que la entrega de equipos y frecuencias por parte del Estado a las nacionalidades se celebró a través de la firma de un comodato entre las dos partes, el que, de acuerdo a Miño, prohíbe “sacar los equipos de las comunidades base donde fueron instalados, porque son para el uso de toda la comunidad”, sin embargo, las radios fueron reubicadas en ciudades. “Lamentablemente, algunos dirigentes le ven (radio) como un instrumento nada más, un instrumento para llegar a la política, para llegar a hacer dinero” (Entrevista Edison Miño, 2017).

CAPITULO 7

Resultados

Esta tesis se ampara inicialmente en el marco teórico precedente que recoge de manera interdisciplinar la comunicación, la política y la comunicación comunitaria, estableciendo su relevancia teórica dentro del estudio de las radios comunitarias en Ecuador. Los resultados expuestos a continuación han sido analizados a través del bagaje teórico detallado en capítulos anteriores.

7.1 ¿Cómo nacen estas emisoras?

El proyecto CMCP legitima su implementación y ejecución con la intención de resolver la escasa participación de las comunidades indígenas en las decisiones y actividades políticas del país. Por otra parte, en el año 2010 se evidenciaba también la preocupación del gobierno con respecto a las estrategias comunicacionales ejecutadas por las instituciones estatales, pues a pesar de ser desarrolladas, había “una falta de comunicación fluida entre el Estado y la ciudadanía” lo que constituiría “un problema que puede producir efectos políticos incluso de ingobernabilidad de una nación”, razón por la cual se consideró “necesario y urgente potenciar a los actores de este proyecto a través de la creación de redes de comunicación comunitaria efectivas” (CMCP,2010, p.22).

A pesar de que este documento gira en torno al accionar político comunicacional del gobierno de Correa, indica lo siguiente: al no ser “el discurso político ni la acción de los representantes populares y ni siquiera la prensa la que permite a los ecuatorianos tener una visión de sí mismos y del futuro del país”, es indispensable la “creación del proyecto de Red de Medios Comunitarios [...] para construir poder popular desde los medios alternativos con la participación ciudadana de las organizaciones, pueblos, nacionalidades, migrantes del Ecuador” (CMCP, 2010, p.22).

En síntesis, la propuesta del gobierno a través del proyecto fue la entrega de frecuencias radiales a las nacionalidades indígenas como “parte de la instauración de la justicia social en el Ecuador” por medio de la democratización del acceso al espectro radiofónico. En ese sentido, se asegura que este plan “contribuye a cumplir con este aspecto descuidado: la creación de una red de medios públicos y comunitarios en todo el país, que permita el empoderamiento de la población rural, urbano- popular, y provoque su participación política” (CMCP, 2010, p.25).

Ahora bien, desde el punto de vista de los representantes de las radios pertenecientes a las nacionalidades indígenas, la historia de sus medios inicia antes de la creación del proyecto CMCP. Aunque las tres emisoras fueron concesionadas por el Estado, la adjudicación de Radio Jatari y Radio Tuna se hizo contactando directamente a sus representantes, mientras que en el caso de Tarimiat fue el director de la radio, Pascual Kunchicuy, quien se enteró a través de un comunicado publicado en el periódico acerca del proyecto y solicitó la adjudicación de la emisora.

De acuerdo a la información proporcionada por Bolívar Calapuche, presidente de la Asociación de Comunidades Indígenas de Arajuno (ACIA) y representante legal de Radio Jatari, la idea de obtener un medio de comunicación surge durante la década de los noventa cuando varios integrantes de la Nacionalidad Kiwcha, residentes en Arajuno, exigían al gobierno el respeto a sus derechos y la participación indígena en los medios de comunicación. “Nuestros abuelos, nuestros antepasados siempre hablaban del derecho de participación de las comunidades y ellos plantearon esta propuesta al Estado” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017). Más tarde, con la formación de la Asociación de Comunidades Indígenas de Arajuno (ACIA), estas comunidades se establecieron jurídicamente, y atendiendo un proceso burocrático, adquirieron de forma legal la emisora en el año 2010 a través del proyecto CMCP.

Federico Katan, presidente de la Federación de la Nacionalidad Shuar (FENASH) y representante legal de Radio Tuna, atribuye este logro a ex dirigentes de su pueblo como Bartolomé Ancuash, quien fundó la idea al

presentarse ante el Estado en el 2008 solicitando la adquisición de una radio, hasta que finalmente en el 2010 la emisora fue entregada a la Nacionalidad Shuar. Asimismo, Ramón Chumpi, director general de la radio, señaló que la población shuar asentada en la provincia del Pastaza no contaba con una emisora de título propio y que, por lo tanto, tenían derecho a contar con una propia.

Por otra parte, Pascual Kunchicuy, gerente general de Radio Tarimiat asegura que el proceso de adquisición del medio nace con una convocatoria publicada en diario El Comercio. “Esta oportunidad salió en cumplimiento de la Constitución de la República, entonces el gobierno convocó a través de la prensa... entonces yo encontré esa publicación y empecé a dar seguimiento con quien teníamos que hablar, porque ahí decía ya designado para cada nacionalidad” (Entrevista Pascual Kunchicuy, 2017). No obstante, para el director de la emisora, Pascual Kunchicuy el medio de comunicación que poseen en la actualidad debió haber sido entregado a la nacionalidad mucho antes, “nosotros debimos tener la radio hace mucho tiempo porque teníamos derecho” (Entrevista Pascual Kunchicuy, 2017).

Cuando las radios empezaron a funcionar, los presidentes de cada nacionalidad, designaron a un integrante de la comunidad para que se encargase de la dirección del medio y los cargos de locutores fueron ocupados por voluntarios. Estas emisoras, pertenecientes a grupos humanos históricamente excluidos, resaltan como componente principal en la creación de sus medios, el derecho que han tenido siempre a comunicarse y del cual no gozaban, y la lucha que han ejercido sus comunidades en pro de la participación social, el reconocimiento de sus comunidades y la reivindicación de sus derechos. Aunque coinciden en que el año 2010 se realizó la entrega de las radios, cada dirigencia tiene una percepción diferente con respecto al punto de partida que les permitió obtener el medio de comunicación que manejan actualmente.

Por tanto, los elementos comunes con respecto al nacimiento de estas tres radios se fundamentan en la creación y existencia del proyecto CMCP, en el que se detallan los objetivos de las emisoras, sin embargo, de acuerdo al

testimonio de los encargados su origen empieza antes de crearse el proyecto, respondiendo al derecho de participación que sus comunidades han tenido siempre. Los elementos divergentes entre estos medios, evidentemente radican en la percepción que cada agente social tiene con respecto a su emisora, independientemente de lo que se indica en el plan CMCP.

7.1.1 Proceso de adjudicación de frecuencia de las tres emisoras

En el 2009 el gobierno convocó a los representantes de las nacionalidades indígenas a una reunión en la cual se planteó la entrega de una radio a cada nacionalidad, con la finalidad de impulsar y propiciar la participación de las comunidades, ante lo cual las dirigencias respondieron de forma favorable.

Los representantes de Radio Jatari, Radio Tuna y Radio Tarimiat indican que la compra de los equipos, la instalación de las antenas y la puesta en marcha de las emisoras, estuvo a cargo del Estado con el proyecto denominado “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales”, a través del cual también se adjudicaron las frecuencias a las tres nacionalidades para el funcionamiento de su propio medio de comunicación. Acorde a sus testimonios, estos medios, fueron conferidos bajo la categoría de “comunitarios”, condición con la que los representantes de las nacionalidades estuvieron de acuerdo y han mantenido. Por otro lado, la frecuencia otorgada a cada nacionalidad no había sido propiedad de nadie, así como los equipos que fueron adquiridos por el Estado con el único propósito de facilitar la creación de estos medios. El costo y el detalle de los instrumentos entregados a cada nacionalidad forman parte del proyecto CMCP, la primera imagen corresponde a la inversión de un estudio al aire y la segunda al listado de equipos de grabación:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
Equipo de Estudio al Aire:			
1	Consola digital mediana	8000.00	8000.00
6	Micrófonos	300.00	1800.00
6	Pedestales de micrófonos para mesa.	60.00	360.00
1	Sistema de híbridos telefónicos	3000.00	3000.00
1	Receptor digital A.M./F.M.	1000.00	1000.00
1	Sistema de automatización y computadoras	8000.00	8000.00
6	Audífonos	100.00	600.00
4	Parlante para monitor	250.00	1000.00
1	Procesador de audio	8000.00	8000.00
1	Mueble para montaje de equipos de estudio, incluye instalación eléctrica.	1500.00	1500.00
1	Rack 19" de ancho y 1.2 metros de alto para montaje del procesador de audio y enlace.	650.00	650.00
1	Kit de accesorios de instalación y varios.	1500.00	1500.00
2	Luz "EN EL AIRE".	200.00	400.00
Total Estudio al Aire:			35.810.00

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
Equipo de Estudio de Producción:			
1	Consola para producción	4000.00	4000.00
6	Micrófonos	300.00	1800.00
6	Pedestales de micrófonos para mesa.	60.00	360.00
1	Sistema de automatización y computadoras	8000.00	8000.00
6	Audífonos	100.00	600.00
4	Parlante para monitor	250.00	1000.00
1	Mueble para montaje de equipos de estudio, incluye instalación eléctrica.	1500.00	1500.00
1	Kit de accesorios de instalación.	1500.00	1500.00
2	Luz "GRABANDO".	300.00	600.00
			18860.00

FUENTE: CMCP, 2010

Se constató que el único requisito solicitado a los representantes de las nacionalidades para la adjudicación de las frecuencias en 2010, fue la presentación de un Plan Comunicacional que detalle los objetivos comunicacionales, parrilla de programación, especificaciones técnicas, misión, visión, entre otras, de la nacionalidad con relación al medio adquirido. De acuerdo a la información proporcionada por los entrevistados, la elaboración de este plan fue "muy difícil" para los integrantes de las nacionalidades, debido a la falta de recursos económicos, el desconocimiento de temas técnicos y el acceso a la información, por lo cual, pagaron por los servicios de agentes privados que les ayudaron a elaborar el proyecto solicitado en el caso de Radio

Jatari mientras que Radio Tuna y Radio Tarimiat, recibieron ayuda del gobierno.

Para Bolívar Calapuche, representante de Radio Jatari, al igual que para los representantes de Radio Tuna y Radio Tarimiat, la elaboración del Proyecto Comunicacional solicitado por el CORDICOM, cada cierto periodo de tiempo, es innecesario debido a que el “derecho” de comunicación, del que han sido privados durante varios años, tiene más peso que cualquier requisito. “Para nosotros la radio es, en primer lugar, un derecho que nos asiste el gobierno que nos adjudicó las emisoras a todas las nacionalidades en todo el país y, además, es un derecho que siempre hemos tenido, pero no se ha respetado” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017).

La idea común de los dirigentes con respecto a ser medios comunitarios, gira en torno a la posibilidad de participación que tienen los integrantes de las nacionalidades en la radio. Según el representante de Radio Jatari, en la actualidad, el medio funciona como comunitario porque la base de su programación corresponde a la ideología de las comunidades indígenas y a sus requerimientos, además resalta el hecho de que una radio comunitaria “cobra muy poco mientras que las privadas cobran demasiado por un pequeño anuncio” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017). En este aspecto, se explicó que durante los primeros cinco años los anuncios no tenían costo, pero que la falta de dinero obligó a la administración a establecer una tarifa para cubrir los gastos. De igual manera, Radio Tuna expone que tanto el pueblo Shuar como otras comunidades participan en la radio y que eso la convierte en comunitaria, “nosotros incluso les damos acceso a los mestizos para que participen, todos pueden venir porque trabajamos como comunitarios” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017).

En el caso de Radio Tarimiat, la visión del director del medio de comunicación, Pascual Kunchicuy y del presidente de la nacionalidad, Abel Santi, son diferentes, pues cada uno responde al rol que desempeñan y a la responsabilidad que tienen dentro de la emisora.

Abel Santi (Presidente de NASHIE) refiriéndose al gobierno:

“Ellos dicen que es comunitaria, pero la verdad, yo me siento como pública, porque ellos vienen a controlar todo lo que decimos. Además, nos entregan la radio y no nos quieren apoyar en nada (económicamente). Ahorita estamos debiendo \$10.000 de la electricidad y no hay quien pague... la radio está apagada ahorita... ellos son los dueños, siempre vienen, aunque es en comodato, entonces en la realidad sigue siendo del estado” (Entrevista Abel Santi, 2017).

Pascual Kunchicuy (Director de la Radio):

“Nosotros somos un medio comunitario y la Constitución nos ampara, nosotros somos de la comunidad Shiwiar y apoyamos todo lo que tenga que ver con la comunidad... toda la información que transmitimos es porque la comunidad solicita y tenemos libertad... nosotros necesitamos una voz y representamos la voz de la comunidad”.

7.2 Propiedad, fines y organización

Cada una de las nacionalidades recibió legalmente la emisora otorgada por el gobierno, tal y como estaba previsto en el proyecto CMCP, consecuentemente el presidente de cada nacionalidad es el representante legal de la radio. Radio Jatari Kivcha fue entregada a la Asociación de Comunidades Indígenas de Arajuno (ACIA), Radio Tuna a la Federación Shuar de Pastaza (FENASH) y Radio Tarimiat a la Nacionalidad Shiwiar del Ecuador (NASHIE). La adjudicación se hizo a través de la firma de un comodato renovable cada cinco años entre la Secretaria de Gestión de la Política y cada una de las organizaciones establecidas jurídicamente, el último comodato firmado registra fecha del 19 de enero del 2016 y este documento señala que el objetivo general del proyecto CMCP es:

“Generar una comunicación fluida entre el gobierno y las comunidades rurales y urbano – populares, levantando una conciencia social política y generando mayores posibilidades de participación, de una sociedad

intercultural y un Estado Plurinacional en apoyo a los derechos de comunicación intercultural” (CMCP, 2016, p.1)

Por otra parte, se establece el carácter de los equipos como público, es decir, como propiedad del Estado, puntualizando, además, que la parte comodante está obligada a cumplir con las determinaciones del proyecto CMCP con respecto a los objetivos de funcionamiento y difusión de contenidos de la emisora, así como con las especificaciones expuestas a continuación:

- A la organización le corresponde proteger, resguardar y dar buen uso de todos los equipos conferidos.
- Los equipos se deben emplear de acuerdo al uso convenido, es decir, con fines de interés social y alineación de los objetivos del proyecto.
- Las nacionalidades se comprometen a mantener los equipos y correrán con los gastos de mantenimiento y reparaciones.
- Las organizaciones son responsables del uso debido y la conservación de los bienes, así como por el mal uso pudiera dárseles, obligándose a que los mismos, respondan a la naturaleza para la cual se han otorgado, quedando prohibido ceder, entregar, prestar, vender o alquilar los bienes a terceros, sea o no de la comuna, comunidades, pueblos o nacionalidades parte o todos los bienes constantes en el Acta entrega recepción sino será causal de terminación del presente contrato.
- Se efectuarán inspecciones semestrales para precautelar el mantenimiento y la conservación. De igual manera, el gerente del proyecto se encarga de supervisar que cumplan con todo lo establecido en el contrato.
- El plazo de duración de cinco años podrá ser terminado por la Secretaria Nacional de Gestión de la Política en cualquier momento si determinare el no uso, mal uso o deterioro de los equipos que no provengan del uso normal o naturaleza de los mismos, o por cualquier situación que ponga en riesgo la operatividad de la radio.

Cada emisora entiende de forma similar la finalidad del medio de comunicación a su cargo, para Radio Jatari su objetivo principal es la participación de la comunidad, “que se expresen, que tengan voz”, pero igual de importante es la visibilización de las costumbres y tradiciones de la nacionalidad Kiwcha, así como el fortalecimiento de su organización ACIA. Radio Tuna asegura que son varios puntos los primordiales: “servir a la ciudadanía y permitir la participación, especialmente a las nacionalidades”, capacitar a los integrantes de la emisora y difundir la cultura de la nacionalidad Shuar para “recuperar” la educación que los ancestros impartían, “no permitir su desaparición” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017). Asimismo, Radio Tarimiat manifiesta que su principal propósito es “revitalizar la cultura, idioma, costumbres de la nacionalidad y contribuir con la democratización cultural que se contempla en la constitución” (Entrevista Pascual Kunchicuy, 2017), por otra parte, Abel Santi, presidente de NASHIE considera que lo prioritario es el dinero que está en posibilidades de generar el medio de comunicación a su cargo: “este medio es una gran empresa pero no está funcionando bien por eso estamos endeudados” (Entrevista Abel Santi, 2017). Al hablar con los representantes de esta emisora se pudo comprobar que tienen una mirada diferente con respecto al mismo medio, mientras que para Pascual Kunchicuy, director general, la radio es una herramienta que propicia la participación, para Abel Santi, presidente de NASHIE, la utilidad de la emisora radica únicamente en el lucro.

En síntesis, la finalidad y propósito de estos tres medios radica en la participación de la ciudadanía y, por supuesto, en la legitimación de sus nacionalidades. Aunque los representantes de estos medios exponen estas ideas como centrales, se percibe que el aspecto económico también forma parte de sus prioridades, por lo que la estabilidad económica se contempla dentro de sus propósitos.

Con respecto a la organización interna, cabe destacar que todos los integrantes de las radios trabajan como voluntarios, es decir, sin percibir un sueldo fijo, pero tienen la oportunidad de recibir un porcentaje económico cuando consiguen publicidad para la radio. Radio Jatari cuenta con un gerente general y representante legal de la emisora, cuya labor es la firma de

convenios de carácter publicitario con diferentes instituciones que aporten económicamente, la elaboración de informes mensuales que detallen el progreso de la radio y la coordinación de los programas con los locutores; luego está el director que administra la radio, paga los servicios básicos y controla todo el aspecto económico; y, finalmente, los locutores que elaboran los programas que se transmiten. Bolívar Calapuche asegura que, aunque se necesita más personal, no puede contratarlo porque “no dispone de presupuesto”.

La organización de Radio Tuna es semejante a la anterior. Su equipo está compuesto jerárquicamente por el presidente o representante de la Nacionalidad Shuar (FENASH), el director de la radio, un coordinador de programación, los locutores y una secretaria que trabaja para la FENASH y para la emisora a la vez. Las funciones de la máxima autoridad giran en torno a la administración y control de las personas bajo su cargo, pero se prioriza el papel del director de noticias, pues el papel que le fue asignado dentro de la emisora consiste en decidir quienes participan en las entrevistas y, además, “revisa las declaraciones de los invitados para que no vayan en contra de la dignidad de otras personas” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017). Finalmente, el caso de Radio Tarimiat es igual, el representante legal del medio es la máxima autoridad de la nacionalidad y, a continuación, en orden jerárquico, está el director y administrador de la emisora, el director de noticias y, por último, los locutores.

Es importante indicar que ninguna de las emisoras cuenta con un reglamento interno vigente. En el caso de Radio Tuna, Ramón Chumpi afirma que la directiva anterior a él, al culminar su periodo, “se llevó todos los documentos existentes” correspondientes a la radio y que a partir del 2017 cuando inicia su cargo de director, uno de sus propósitos ha sido recuperar los documentos o a su vez, volver a generarlos.

Por tanto, las similitudes entre estos tres medios de comunicación son que ninguno de ellos cuenta con un reglamento interno vigente, y su organización administrativa es igual a la de una empresa comercial o medio de comunicación privado, instituido jerárquicamente, no obstante, los

representantes de estos medios priorizan en su discurso el tema de la participación como finalidad principal de las emisoras, así como el “rescate” de sus costumbres, aunque en la realidad la situación sea diferente.

7.3 Perfiles de los integrantes de las emisoras

El personal de Radio Jatari está conformado por tres integrantes de la Nacionalidad Kiwcha, el de Radio Tuna por cinco integrantes de la nacionalidad shuar y dos mestizos, y el de Radio Tarimiat por tres shiwiar y dos mestizos; es necesario señalar que dentro de estos tres equipos de trabajo solo existe una mujer que desempeña el cargo de secretaria de la FENASH y de Radio Tuna a la vez. Ninguno de los miembros de las emisoras cuenta con formación universitaria, sin embargo, cuando inició el proyecto, el personal seleccionado asistió a varios cursos de capacitación impartidos por CIESPAL, posteriormente han recibido talleres “de tres o cuatro días de duración” auspiciados por el Estado a través de la Secretaria de Gestión de la Política.

Antes de trabajar en Radio Jatari, sus miembros distribuían sus actividades entre la agricultura y el trabajo doméstico, aunque dos de ellos también se desempeñaban como funcionarios públicos en el Municipio de Arajuno. En la actualidad, solo uno de ellos ha dejado su antiguo empleo para dedicarse a la emisora, mientras que los otros dos mantienen su antiguo trabajo de lunes a viernes, destinándole únicamente su tiempo libre al manejo de la radio (noches, madrugadas, fines de semana).

De igual manera, los integrantes de Radio Tuna y Tarimiat consignaban su tiempo al trabajo doméstico que incluye la caza, la pesca y la recolección de frutos, otros habían colaborado como dirigentes de comunicación en sus comunidades, lo cual, de acuerdo a Ramón Chumpi, facilitaría su trabajo en la emisora debido a la “experiencia adquirida en el ámbito de la comunicación”. Para dedicarse a la radio, los locutores de estas dos últimas tuvieron que migrar a la ciudad, lo que les obligó a conseguir trabajo como choferes, albañiles o panaderos, en consecuencia, el tiempo destinado a los requerimientos del medio es reducido, a excepción de los directores que se dedican de lleno a los medios en el caso de las tres emisoras.

Es importante destacar que ninguno de los integrantes de las radios, incluidos sus directores, tienen un título académico o universitario, pero gestionan y trabajan en la radio desde otras instancias, asisten a talleres, cursos o seminarios que auspicia ocasionalmente el Estado en la provincia del Pastaza, “se han dictado cursos de capacitación en Quito, pero es difícil movilizarse y es muy costoso, no se puede pagar” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017). Exclusivamente, uno de los miembros de Radio Tarimiat asiste con regularidad a un curso de formación en comunicación en el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), financiado por el gobierno.

Los responsables de los tres medios coinciden en la importancia de los estudios y la capacitación del personal que labora en la radio, pero a la vez consideran que eso implica “un gran esfuerzo económico” que no están en posibilidad de afrontar.

7.4 Aspecto tecnológico de las emisoras

La región Amazónica ecuatoriana conforma el 48% del territorio del país y sus límites están marcados por la Cordillera de los Andes en la parte occidental, Perú en el límite meridional y Colombia en la parte oriental. Las provincias a las que se extiende la emisión de los medios de comunicación seleccionados forman parte de esta región, a excepción de la provincia de Tungurahua, colindante con Pastaza. En el caso de Radio Jatari la difusión de su programación se extiende a Pastaza, Napo y Orellana; mientras que la de Radio Tuna y Radio Tarimiat llegan a Pastaza, Napo, Sucumbíos, Morona Santiago y Tungurahua. Las técnicas que emplean para determinar la estimación de oyentes potenciales son similares, pues debido a la falta de recursos económicos no cuentan con ningún sistema que les permita conocer con exactitud el nivel de audiencia. Los dirigentes de las emisoras coinciden en que su emisora es “la más escuchada” o “la mejor” basándose en “las contrataciones de publicidad, las llamadas de los radio escucha y las opiniones de los integrantes de las comunidades”. De acuerdo a Bolívar Calapuche (Radio Jatari), el convenio de publicidad firmado con el Consejo Provincial de Napo surgió gracias a una encuesta realizada por la entidad pública, la cual

reflejó que los integrantes de las comunidades de la provincia de Napo escuchaban Radio Jatari la mayor parte del tiempo. De igual manera, el director general de Radio Tuna, Ramón Chumpi dice: “el número de oyentes exactos no se sabe, pero tenemos mucha sintonía porque la gente siempre habla de Tuna y llaman de todas partes a pedir música y a mandar saludos”. Por último, Pascual Kunchicuy, director general de Radio Tarimiat testimonia: “nosotros hemos sido los únicos que hemos sacado el record más alto de audiencia... nosotros hemos investigado, hemos hecho encuestas en el Puyo y en las comunidades, estábamos alrededor de 3000 a 6000 oyentes”.

A pesar de que en las comunidades base de las nacionalidades no existe internet, los representantes de las emisoras consideran que el uso de herramientas tecnológicas como Facebook, Página Web y Correo Electrónico, son necesarias para comunicarse con el sector de la población que tiene acceso a ellas. Radio Jatari cuenta con una página web al igual que Radio Tuna, no obstante, el director de esta última afirma que el uso de estas herramientas es imposible debido a que la anterior administración no transfirió las contraseñas de las cuentas a los nuevos responsables para que puedan utilizarlas.

TABLA N.º 9

Resumen herramientas tecnológicas de medios

Medio de comunicación	Facebook	Correo electrónico	Página Web
Radio Jatari	Jatari Kiwcha	aciatantakuy@gmail.com	www.radiojatarikwichua.com
Radio Tuna	Radio Tuna	radiotuna@live.com	Desconoce
Radio Tarimiat	Radio Tarimiat	radiotarimiat@yahoo.es	En construcción

7.5 ¿Son medios alternativos a un discurso global de los medios masivos?

Para Bolívar Calapuche de Radio Jatari, su medio no percibe influencia alguna de los medios de comunicación masiva: “la radio la hacemos solamente

nosotros”. Opera de esta manera porque, de acuerdo a su argumento, las comunidades viven una realidad diferente a las de las “grandes ciudades”, por lo tanto, la programación de la emisora debe estar acorde a sus necesidades.

En el caso de Radio Tuna la situación es diferente. Su director general, Ramón Chumpi, señaló, durante la primera entrevista realizada, que parte del contenido emitido por Radio Tuna se elabora de acuerdo a la programación de los medios de comunicación como “Gama TV o TC Televisión”, es decir que la emisora, transmite información construida por medios de comunicación masiva: “nosotros no podemos mandar gente a Quito o Guayaquil, entonces tenemos que decir lo que dicen esos canales. Además, la gente necesita enterarse de las cosas que pasan en el país” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017). De acuerdo a Ramón Chumpi, la “experiencia” con la que cuentan los medios de comunicación masiva con respecto a la información que transmiten es la “clave del éxito” que Radio Tuna necesita para sobrevivir a los inconvenientes económicos que atraviesa.

Durante la segunda entrevista, la información emitida por la misma fuente, Ramón Chumpi, cambió, asegurando que la emisora no es un complemento de los medios masivos: “nosotros tenemos nuestra propia radio, nosotros no copiamos, nuestro programa es muy diferente, son programas que son reales, son vivencias, son programas de una manera participativa. No transmitimos noticias de otros medios porque tenemos suficiente información, estamos viendo lo que está aconteciendo... porque estaríamos comentando lo que dice otro medio, estaríamos haciendo mal, nosotros contamos lo real, lo que está aconteciendo” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017).

Por otra parte, Radio Tarimiat señala que su medio no es un complemento del sistema mediático masivo y que toda la información que se emite a través de la emisora es de elaboración propia. “Antes solo los grandes medios tenían proyectos comunicacionales, ahora no, ahora nosotros también participamos con nuestras propias creaciones”. Sin embargo, durante los noticieros, la información que se transmite es obtenida del diario “El Comercio”, de la prensa local y de Internet: “nosotros elaboramos nuestro propio contenido musical programas en lengua Shiwiar cuentos, salud intercultural y luego en español y

nosotros mismos traducimos” (Entrevista Pascual Kunchicuy, 2017). Estos testimonios visibilizan los inconvenientes que tienen los integrantes de los medios de comunicación analizados el momento de elaborar contenidos, así como las dificultades económicas que, para ellos, son un impedimento en la producción y emisión de información a través de la radio.

Finalmente, los representantes coinciden en que sus medios comunitarios no deben estar asociados necesariamente a poblaciones con escasos recursos económicos, pues su programación es escuchada por “todo tipo de gente”, y la participación no es exclusiva de un determinado sector social o económico: “todos participan porque son para el uso de todos”.

7.6 Grado de coherencia entre los fines que tienen estos medios y sus relaciones con el entorno

Para analizar este apartado se consideró necesario conocer la idea que los representantes de los medios tienen con respecto a la palabra ciudadano. Radio Jatari afirma que este término no forma parte de su entorno, “es una palabra que no es nuestra”, a cambio utilizan el término *ayllu*. “Nosotros acá somos ayllu, somos familia o compañeros y ese concepto es el que lidera la radio” (Entrevista Darwin Tanguila -ex presidente de ACIA- 2017). En concordancia con ese argumento y con toda la línea ideológica de la comunidad que conforma la radio, Bolívar Calapuche dice que el término ciudadano es muy utilizado, pero carece de contenido:

“El concepto de Ayllu es un concepto muy diferente a ciudadano, nosotros tenemos otra forma de vivir, forma de hablar, nuestras costumbres, en cambio el ciudadano... cualquier ciudadano vive por vivir y no practica lo que es la identidad... el ciudadano es un común que a veces no se identifica en nada, para nosotros no se parece en nada a lo nuestro. Los deberes y los derechos de lo que dice la Ley si porque nos ampara, pero lo que es identidad propia de ayllu con ciudadano no” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017).

En el caso de Radio Tuna, ciudadano significa:

“Ser libre y gozar de todos los derechos que el Estado garantiza y también tener en cuenta los deberes que debemos cumplir. Ser ciudadano es un derecho de tener la libre expresión en comunicación y, a través de esto, utilizar este medio de comunicación para expresar lo que sentimos, lo que queremos informar a nuestra ciudadanía, a nuestra gente” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017).

De acuerdo a Ramón Chumpi, el hecho de ser ciudadanos ecuatorianos constituye un amparo legal con respecto al manejo y uso que ellos deseen darle a la emisora, respetando siempre la LOC: “nadie nos puede obligar a nada, nosotros tenemos derechos, pero también deberes que cumplir” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017).

Para Pascual Kunchicuy de Radio Tarimiat, el concepto de ciudadano engloba los deberes y, principalmente, los derechos que tienen todos los ecuatorianos, “lo más importante es que ahora nosotros también ya somos ciudadanos completos porque ya participamos en la comunicación con la radio” (Entrevista Pascual Kunchicuy, 2017). De acuerdo a su criterio, todos los ciudadanos participan en la radio porque a todos les asiste ese derecho.

Es importante determinar que la distancia existente entre las sedes de las emisoras y las comunidades impide la participación de “todos” los miembros de las nacionalidades y eso constituye una dificultad en el proceso de apropiación que debe tener la nacionalidad hacia la emisora. De acuerdo a Vargas (2009) la descentralización está íntimamente ligada al impulso de un territorio³³ específico, instituyéndolo “como un sujeto colectivo con capacidad para construir su propio futuro”. Por lo tanto, “el poder transferido y también creado a

³³ “No es el territorio como recorte geográfico el que puede operar como sujeto; sí lo es la comunidad que habita tal territorio en la medida en que ella misma se alimenta del regionalismo (regionalismo: un sentimiento de identificación y pertenencia a un territorio, que es permanente en el tiempo y que permite subsumir intereses particulares en un interés colectivo y que genera una cultura de características particulares, que unifica hacia adentro y separa y distingue hacia afuera) y en la medida en que es capaz de darse a sí misma un proyecto de futuro común consensuado para dar cabida a la diversidad” (Vargas, 2009, p.233)

partir de la descentralización” es el que “permite tomar decisiones en relación a opciones de desarrollo y el que permite la apropiación [...] a fin de realimentar el proceso de crecimiento in situ” (Vargas, 2009, p.233), lo que, en el caso de estos medios se dificulta pues están centralizados y alejados de las comunidades base.

La manera en la que los representantes de las emisoras aseguran promover el desarrollo de un nexo importante entre el medio y las comunidades, se da a través del mismo medio de comunicación, con el que incentivan a la sociedad a apropiarse de los espacios públicos.

Radio Jatari emite información acerca de la Nacionalidad Kiwcha con la finalidad de motivar a las comunidades a “participar más” en las actividades organizadas por ACIA: “Este aniversario que pasó vinieron de tres mil a cuatro mil personas de otras provincias como Napo. Ellos dicen nosotros venimos por la radio, porque escuchamos radio Jatari... ahí hablamos de liderazgos, de participación entonces les interesa y vienen” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017). De igual manera, considera que la forma de impulsar la apropiación es la transmisión de contenidos relacionados directa y únicamente a la Nacionalidad Kiwcha: “antes cuando no teníamos esta radio comunitaria no sabíamos nada de nuestra propia identidad, nuestras costumbres, nuestros valores culturales y peor de otras culturas como la occidental, de las políticas públicas del Estado, entonces todo esto, nosotros, hemos estado socializando a través de la radio” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017).

Por otro lado, Radio Tuna considera que el medio “es una herramienta muy importante para que la gente de las comunidades pierda el miedo de expresarse frente al público” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017), pero también para informar acerca de hechos considerados relevantes por los responsables de la emisora: “hemos llegado con un mensaje indicando que problemas están sucediendo en el mundo a nivel de los mestizos en grandes ciudades... por ejemplo, en Guayaquil se está escuchando muchos problemas, muchos accidentes de tránsito, actualmente la violación que se está haciendo en las mujeres y en las niñas, en colegios... eso no conocen ahí en las comunidades, entonces nosotros transmitimos eso, que se cuiden, que cuiden los niños”

(Entrevista Ramón Chumpi, 2017). Esta información acerca de la violencia existente en las grandes urbes, ajena a sus comunidades, es extraída de los medios de comunicación masiva que, tal y como se mencionó durante una de las entrevistas, corresponde a una realidad diferente a la que viven las bases de la nacionalidad.

“Nosotros siempre cuidamos a los compañeros de las comunidades. Hace algún tiempo una cooperativa estaba ofreciendo prestamos en las comunidades y nosotros nos dimos cuenta que era un engaño porque luego no se podía pagar... entonces, a través de la radio, comunicamos que era mentira y que no cojan ese dinero” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017).

Finalmente, para los representantes de Radio Tarimiat la relación que establecen con los integrantes de su comunidad es “fundamental” y los invitan a participar en la radio, a pesar de que la nacionalidad Shiwiar es la que más dificultades presenta para movilizarse hacia la ciudad del Puyo, donde está ubicada la sede de la radio.

Dentro de este apartado se consideró relevante también, definir la importancia que tiene el término identidad para los integrantes de las emisoras, pues lo utilizaban constantemente al hablar de la finalidad del medio de comunicación. Para ellos identidad es, principalmente, formar parte de su nacionalidad y, por supuesto, compartir las características que delimitan su grupo humano como sus costumbres, su territorio y sus creencias, independientemente del contacto que tengan entre los integrantes del colectivo, estos elementos definen su forma de vida y, en consecuencia, su sentido de pertenencia hacia un elemento específico con el que se sienten identificados o no, es este caso, la radio.

7.7 Aspectos económicos

Los equipos con los que empezó a funcionar Radio Jatari Kiwcha fueron donados por el Estado que, además, asumió el coste de las capacitaciones iniciales que recibió el personal, así como el importe de agua y luz. Durante “aproximadamente los cinco primeros años” la Secretaria de Gestión de la

Política se responsabilizó de estos gastos, posteriormente el compromiso económico se transfirió al medio. Actualmente, esta situación ha obligado a los dirigentes de la radio a solicitar apoyo de los integrantes de la nacionalidad, “la colaboración de los miembros de las comunidades es fundamental porque la radio no puede funcionar gratis” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017). Jatari necesita un presupuesto aproximado de \$850 mensuales para mantenerse y ese dinero proviene de la publicidad pagada por instituciones públicas y privadas, el aporte de los integrantes de las comunidades cuando solicitan la emisión de un “comunicado” y finalmente la contribución económica de ACIA. Jatari mantiene una deuda de \$2000 con la Empresa Eléctrica por el impago de la electricidad: “el pago de la luz es de \$900 a \$1000 cada mes y la asociación asume ese gasto, pero es difícil, recién volvimos al aire porque nos quitaron la luz en la radio dos semanas” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017). Es necesario señalar que los fondos de ACIA proceden del aporte mensual de \$1 que hace cada integrante de la asociación, así como de “varias rentas” de bienes inmuebles que posee la asociación. Como alternativa a este inconveniente, intentan conseguir un subsidio de electricidad para la radio, a través de la gestión de un asambleísta de Pastaza que representa a su comunidad.

En el caso de Radio Tuna es necesario destacar que su actual directiva (presidente de la nacionalidad y director de la radio) lleva, aproximadamente, ocho meses desempeñando su cargo, sin contar con ningún tipo de información ni documentación proporcionada por la anterior administración. El dinero que mantiene al medio proviene de publicidad pagada por entidades públicas y privadas. Cuando la radio empezó a funcionar el gobierno asumió el compromiso económico que implicaba su manutención: “creo que el gobierno pagaba \$500 a los trabajadores, pero no estoy seguro tampoco, de todas formas, eso se canceló hace tres años” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017).

Radio Tuna sostiene una deuda de \$6600 con la Empresa Eléctrica a causa del impago de la electricidad, obligación heredada de la anterior administración. Según Ramón Chumpi, director del medio, la deuda es efecto de la mala administración de los ex directores: “si ha habido ingreso, lo que pasa es que han administrado mal, han pagado lo que no debían pagar, pudiendo sustentar

los pagos han estado 24 meses sin pagar nada... irresponsable el compañero que estuvo adelante” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017). Este problema ha obligado a la FENASH a buscar alternativas de financiación como la colaboración de la comunidad en mingas municipales y labores de albañilería. Asimismo, han solicitado al prefecto de la provincia colaborar en “cualquier tipo de trabajo para sacar adelante a la radio”.

La situación que atraviesa Radio Tarimiat no es distinta, el dinero que mantiene al medio procede de publicidad pautaada por entidades públicas y privadas, aunque en un inicio se mantenía con dinero proporcionado por el gobierno a través del Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica Ecuatoriana (ECORAE). La cantidad que adeuda esta emisora es de \$9000 a la Empresa Eléctrica por falta de pago, cabe destacar que la Nacionalidad Shiwiar del Ecuador participa en el programa denominado Socio Bosque que desembolsa dinero a cambio de la conservación y protección de un determinado territorio; de acuerdo a Pascual Kunchicuy, director de la radio, la NASHIE recibió, aproximadamente, \$18000 en el año 2016 con lo cual el presidente de la nacionalidad cubrió “otro tipo de necesidades”. Este medio no percibe ningún tipo de ayuda económica por parte de los integrantes de las comunidades: “la comunidad Shiwiar no le otorga a la emisora la importancia que tiene, ellos no aportan nada ni económicamente ni nada, más bien dicen que el medio debería generar dinero para darles a ellos y que como no genera nada, no sirve... nosotros les explicamos que más bien falta dinero para mantener y ellos dicen entonces mejor devuelvan si están teniendo problemas y no están ganando nada” (Entrevista Pascual Kunchicuy, 2017).

Como se evidencia, las tres emisoras mantienen una deuda con la Empresa Eléctrica por impago, lo que, una vez más, denota la relevancia del aspecto económico de estos medios a la hora de progresar. Asimismo, los dirigentes de las radios han buscado alternativas al obstáculo que representa el dinero en sus medios a través de publicidad pública, privada e incluso por medio de la colaboración de los integrantes de sus comunidades.

Ahora bien, para que el medio de comunicación de este tipo de poblaciones (que viven aisladas del sistema económico globalizado y capitalista rigiéndose,

por tanto, en base a unas pautas económicas distintas) sea sostenible y no busque el beneficio monetario, ha de basarse en su propio sistema económico, lo que no es posible porque en su sociedad no se genera la electricidad que necesitan y no hay nadie que preste ese servicio. Si necesitan el tendido eléctrico del exterior para emitir su contenido, obviamente, este medio de comunicación depende del sistema económico liberal en el que se desenvuelve la Empresa Eléctrica, y esa relación hace que este sistema se vaya introduciendo en el funcionamiento del propio medio de comunicación, provocando que éste se rija por unos principios económicos que no corresponden a los de la población indígena. La alternativa sería que se sufragaran los costes generados con dinero público a modo de subvención.

Conforme a la información proporcionada por los responsables de las radios estudiadas, el tiempo estimado de publicidad que emite Radio Jatari diariamente es de 15 minutos, Radio Tuna transmite 45 minutos diarios de publicidad y, finalmente, Radio Tarimiat emite 30. Los representantes de estos tres medios no consideran como publicidad los ocasionales espacios contratados para entrevistas, generalmente por agentes políticos, cuya duración mínima es de 30 minutos.

Al hablar del aspecto económico, los integrantes de las radios se mostraron renuentes a brindar información con respecto al presupuesto de años anteriores, arguyendo no poseer ningún tipo de documentación al respecto. Por otra parte, ninguno de sus directores supo con certeza la inversión que realizó el Estado en la compra de equipos, subvenciones o pago a los trabajadores de las radios. Además, se pudo identificar que las diferencias de crecimiento económico entre un medio privado y el medio comunitario a su cargo, constituye una inconformidad para los representantes de las radios pues sienten que la LOC les impide progresar en ese aspecto.

7.8 Programación y redes

Los responsables de las tres emisoras objeto de estudio, siguiendo las especificaciones planteadas en la LOC, concuerdan en que su programación es de tipo social, cultural, educativo y de entretenimiento, lo cual, a su parecer,

cumple con los parámetros exigidos en la Ley. También se identificó que la retransmisión de programación correspondiente a emisoras de tipo comunitario, público y privado es escasa y en algunos casos nula. Radio Jatari solía retransmitir un programa elaborado por Radio Tropicana del Puyo (privada), hasta que las comunidades manifestaron su desacuerdo en una de las asambleas, por lo que el enlace con el medio privado fue retirado de la programación. Tampoco retransmiten programas de ninguna radio comunitaria y en cuanto a radios públicas se señaló que “el enlace ciudadano” se transmitía ocasionalmente, o a su vez “algún evento público de importancia” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017).

De igual manera, Radio Tuna no retransmite ningún programa proveniente de radios privadas ni comunitarias, únicamente “el enlace ciudadano” a través de radios públicas. Por último, la retransmisión de programas originarios de radios comunitarias y públicas en Radio Tarimiat es nula, la única retransmisión de una emisora privada es el programa denominado “Pastaza habla”, mediante el que se informa a las comunidades acerca de noticias de interés relacionadas con la provincia.

7.8.1 Horas de emisión

Es necesario denotar que, aunque los representantes de los medios indiquen que su programación está compuesta por distintos contenidos de carácter cultural, social y educativo, la realidad es distinta, pues la mayor parte de la programación de estas emisoras está conformada por música, tomando en cuenta que la capacitación brindada a los representantes de los medios con respecto a la elaboración de contenidos ha sido escasa. Bajo este contexto, cabe señalar que, históricamente, los pueblos amazónicos han establecido su comunicación a través de cánticos y sonidos compuestos, causados por la percusión de distintos objetos, razón por la cual los representantes de las tres emisoras consideran este elemento fundamental y parte de sus costumbres y tradiciones.

Las radios Jatari, Tuna y Tarimiat transmiten 24 horas durante los siete días de la semana, es decir, tienen una programación continua. Dentro de las 24 horas

de emisión, Radio Jatari produce cuatro horas y el tiempo restante corresponde en su mayoría a programación musical en la que también “participa el locutor y el radioescucha cuando llama a mandar saludos o a pedir una canción” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017). De acuerdo a Bolívar Calapuche, el 80% de la programación de Jatari está dedicado a transmisión musical pues “es lo estipulado por la LOC”, sin embargo, lo que realmente indica la Ley es que el 50% de la programación del medio debe ser de producción nacional.

En el caso de Radio Tuna, Ramón Chumpi aseveró que son cuatro horas las que se producen en la radio, no obstante, estas transmisiones también comparten su contenido con programación musical. “Nuestros programas son intervaviados, en todos los programas ponemos música, casi las veinticuatro horas ponemos música... en la noche también dejamos puesto música... de acuerdo al programa ponemos la música también” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017).

Por otra parte, Radio Tarimiat, tiene cuatro horas de programación propia, el resto del tiempo lo destina a la música, aunque su programación también está compuesta por noticieros y entrevistas a invitados. “La música es muy importante, da energía a la gente por eso siempre ponemos música, sobre todo en la madrugada que es cuando la gente se despierta y escucha la radio” (Entrevista Abel Santi, 2017).

Por tanto, es necesario indicar que el contenido transmitido por las tres emisoras corresponde en su mayoría a música, pues tiene gran relevancia para las comunidades indígenas. Asimismo, cabe destacar que estos medios consideran que la participación se evidencia en las llamadas que hacen los radio escuchas y la emisión es continua en las radios.

7.8.2 Contenido de la programación propia

Los directores de los medios consideran de mayor importancia la franja horaria que va desde las 04:00 hasta las 06:00, por ser un periodo en el que los miembros de las nacionalidades indígenas amazónicas, inician sus diferentes actividades dentro o fuera de sus hogares.

La programación de Radio Jatari tiene como objetivo fortalecer la identidad cultural a través de los programas “Guayusa Upina” y “Sumak Kawsay”, que son los de mayor relevancia por ser producción propia. El programa “Guayusa Upina” se transmite de 04:00 a 06:00 y su contenido se compone por “las palabras de los líderes de las comunidades y de los ancianos”, que graban los locutores cada cierto tiempo, cuando se adentran en la selva (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017). En estas grabaciones participan también otros integrantes de las comunidades base que explican, entre otras cosas relevantes para la nacionalidad, el por qué y la importancia de la toma de guayusa (infusión de la planta que lleva el mismo nombre) y la pérdida de tradiciones en las nuevas generaciones. Igualmente, el programa “Sumak Kawsay”, emitido de 18:00 a 20:00, es de carácter juvenil y su contenido está compuesto, principalmente, por música y temas relacionados con “la estructura familiar de la nacionalidad Kiwcha, el idioma, las fiestas típicas y las costumbres que los jóvenes necesitan conocer para no olvidar sus raíces” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017).

Durante la transmisión de estos dos programas, participa de forma activa únicamente la población cercana a la sede de la radio, es decir, las comunidades aledañas. Bolívar Calapuche asegura que los locutores siempre están dispuestos a brindar el espacio a cualquier persona: “el problema es que nosotros les invitamos, pero a veces quieren que se les pague por hablar de alguna cosa y no hay dinero para eso” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017). El número de individuos que asisten voluntariamente a la radio va de tres a cinco a la semana y hablan acerca de alguna experiencia personal, envían saludos o hacen algún tipo de comunicado (este último tiene costo de \$1).

De la misma forma, la programación de Radio Tuna se fundamenta en la difusión de su cultura y su meta es que “la nacionalidad shuar sea reconocida por todos a nivel nacional” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017). De acuerdo a Ramón Chumpi, director del medio, y a Federico Kattan, presidente de la FENASH, la socialización de sus costumbres es la única manera de lograr más respeto hacia los integrantes de la Nacionalidad Shuar. Su programa principal es el denominado “Despertar Shuar” transmitido de 04:00 a 06:00 y cuyo contenido, expuesto entre intervalos musicales, abarca temas de interés

comunitario como la pesca, la caza, la vivienda o las festividades. Este espacio también sirve para notificar a las comunidades acerca de las asambleas o reuniones celebradas, y las decisiones tomadas por los representantes de la nacionalidad.

Radio Tarimiat cuenta con el programa “Amanecer Amazónico” emitido de 04:00 a 06:00. Su contenido está centrado en los saberes ancestrales, las costumbres y las tradiciones de la Nacionalidad Shiwiar y también se realizan entrevistas a diferentes invitados: “en este programa existe mucha participación, la gente llama a contar anécdotas o historias y da su opinión con respecto a diferentes temas relacionados con nuestra nacionalidad” (Entrevista Pascual Kunchicuy, 2017).

Con respecto a la programación educativa, ninguno de estos tres medios cuenta con programas cuya finalidad sea educar o favorecer a la educación, sus dirigentes consideran que este no es un tema que les corresponda resolver, “el Ministerio de Educación no tiene interés y ellos son los encargados del tema educativo” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017). No obstante, coinciden en que es un pilar fundamental en el desarrollo de sus comunidades.

Ahora bien, aunque los contenidos emitidos por las emisoras no son netamente de carácter educativo, sus representantes consideran que la información transmitida a través de las radios también es una forma de educar a la población, por ejemplo:

Radio Jatari:

“En las ciudades es muy peligroso, hay mucha violencia, mucha delincuencia y los jóvenes a veces piensan que es mejor salir de las comunidades a buscar trabajo en las ciudades y luego se dedican a robar o a las drogas, a beber... todas esas cosas también les contamos y les advertimos para que sepan cómo es la vida fuera de las comunidades. O cuando salen de la selva les decimos como tienen que coger el bus, que tengan cuidado cruzando la calle con los carros que

van muy rápido... todo ese tipo de cosas son importantes, ellos deben saber” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017)

Radio Tuna:

“Hemos constatado que en las comunidades Shuar hay muchas mujeres que desconocen el derecho, entonces nosotros queremos llegar a través del medio de comunicación para que ellas sepan que tienen derechos igual que los hombres. Aquí en las ciudades se les pega y llega el 911, la policía, pero allá tienen dificultades y no saben... el marido les da con el machete y ellas sangran y no saben qué hacer... entonces nosotros hacemos unos comentarios de esto y decimos que ahora es diferente, que hay respeto y educación y que ya no deben hacer lo mismo los maridos porque las mujeres tienen derechos, los mismos derechos” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017)

Radio Tarimiat:

“Nosotros hemos hablado de la importancia de la vivienda, antes no había techo de zinc solamente había hojas de paja del monte, pero actualmente eso ha cambiado. La hoja de paja (ugcha) sirve para una vivienda fresca, una casa fresca tranquila, mientras que lo que se usa actualmente, la hoja de zinc, es mucho calor... entonces eso les explicamos para que no cambien los materiales porque a veces no conviene” (Entrevista Pascual Kunchicuy, 2017).

Al constatar que las tres emisoras no se rigen a la parrilla de programación planteada en los planes comunicaciones, a excepción de los programas descritos, cuyo contenido y horario se cumple de acuerdo a lo establecido, se puede asegurar que los medios de comunicación comunitarios van más allá de un estatuto, pues emiten la información que consideran pertinente de acuerdo a criterios propios. Lo cierto es que existen contenidos relevantes para las comunidades que son emitidos con independencia del horario o denominación del programa planteado en la parrilla, es decir, la información considerada oportuna se transmite libremente y no responde necesariamente a las

exigencias del plan comunicacional o de la CORDICOM. Por otro lado, aunque se asegura que el porcentaje de elaboración propia de programas es alto, el contenido correspondiente a dichos programas está compuesto mayoritariamente por música.

7.8.3 ¿Pertenece a alguna red de medios?

Cabe destacar que ninguna de las tres emisoras forma parte de una red de medios de comunicación. Sus argumentos coinciden en cuanto a la dificultad de movilización de los directores del medio, el fallo con respecto a la organización de los representantes de los medios de comunicación comunitaria y la falta de interés en la formación de una asociación que los unifique. Otro de los factores que ha impedido la formación de una red, son “las exigencias impuestas por el estado” para el funcionamiento libre e indefinido de la radio que fue otorgada a cada nacionalidad. Según Abel Santi, presidente de NASHIE, las emisoras de las nacionalidades no tienen estabilidad, “siempre estamos con miedo de que nos quiten la radio el rato menos pensado por incumplir la ley que ellos mismos crearon, eso no motiva a crear nada entre nosotros” (Entrevista Abel, 2017).

Sin embargo, existen actividades que las radios comparten y desarrollan en conjunto como la alternación en la recogida de información de eventos importantes de la provincia o de otras provincias y la distribución de contenido relevante para las nacionalidades indígenas.

7.9 Las emisoras y la Ley Orgánica de Comunicación (LOC)

Es necesario indicar que las radios empezaron a funcionar en el 2010, antes de que existiera una figura legal de respaldo a los medios de comunicación comunitaria, no obstante, estas emisoras fueron entregadas a los representantes de las nacionalidades bajo la categoría de medios comunitarios dentro del proyecto “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales” (CMCP) que propone algunos objetivos orientados a su preservación.

Bajo este precepto, cabe exponer el desconocimiento de los responsables de las radios con respecto a su evolución a través de dicho proyecto y de la LOC. En el caso de los dirigentes de Jatari y Tuna este hecho es más notorio con respecto a la Ley, pues en epígrafes anteriores han declarado, por ejemplo, no participar en la política debido a las prohibiciones de la LOC al respecto. De acuerdo a Ramón Chumpi (Radio Tuna), “el gobierno nunca socializó la ley y por eso se desconoce”, acotando que la opinión de los integrantes de las nacionalidades indígenas fue ignorada durante su proceso de elaboración.

A pesar del leve conocimiento que tienen los representantes, sus apreciaciones y percepciones con respecto a la LOC son de vital importancia para comprender las decisiones que se toman con respecto al medio que administran e inclusive a nivel político. Con respecto a la libertad de expresión, Bolívar Calapuche de Radio Jatari enuncia: “la Ley no prohíbe la expresión, más bien a nosotros nos ha dado esa libertad de expresarnos porque antes no teníamos ningún medio para hacerlo”. Su conocimiento superficial acerca de las especificaciones planteadas en la LOC, crea una percepción general de estabilidad con respecto a la radio, pues establece a la Ley como un elemento que respalda y protege el funcionamiento de su medio de comunicación. Asimismo, Pascual Kunchicuy, director de Radio Tarimiati dice: “la Ley nos está ayudando a ser personas educadas, personas con respeto, no dice que no se hable, dice que no se puede hablar de una cosa sin fundamentos y eso para mí no es una prohibición”.

En disonancia con estos argumentos, los representantes de Radio Tuna indicaron: “nosotros no confiamos en esa Ley que aprobaron ellos porque no se puede expresar lo que uno piensa o siente y menos en contra del gobierno” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017); “nosotros los Shuar hablamos fuerte porque tenemos la voz gruesa y con la Ley ya no podemos ni hablar así porque puede ser mal interpretado... no insultamos, solo queremos opinar y eso no hace daño a nadie” (Entrevista Federico Kattan, 2017).

En este contexto, se observó que los medios de comunicación masiva influyen sobre el criterio y el conocimiento que tienen los representantes de estas tres emisoras con respecto a la LOC: “para nosotros poder informar tenemos que

estar informados y los medios grandes explican bastante cómo funciona la ley” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017). Tal y como se expuso en el primer capítulo de esta tesis, la influencia de los medios de comunicación masiva, específicamente la información relacionada con la política, depende del informante y de “los supuestos ideológicos compartidos por la sociedad en general” (Hallin y Mancini, 2008, p.24), estableciéndose así un ámbito público determinado únicamente por los marcos de la comunicación mediática (Ortega, 2011, p.29)

Consecuentemente y en torno a la información recibida, los representantes de los medios han reflexionado acerca de las reformas que harían en la vigente Ley Orgánica de Comunicación:

Radio Jatari:

“La Ley debería poner que todas las emisoras públicas y privadas tengan locutores de las nacionalidades para que todo el mundo participe y escuche también en nuestro idioma, porque por ejemplo hay emisoras que solo hablan castellano... que pongan por lo menos una horita de programación en algún idioma de nuestras nacionalidades” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017)

Radio Tuna:

“No debe favorecer solo a las autoridades del gobierno, los derechos de expresar deben ser también para los dirigentes de las organizaciones sociales. Todos tenemos el derecho a reclamar y defender nuestras tierras, nuestras comunidades... Una vez vino a la radio un dirigente a decir las cosas que están pasando en la provincia, los conflictos... y el fiscal mandó una orden para enjuiciar al dirigente que solo representaba a las comunidades que quieren defender su territorio... le hicieron persecución política y quieren meterle a la cárcel... nos pidieron las grabaciones de la entrevista, pero nosotros no les dimos nada porque no teníamos. Los derechos de opinión deben ser para todos y eso debe decir la Ley” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017)

Radio Tarimiat:

“Yo he participado en dialogo nacional de Ley de Comunicación con algunos colegas de radios comunitarias como CORAPE y hemos planteado que a nosotros nos ponen medios de comunicación sin fines de lucro... ósea, al decir sin fines de lucro significaría que vivimos solo con donaciones, no hacemos nuestra propia empresa para crecer y poder apoyar a la misma comunidad, reinvertir la ganancia... no estamos conformes y eso se discutió para que se reconsiderere y nos ponga igual que otros medios” (Entrevista Pascual Kunchicuy, 2017).

7.10 Idioma o lengua de la información emitida en las emisoras

El idioma que utiliza cada nacionalidad para transmitir información es una manera de visibilizar su cultura, dado que una de sus mayores preocupaciones son el desconocimiento que tiene su entorno con respecto a sus costumbres y la pérdida de su lengua, así como de las tradiciones en las nuevas generaciones. Díaz (1978) define a este hecho como un “drama lingüístico” en el que “el indígena va perdiendo paulatinamente su idioma, su identidad psíquica y cultural”, que en el mejor de los casos podría desembocar en un “bilingüismo, que en otras condiciones tendría un valor cultural excepcional” (Díaz, 1978, p.68).

De acuerdo a Abel Santi (Radio Tarimiat), “son poquitos los mestizos que entienden alguna palabra del idioma shiwiar porque no se sabe, no se conoce y nadie quiere aprender, mientras que nosotros si debemos aprender español”. Esta situación, tal y como se explica en el segundo capítulo de esta tesis, es el resultado de un sistema político, económico y social dominante que se ha impuesto frente a determinados colectivos durante años. Según Bourdieu (2001), el poder se ha impuesto por el poder político como una forma de dominio a través de la lengua, y eso ha impedido el acceso social de ciertos grupos humanos que hablan otras lenguas, debido a que implantación del uso lingüístico es establecido únicamente por las clases opresoras. Por otra parte,

el aprendizaje del idioma imperioso constituye la posibilidad de acceder al mundo dominante de fuera (Haboud, 1998).

Los códigos lingüísticos utilizados por las nacionalidades indígenas forman parte de la columna vertebral que sostiene cada una de sus identidades. Tal y como se explica a continuación, en el apartado referente al rol político, las emisoras utilizan su lengua o idioma como un arma protectora frente a la sociedad que las rodea, como es el caso de Radio Jatari que determina a su conveniencia la información que emite únicamente a través de estos códigos; esto les ha permitido relacionarse de forma exclusiva entre ellos, excluyendo a los individuos que no forman parte de su grupo humano³⁴ en determinados aspectos, es decir, existe una comunicación total dentro del grupo, pero con el exterior la comunicación se da de forma diferente pues, tal y como indican Barragán y Garzón (2016), la posibilidad de generar conocimientos compartidos e interculturalidad entre los agentes del mismo grupo se aleja, en algunas ocasiones, del contexto que los rodea, creando códigos de comunicación local.

Aunque los directivos no precisan un porcentaje exacto de información emitida a través del medio en su propia lengua o idioma (kiwcha, shuar, shiwiar), aseguran que la mayoría del contenido se transmite a través de su lengua, pues en varias comunidades base no se habla español. En el caso de Radio Jatari, Radio Tuna y Radio Tarimiat, los locutores hablan primero en su idioma y después traducen al español una idea general de lo antes dicho, otorgándole mayor importancia a su lengua materna.

7.11 Participación de la comunidad

El sistema de comunicación entre la comunidad y la emisora en el caso de Jatari se da de forma directa pero únicamente con la población residente en Arajuno, donde está ubicada la radio, mientras que el contacto con el resto de

³⁴ “La lengua se convierte en un símbolo de identidad grupal con respecto a la sociedad de fuera, y es así como con frecuencia se utiliza la lengua exclusivamente con el propósito de aislar a los mestizos del contexto indígena, por ejemplo, durante conversaciones familiares en el mercado” (Haboud, 1998, p.141).

la comunidad se dificulta debido a la ubicación geográfica. Esta situación coincide con Radio Tuna cuya sede funciona en el centro comercial de la capital de provincia (Puyo), lejos de la comunidad base, al igual que la sede de Tarimiat cuya población está localizada dentro de la frondosidad amazónica a una hora de distancia en avioneta. En los tres casos, los representantes de las radios construyeron un sistema que permite la “participación” basado en la visita periódica (cada seis o doce meses) de uno de los integrantes de la radio a las bases, para realizar entrevistas a los miembros de la comunidad, grabarlas y luego transmitir las en vivo durante la programación radial. Bajo este contexto cabe indicar que “los principales componentes que caracterizan a la comunicación participativa se relacionan con su capacidad de involucrar a los sujetos humanos del cambio social en el proceso de comunicar” (Gumucio, 2001, p.38)

Aunque la comunicación directa y constante entre las comunidades base y las radios es mínima, el método de participación implantado constituye una forma de intervención social que permite a los integrantes de las bases ser protagonistas en los asuntos colectivos e intervenir en las dinámicas sociales de su comunidad. De acuerdo a Verdesoto (1998) la participación manifiesta “la desigualdad del poder de los actores, situación que se rectifica ponderando la participación de los más débiles” (Verdesoto, 1998, p.73).

Según Federico Kattan (Radio Tuna), otro de los factores que dificulta la asistencia de los integrantes de las comunidades base a las radios es el “maltrato” que reciben al visitar la ciudad, “cuando salen a hacer trámites, a sacar la cedula, a hacer algún papel, algún documento a veces son maltratados... por eso nosotros siempre cuestionamos y gestionamos con las entidades públicas para que ayuden a las comunidades o a nuestra gente de las comunidades que salen a hacer gestiones, para que sean atendidas como se merecen y que no sean discriminadas” (Entrevista Federico Kattan, 2017).

Con respecto al funcionamiento y administración de la radio, las decisiones se toman unilateralmente por los representantes, no obstante, en la elaboración de contenidos y programación, la intervención de los integrantes de las bases es más factible. Para Bolívar Calapuche de Radio Jatari, la participación de los

miembros de las comunidades es “activa”: “el momento de sugerir ya participan... ellos nos dicen más o menos que temas quieren tratar y nosotros nos encargamos de hablar de esos temas”. Estas sugerencias están relacionadas a la estructuración de los contenidos de la programación de la radio y a las solicitudes musicales que hacen cuando llaman, de acuerdo a su criterio, la participación de la comunidad se extiende también a la asistencia a las asambleas, donde opinan acerca de la información que se emite a través del medio.

Los representantes de las emisoras coinciden en que la participación es fundamental en sus comunidades y que, al formar parte de una nacionalidad indígena, ellos ya están participando en la vida de ese colectivo, lo cual de acuerdo a Gumucio (2001) es esencial pues la sola utilización del término “colectivo” en el ámbito de la comunicación comunitaria, denota que los aspectos de interés de las nacionalidades se resuelven en comunidad y de acuerdo a la decisión mayoritaria, priorizando siempre lo social sobre lo individual.

Como se mencionó en el capítulo IV, referente a la comunicación comunitaria, la participación activa es vital para el desarrollo de una sociedad y al hablar de un medio de comunicación comunitario, las disposiciones vinculadas a él deben contemplar una cooperación incesante de todos los integrantes de la comunidad. Radio Jatari, por ejemplo, propicia de manera constante la participación de los integrantes de su colectivo:

“Cuando damos espacio, más que todo vienen nuestros líderes, los abuelos que orientan sobre la vida, vienen las parteras a explicar cosas del parto, de la prevención... vienen una vez al mes, cuando nosotros les llamamos también, vienen y explican... El año anterior apoyábamos con transporte para que vengan, inclusive damos música por la emisora a los conjuntos tradicionales, cantan en vivo, explican por qué escribieron esa letra” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017).

Asimismo, Radio Tuna afirma que la participación de los integrantes de la nacionalidad Shuar y de las diferentes comunidades cercanas a la emisora, es constante.

“La comunidad es protagonista del proceso porque participa activamente, pero yo creo que los representantes legales son los dirigentes, ellos elegidos por las comunidades ya representan a todos... entonces como ellos toman las decisiones en nombre de las comunidades y a través de ellos todos los integrantes de las comunidades participan” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017).

Por el contrario, Radio Tarimiat menciona que la participación de la nacionalidad Shiwiar en el medio de comunicación es prácticamente nula debido a la distancia que existe entre la ubicación del medio y las comunidades base.

“Lastimosamente, la comunidad es solo destinataria de contenidos, cuando hay asambleas se les pregunta si les gusta o no, nada mas... de ahí solo participan cuando llaman a pedir música o a mandar saludos... las personas que están más cerca de la radio participan más y ellos pueden venir siempre que quieran” (Entrevista Pascual Kunchicuy, 2017).

7.12 ¿Desempeñan un rol político?

Durante las primeras entrevistas, los dirigentes de las radios aseguraron que sus emisoras no cumplen un rol político en las comunidades, pues al escuchar el término “político”, automáticamente lo vinculaban al gobierno y a los poderes estatales. Algunos de los argumentos fueron: “la LOC prohíbe la política en la radio, solo se habla del fortalecimiento de la organización del pueblo Kiwcha de Arajuno, justamente para eso es la radio” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017); “nosotros no nos metemos en eso porque la radio es servicio social, para todos y no podemos tratar de salir al aire defendiendo un solo partido político” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017). Bajo este precepto es importante destacar que la LOC prohíbe en el Artículo 52 “realizar actividades de proselitismo

político en el ejercicio de sus funciones”, refiriéndose a los responsables de los medios de comunicación.

En las siguientes entrevistas, se pudo distinguir que la situación descrita con anterioridad era diferente a la realidad. Bolívar Calapuche de Radio Jatari dijo que a pesar de “la prohibición de la LOC” con respecto a la participación política, sus programas orientan a las comunidades a apoyar al partido político Pachakutik que, de acuerdo a su criterio, lucha en pro de la ideología indígena: “lo hacemos en nuestra lengua para que solo nuestra gente nos entienda y para que no nos caigan de arriba (sean sancionados)” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017). Con respecto a los espacios radiales de participación ciudadana expresó: “no podemos permitir que ningún opositor de Pachakutik hable en contra del partido ni a favor de ningún otro” (Entrevista Bolívar Calapuche, 2017). El asegura que los contenidos de la radio están orientados hacia la lucha de las comunidades en contra de los partidos políticos que los han oprimido durante años y que no entienden sus necesidades a diferencia de Pachakutik que está integrado por indígenas.

De igual manera, el rol político de Radio Tuna gira en torno al apoyo que se le otorga al partido Pachakutik, “son la mayoría de las nacionalidades las que mantienen esta posición, la minoría son los que andan por ahí metidos (*apoyan otros partidos políticos*), pero nuestra fuerza, nuestra fortaleza está en Pachacutik [...] aunque la comunidad fuera de otro partido político nosotros transmitimos solo de Pachakutik” (Entrevista Ramón Chumpi, 2017). Al hablar del rol político de la comunidad con relación a la radio, el tema de Pachakutik permaneció, aunque siempre resaltando la posibilidad que tienen “todos” a intervenir en los espacios que la radio ha destinado a la participación ciudadana.

De igual forma, Radio Tarimiat asegura que no existe vinculación alguna entre la radio y la política partidista ecuatoriana debido a la prohibición que la LOC establece al respecto. Abel Santi, presidente de NASHIE, asegura que hay determinados contenidos que no pueden ser “ni siquiera mencionados” en la radio por temor a recibir algún tipo de sanción por parte del Estado, por ejemplo, temas de “corrupción” vinculados al partido político oficialista. En este

aspecto, cabe indicar que “la presencia de medios comunitarios tiene implicaciones políticas, económicas e ideológicas”, razón por la cual “históricamente se han colocado obstáculos para la concesión de frecuencias a las organizaciones populares y a las nacionalidades indígenas” (Galán, s/a, p.28). Por lo que sería imposible desasociar cualquier actividad del medio o a su vez, decisión de los directivos, con cualquier ideología o referente político.

Acorde a los resultados expuestos a lo largo de este capítulo, donde se presentan los criterios y argumentos de los responsables de los medios con respecto a su funcionamiento y organización, a continuación, se detallarán de forma concreta las deducciones y conclusiones de esta investigación que visibiliza las actividades de tres emisoras pertenecientes a tres diferentes nacionalidades indígenas ecuatorianas.

CONCLUSIONES

Partiendo del análisis expuesto en el apartado de resultados de esta investigación es importante resaltar la complejidad que supone el estudio de la comunicación comunitaria vinculada a los medios de comunicación que fueron entregados a las nacionalidades indígenas del Ecuador, tomando en cuenta que estos medios forman parte de un proyecto político, iniciativa del gobierno de Rafael Correa, y que su nacimiento no responde a la auto gestión y organización exclusiva de las nacionalidades. Bajo este precepto, se puntualizan a continuación las conclusiones.

El nacimiento sociopolítico de estas tres emisoras responde a una dinámica de dependencia que provoca ventajas individuales y colectivas a cambio de apoyos electorales. Esto se ve reflejado en la creación del proyecto CMCP, cuyo objetivo fue facilitar y establecer una comunicación permanente entre el gobierno y el sector indígena del país que fortalezca los lazos políticos, razón por la cual se financió completamente la creación de estos medios de comunicación comunitaria.

Por otra parte, estas emisoras de clasificación comunitaria, surgen bajo un contexto político y social distinto al de otros medios debido al apoyo económico que les brinda el gobierno, no obstante, constituyen el espacio a través del cual las comunidades ejercen su derecho a la participación, pues de acuerdo a la información obtenida, las emisoras a su cargo sirven principalmente para la socialización de su identidad, cultura, costumbres, actividad que, afirman no haber desempeñado nunca, antes de poseer las radios.

De acuerdo a Miño estas radios nacen como privadas y se desarrollan con el proyecto financiado y sostenido por el ejecutivo a través de la Secretaria de Gestión de la Política, asumiendo el Estado una postura paternalista frente a las emisoras creadas en torno a una estrategia política del gobierno de Rafael Correa. No obstante, es importante indicar que este paternalismo se evidencia durante aproximadamente los cinco primeros años de ejecución del proyecto, posteriormente se debilita e impulsa a los representantes de las nacionalidades a solicitar ayuda económica al Estado.

Los pueblos y nacionalidades indígenas no tuvieron acceso al sistema mediático ni de comunicación hasta antes del 2010, cuando se instituyó el proyecto CMCP, por lo cual, los medios de comunicación a su cargo materializan su lucha y representan su derecho a la participación en los ámbitos de interés nacional. Aunque el Estado haya implementado el proyecto CMCP como política de inclusión hacia este sector desfavorecido, la idea de las nacionalidades indígenas de formar y establecer medios de comunicación pertenecientes a sus comunidades estuvo presente desde antes de obtener las frecuencias de las emisoras.

La instauración de la Revolución Ciudadana y la premura de Correa de fundar un cambio social sustancial para lograr la “recuperación de la patria”, generó un Estado con la facultad de intervenir en todos los ámbitos de interés social, específicamente el comunicacional. En este sentido, se comprende que la implementación de dispositivos o instrumentos técnicos mediáticos hayan sido materializados a través de las radios otorgadas a las nacionalidades indígenas.

A través de distintas perspectivas académicas (De La Torre, Freidenberg, Paz y Miño) se ha podido estipular que existe una tendencia para tratar de controlar el espacio público y una de ellas, apunta a una legitimidad presidencial que se afirma mediáticamente. En coincidencia con Martín (2002) la política es utilizada como una herramienta comunicacional con la intención de persuadir a la población para obtener una respuesta determinada, en este caso, el apoyo de las nacionalidades indígenas a través de la implementación del proyecto CMCP.

Las tres emisoras analizadas han dado voz al sector indígena ecuatoriano, posibilitando la visibilidad de los pueblos y nacionalidades excluidas de ámbitos como el político, social, económico y cultural, transformándolos en actores sociales, protagonistas a nivel local y perceptibles a nivel nacional, pues la tenencia de un medio de comunicación les ha otorgado una posición dentro del espectro nacional, principalmente dentro del político.

A través de estos medios se confirma la necesidad de una diversidad ideológica, política y social en el país, a pesar de la complejidad que implican las diferentes expresiones culturales.

El conocimiento del personal de estas tres radios está relacionado al aspecto técnico y al funcionamiento de los equipos, mientras que sus capacidades y destrezas relacionadas al accionar comunitario no son potenciadas ni aprovechadas. Cada una de las emisoras cuenta con aproximadamente cinco integrantes, de los cuales, únicamente uno percibe un sueldo: el director, el resto del personal trabaja de forma voluntaria.

El contenido transmitido por estas tres emisoras está compuesto mayoritariamente por música, sin embargo, los espacios destinados a producción propia intentan reflejar la cultura de cada nacionalidad, propiciando la participación del resto de integrantes de las comunidades base como ancianos, mujeres y jóvenes.

Aunque los responsables de los medios de comunicación aseguran elaborar sus propios contenidos informativos sin recurrir al sistema mediático masivo, parte de su programación, específicamente la relacionada con los noticieros entrevistas y opinión pública, es extraída de diarios de circulación nacional, canales de televisión privados e internet, es decir, a pesar que sus ideales indican que es prioritario brindar información pertinente a sus comunidades, necesitan apoyarse en los medios de comunicación masiva. Es este sentido, en concordancia con Ortega (2011) los medios de comunicación masiva suministran información vinculada a intereses personales y disfrazada de opinión pública, por lo tanto, al ser retransmitida por medios de comunicación comunitaria, estos pasan a transformarse en los portavoces del sistema masivo, dejando de lado las necesidades de la colectividad a la que pertenecen.

El presupuesto económico del que disponen las radios para sostenerse es escaso. Para mantenerse necesitan aproximadamente \$1000 mensuales, mientras que la cantidad que realmente perciben llega, en el mejor de los casos a \$500 al mes, en consecuencia, mantienen deudas superiores a los \$6000 con la empresa de energía eléctrica. Por esta razón, su sistema de subsistencia radica únicamente en la publicidad que consiguen de diferentes instituciones públicas y privadas. Al haber sido las emisoras otorgadas por el gobierno, sus representantes continúan esperando apoyo económico del

Estado, argumentando que forman parte de un proyecto público que no ha invertido el monto predestinado a la implementación del mismo. Asimismo, los presidentes de las nacionalidades consideran que el Estado tiene la obligación de brindar apoyo económico o subvención de energía eléctrica.

Cuando la financiación directa por parte del Estado hacia estos medios de comunicación terminó, la consolidación de una herramienta participativa, materializada en cada una de las radios, se detuvo, pues su prioridad radica en la sobrevivencia económica. Para los representantes de las emisoras una de las características que los distingue de los medios de comunicación masiva radica específicamente en el crecimiento económico, pues el ingreso de sus medios comunitarios está muy por debajo del de los privados.

Las comunidades base de las nacionalidades a las que fueron entregadas las emisoras no demuestran interés en el manejo ni administración del medio, es decir, no existe un sentido de apropiación por parte de los integrantes hacia las radios.

La organización interna de las tres radios está estructurada de forma jerárquica similar a la de los medios de comunicación privados, las decisiones no se toman en conjunto, sino que son planteadas por el director del medio y el resto del personal se encarga de ejecutarlas.

El funcionamiento de estas emisoras corresponde a una mezcla entre administración pública y privada con un mínimo matiz comunitario. Tal y como refleja la información obtenida, la renovación de la concesión de frecuencia, que se realiza cada período de tiempo, depende de instituciones gubernamentales. Por otra parte, estos medios responden en primer lugar a los intereses políticos de sus responsables legales (presidente de la nacionalidad), por lo tanto, el manejo de la radio se gestiona de forma individual, más no de forma colectiva.

La distancia existente entre la sede de las emisoras y las comunidades base dificulta la participación e intervención de los integrantes de las nacionalidades en el medio.

El monitoreo continuo del gobierno y la firma del comodato provoca en los responsables del medio una sensación de inestabilidad con respecto a la tenencia y administración de las radios.

El accionar de los responsables de medios de comunicación estudiados no concuerda con un proyecto social comunitario que promueva el desarrollo de las comunidades. De acuerdo a Gumucio (2001) la participación de todos los integrantes de la comunidad en la radio es la característica que distingue a un medio comunitario de otros, y en este caso, no existe mayor intervención de la colectividad dentro de los medios.

Estas son las conclusiones objetivas de los resultados encontrados en los tres casos de estudio realizados. No obstante, se consideró necesario complementarlas con un análisis que exponga la situación en la que se encuentran las radios, en contraste a la teoría de comunicación comunitaria y, teniendo en cuenta, indudablemente, la inquebrantable conexión que existe entre las emisoras y el sistema político del país.

Estos tres medios de comunicación deben su origen al accionar gubernamental, pues surgen directamente desde el Estado a través del proyecto denominado “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales” (CMCP), como una forma de “instauración de la justicia social en el Ecuador”. Teniendo en cuenta que el sistema mediático ecuatoriano estuvo siempre ligado a la partidocracia, al iniciar el gobierno de Rafael Correa, en el 2007, se establecieron conceptos y términos claves, manejados durante su régimen, como el de ciudadanía contrapuesto al de partidocracia, la participación confrontada con la oligarquía y la revolución ligada al cambio. Estas reflexiones afianzaron de una u otra forma la búsqueda y la consolidación de los derechos de las nacionalidades indígenas a participar en ámbitos antes inaccesibles para ellos como el mediático que se logró a través del proyecto CMCP al otorgarles un medio de comunicación.

Es necesario indicar que la creación de este proyecto no se habría cristalizado sin el activismo indígena visible durante años (que tomo fuerza en la década de los noventa) en pro de su intervención en el ámbito nacional, pues,

originalmente, en el interior de estas comunidades, ya se hablaba del derecho a la participación y, el Estado, apoyado en este hecho, identificó e implementó políticas de participación que incluyeran a sectores desfavorecidos como el indígena, con la intención de lograr su inserción, inclusive en el ámbito mediático, lo cual además beneficiaría la relación del gobierno con este sector de la población.

Si bien es cierto que estos medios de comunicación comunitaria surgen como el “intento de construcción de una herramienta crítica para el control social de los poderes mediáticos tradicionales y para el empoderamiento ciudadano y la participación activa en la esfera pública” (Cerbino, 2018, p.127), esta investigación evidencia durante la exposición del apartado de resultados, que la participación activa y el empoderamiento comunitario y ciudadano, no constituyen el pilar que los sustenta, pues empezando por la ubicación geográfica y la distancia existente entre la sede de las radios y las comunidades base, la participación activa de estas colectividades dentro de los medios se vuelve prácticamente nula. Por otra parte, tal y como indica Gumucio (2001) la apropiación es un proceso de largo plazo que surge con espontaneidad como resultado de la comunicación e interacción que exististe entre los integrantes de las comunidades base y el medio.

Asimismo, considerando que estas radios surgen como iniciativa del Estado y no como una necesidad expresada por las nacionalidades, pueblos y comunidades, se vislumbra su estructura vertical y jerárquica desde el principio, realidad disonante a la teoría expuesta por Gumucio (2001) que indica que la participación activa y horizontal de la comunidad en el medio, así como la toma de decisiones conjuntas con respecto a su manejo, son características fundamentales de una radio comunitaria. Lo cual en este caso no coincide con el contexto en el que se desarrollan estas emisoras.

En concordancia con el estudio realizado en la denominada Región 5 de Ecuador, los conflictos relevantes observados durante esta investigación radican en “las dificultades económicas” y por supuesto en que “sus contenidos están más próximos a modelos programáticos de medios privados locales que a las programaciones desde y con las comunidades en las que intervienen”

(Tamarit, Puñal y Sánchez, 2018, p.3), lo cual evidencia la carencia de una participación activa por parte de los integrantes de las nacionalidades y en consecuencia el empoderamiento ciudadano de las comunidades base.

Por otra parte, como se expresa en el apartado de resultados, la intervención de las mujeres en los tres medios es escasa, tomando en cuenta que dentro de las tres emisoras analizadas solo existe una mujer y de acuerdo a López Vigil (2004), otra de las maneras de reconocer a un medio comunitario es “cuando la mujer protagoniza la comunicación y no es una simple voz decorativa o un reclamo publicitario” (López Vigil citado en Cerbino, 2018, p.132), no obstante, es importante mencionar que, en estos tres casos, la figura de la mujer no está presente ni siquiera con su voz. Estos enunciados visibilizan la gran brecha existente entre la teoría construida y postulada desde la academia, que idealiza de forma utópica el concepto de comunicación comunitaria y la realidad a la que se enfrentan algunos medios de comunicación comunitaria en Ecuador, específicamente Radio Tuna, Radio Tarimiat y Radio Jatari.

Ahora bien, retomando el hecho de que estos medios forman parte de un proyecto, iniciativa del gobierno de Rafael Correa, y su nacimiento no responde a la auto gestión y organización exclusiva de las nacionalidades, es irrefutable que la entrega de estas emisoras formó parte de una estrategia política con la intención de instituir y consolidar un lazo de contribución mutua entre el Estado y el sector indígena ecuatoriano pues tal y como señala el proyecto CMCP y su gerente Edison Miño (Entrevista, 2017), la entrega de estos medios tiene como propósito de crear un canal de comunicación permanente a través del cual el gobierno acceda a las nacionalidades, pueblos y comunidades.

En este aspecto es necesario recordar que el partido político indígena denominado Pachakutik, que surge en la década de los noventa, apoyó en gran medida a Rafael Correa durante su campaña electoral del 2006 hasta aproximadamente su primer periodo de gobierno, por lo cual, la entrega de una emisora a cada una de las 14 nacionalidades indígenas del país, fue una forma de retribución del Estado hacia este sector de la población. Luego, al disolverse esta relación política, las emisoras retiraron su apoyo al Estado, fortificándose

el nexo entre las comunidades y lo que denominan su representación en el accionar político nacional: Pachakutik.

Los términos “política” y “rol político” dentro de las emisoras hacen referencia únicamente a la política partidista ecuatoriana, evidenciándose el así apoyo a Pachakutik, por lo cual la instrumentalización de las actividades participativas y de interés social dentro de las nacionalidades responden al accionar de un grupo político determinado, surgiendo así la idea de que estas radios han sido y son la palestra de lanzamiento hacia la política nacional de los presidentes de las nacionalidades a cargo de estos medios. En este tema puntual cabe señalar que todas las decisiones, principalmente las de carácter político las toman únicamente los responsables de las emisoras con independencia de la opinión de las comunidades base (Entrevistas: Bolívar Calapuche, Abel Santi y Ramón Chumpi, 2017), corroborando una vez más la estructura jerárquica que mantienen estas emisoras, implantadas por los presidentes de las nacionalidades que son, más que nada, personajes que se desempeñan dentro de la política partidista ecuatoriana (Ramírez, 2009 y Guatemal, 2006).

Cabe destacar que la denominación de medios comunitarios no existía como figura legal antes del 2013, cuando entró en vigor la LOC. Estas radios nacen como privadas y se desarrollan con el proyecto financiado y sostenido por el ejecutivo a través de la Secretaria de Gestión de la Política, asumiendo el Estado una postura paternalista frente a las emisoras creadas en torno a una estrategia de comunicación política. No obstante, es importante indicar que este paternalismo se ejerce con más fuerza, aproximadamente, durante los cinco primeros años de ejecución del proyecto. Dado que el Estado fue el que originalmente promovió y financió estas emisoras, se ha generado una dependencia que les limita pues continúan esperando apoyo económico del gobierno. Consecuentemente, aunque la radio actualmente sea de titularidad comunitaria, los integrantes de los medios están supeditados a las decisiones del gobierno en cuanto al funcionamiento del medio que les fue entregado.

BIBLIOGRAFÍA:

- Almeida, José (2003): *Identidades en el Ecuador: Un balance antropológico*. Ecuador, Antología CCSS.
- Alsina, Miguel: “*Elementos para una comunicación intercultural*”. Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Visitado en febrero del 2015 en: <http://www.cidob.es/Catalan/Publicaciones/Afers/Rodrigo.html>
- Anderson, Benedict (1983): *Comunidades Imaginadas*. Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- Ballesteros, Tito (2012): “La radio en América Latina y el Caribe”. *Revista Latinoamericana de comunicación Chasqui*, pp 37-41
- Bardin, Laurence (1986): *Análisis de Contenido*. España, Akal S.A.
- Barragán, Vicente; Garzón, Byron (2016) “Radios de las nacionalidades en Ecuador. Un proceso de acción, de los derechos a la comunicación”. *Revista Latinoamericana de comunicación Chasqui*, número 130. pp. 275-292. Quito, CIESPAL
- Beltrán, Luis Ramiro (2005) *La comunicación para el Desarrollo en Latinoamérica: Un recuento de medio siglo*. Documento presentado al III Congreso Panamericano de Comunicación. Universidad de Buenos Aires.
- Berrigan, Frances (1981): *La comunicación comunitaria. Cometido de los medios de comunicación comunitaria por el desarrollo*. Paris, Editorial de la UNESCO
- Berrigan en Ramos, Juan (2015), “La revolución de los desheredados, Universidad de Salamanca.
- Blanksten, George (1989): “Ecuador, Constituciones y Caudillos”, en el *Populismo en el Ecuador*, Felipe Burbano y Carlos de La Torre. Quito: ILDIS
- Bobbio, N. (1984): *El futuro de la democracia*.
- Bourdieu, Pierre (1996): *Cosas dichas*. Barcelona, Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (1997): *Razones prácticas*. Barcelona, Editorial Anagrama.

- Bourdieu, Pierre, (2001): *Economía de los intercambios lingüísticos*. España, Editorial Akal.
- Bourdieu, Pierre, (2008): *¿Qué significa hablar?* España, Akal.
- Burbano, Felipe y De la Torre, Carlos (1989): *El populismo en el Ecuador*. Quito, ILDIS.
- Calsamiglia, H. (1999): *Las Cosas del Decir*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Calla, P. (2008) *Observando el racismo*. Bolivia
- Canel, María José (2006): *“Comunicación política: una guía para su estudio y práctica”*. Madrid: Tecno
- Carrión, Fernando (2007): *Violencia: populismo mediático*. Quito, FLACSO.
- Castells, Manuel (2009): *Comunicación y poder*. Madrid, Alianza Editorial.
- Castro, Santiago (2000) *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Ediciones FACES/UCV CLACSO
- Causse Cathcart, Mercedes (2009) “El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-historico-cultural y lingüístico”. Universidad de Oriente, Ciencia en su PC, número 3. Pp 12-21.
- Cela, Julia (2012): “Los nuevos amos del mundo: La globalización de los medios de comunicación de masas”. España, Universidad Complutense de Madrid. Estudios sobre el mensaje periodístico, Vol. 19, número 1.
- Cerbino, Mauro (2018): *Por una comunicación del común. Medios comunitarios, proximidad y acción*. Ecuador, Ediciones CIESPAL
- Cervone, Emma (2009): *Los desafíos del multiculturalismo*. Ecuador, Editorial Crearimagen.
- CIESPAL (2009). “Percepción sobre los medios públicos en Ecuador”. Visitado en marzo del 2016 http://www.flacsoandes.org/comunicación/aaa/imagenes/publicaciones/pub_300.pdf
- Citado en: Calla Andrés y Muruchi Khantuta, (2008), *Transgresiones y racismo, Observando el racismo*, pp. 40, Bolivia.

- Conaghan, Catherine (2011). "Ecuador: Rafael Correa and The Citizens revolution". *The Resurgence of the Latin American Left*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press. Pp 260-281
- Contreras, Adalid (2014): *Sentipensamientos: de la comunicación-desarrollo a la comunicación para el buen vivir*. Ecuador, Ediciones la Tierra.
- Coraggio, José Luis (1991): *Ciudades sin rumbo, Investigación urbana y proyecto popular*. Quito, SIAP-CIUDAD.
- Coronil, Fernando (2000) *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Ediciones FACES/UCV CLACSO
- Correa, Rafael (Discurso 2013). "La información como derecho y los medios como poder" Primera Cumbre para un Periodismo responsable en los nuevos tiempos, presidencia República del Ecuador.
- Cortez, David (2010): "Genealogía del "Buen Vivir en la nueva constitución ecuatoriana". En *La vida buena como vida humanizante. Concepciones de la vida buena en las culturas y sus consecuencias para la política y la sociedad hoy en día*. Dokumentation des VIII. Internationalen Kongresses für Interkulturelle Philosophie, Raúl Fornet-Betancourt. Aachen: Wissenschaftsverlag Mainz. Pp. 227-248.
- Crawford, Neta (2004): "Understanding Discourse: A Method of Ethical Argument Analysis". Symposium: Discourse and Content Analysis. *Newsletter of the American Political Science Association Organized Section on Qualitative Methods*, Dahl Thruelsen, Pet. pp.15-36.
- De la Torre, Carlos (1994): "Los significados Ambiguos del Populismo". En José Álvarez Junco, Ricardo Leandri: *El Populismo en España y América*. Madrid, Catriel.
- De la Torre, Carlos (1996) *Un Solo Toque: Populismo y Cultura Política en Ecuador*. Ecuador, CAAP.
- De la Torre, Carlos (2000): *La seducción Velasquista*. Ohio: University center for International studies.
- De la Torre, Carlos (2008): *El Retorno del Pueblo. Populismos y nuevas democracias en América Latina*. Quito, FLACSO.

- De la Torre, Carlos (2008): *Populismo Ciudadanía y Estado de derecho. En el retorno del Pueblo: Populismos y nuevas democracias en América Latina*. Quito, FLACSO.
- De la Torre, Carlos (2008): *Rafael Correa un populista del Siglo XXI*. Quito, FLACSO.
- De la Torre, Carlos (2010). “El gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria”. *Temas y debates*, número 20: pp 157-172
- Diaz, O. (1978): *El negro y el indio en la sociedad ecuatoriana*. Colombia, Ediciones Tercer Mundo
- Echeverría, José (1993): *La identidad es una Política y no una Herencia*, Revista Sanrance. Buscado el 8 de octubre del 2015 en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5985/1/RFLACSO-Sa18-02-Echeverria.pdf>
- Ellie en Ramos, Juan (2015), “La revolución de los desheredados, Universidad de Salamanca.
- Entel, Alicia (1997): *Periodistas: Entre el Protagonismo y el Riesgo*. México, Editorial Paidós.
- Exeni, José Luis (2006): “Gobernabilidad mediática. Mass media y grado de gobierno: difícil (des) encuentro”. *Organicom*, número 4: pp. 91-105.
- Fernández, Carlos y Laura, Galgera (2008) *Comunicación Intercultural en La Comunicación Humana en El Mundo Contemporáneo*. México, Quebecorworld S.A.
- Ferrajoli, L. (2003). *Diritti fondamentali e democrazia. Sobre la definición de democracia*. Traducción de Nicolás Guzmán, Universidad de Buenos Aires: Isonomía.
- Fiss, Owen (1996). “La ironía de la libertad de expresión” en Isonomía. *Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*. Pp. 16-27.
- Franquesa, A. (2002). *Análisis Crítico del Discurso*. Universidad Tecnológica Metropolitana de Santiago: ONOMAZEIN 7.
- Freidenberg, Flavia (1988): *Soy el grito de Agonía del Populismo*. Madrid, El País.

- Freidenberg, Flavia (2003) *Jama, Caleta y Camello*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar.
- Freidenberg, Flavia (2007): *La tentación populista: una vía al poder en América Latina*. Madrid, Síntesis.
- Freidenberg, Flavia (2008) *El Flautista de Hammelin: Liderazgo y Populismo en la Democracia Ecuatoriana*. España Instituto Interuniversitario de Iberoamérica, Universidad de Salamanca. Visitado en Abril del 2016 https://www.academia.edu/2303272/El_Flautista_de_Hammelin_liderazgo_y_populismo_en_la_democracia_ecuatoriana
- Galán, Jorge (s/a): "Los medios comunitarios, un reto para la comunicación en Ecuador. Congreso de comunicación, valores y desarrollo social. Retos para la universidad del siglo XXI
- Galarza, Jaime (1966): *El Yugo Feudal, Visión del Campo Ecuatoriano*. Ecuador, Ediciones Solytierra.
- Galeano, Eduardo (1992): *Ser Como Ellos y Otros Artículos*. Colombia, Tercer Mundo Editores.
- García, Alfonso (2008): *La Influencia de la cultura y las identidades en las relaciones interculturales*. Visitado en septiembre en 2015 en: <file:///C:/Users/Giovanni%20A/Downloads/Dialnet-LaInfluenciaDeLaCulturaYLasIdentidadesEnLasRelacio-2777529.pdf>
- Gestión de medios comunitarios y populares (2014). Curso anual de comunicación popular 3. Buenos Aires Universidad de Buenos Aires.
- Girard, Bruce (2002): *Radio Apasionad@s. Experiencias de radio comunitaria en el mundo*. CIESPAL
- González, Esperanza (1995): *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Cali, Ediciones Foro Nacional por Colombia.
- Guatemal, Miguel (2006): "La situación del movimiento indígena en Ecuador". En G. Escarzaga, *Ganamos, pero perdimos*, Elementos para un balance del movimiento indígena en el Ecuador. México, Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos. Pp. 8-24.
- Guber, Rosana (2004): *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Barcelona, México, Editorial PAIDOS

- Guerra, S. Hidalgo, S. (1992): *Una década de opinión en el Ecuador*. Quito, Edimpres S.A.
- Guichot, Virginia (2013): "Participación, ciudadanía activa y educación". España Universidad de Salamanca. Pp 25-47.
- Gumucio, Dragon (2001): *Haciendo Olas*. La Paz, Plural Editores.
- Haboud, Marlene (1998) *Quechua y del Castellano en los Andes Ecuatorianos*. Ecuador, Ediciones Abya-Yala.
- Haidar, J. (2000): *El Poder y la Magia de la Palabra*. Visitado en enero de 2016, de Scribd: <http://es.scribd.com/doc/102315013/Haidar-Julietta-2000-El-Poder-y-Magia-de-La-Palabra#scribd>
- Hallin, Daniel y Mancini, Paolo (2008): *Sistemas Mediáticos Comparados*. España, Ediciones Hacer.
- Hardy, Cynthia, Bill Harley y Nelson, Phillips (2004): "Discourse Analysis and Content Analysis: Two Solitudes". Symposium: Discourse and Content Analysis. Newsletter of the American Political Science Association Organized Section on Qualitative Methods. Pp.15-36.
- Hermet Guy (2003). "El populismo como concepto". *Revista de ciencia política*, número 1. Visitado en febrero del 2015 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32423101>. Pp 5-18.
- Hermet, Guy (2001): *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*. México, Centro de estudios internacionales.
- Hidalgo, Antonio; Guillen, Alejandro; Deleg, Nancy (2014): *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Huelva y Cuenca, Centro de Investigación en Migraciones (CIM)
- High, Casey, *Antecedentes de los Waorani*. Ecuador, FLACSO. Visitado en marzo del 2015 http://www.flacsoandes.edu.ec/archivo-lenguas/index.php?view=article&id=66%253Awaorani-&format=pdf&option=com_content&Itemid=80&lang=es
- Ibarra, Hernán (2001): "Descentralización del Estado y poder local". *Revista Síntesis*. Pp 1-26.
- Jordan, R; Panchana, A. (2010): "Los medios de Comunicación en Ecuador", Visitado en marzo del 2015: <https://rodrigojordan.files.wordpress.com/2010/05/los-mcs-en->

[ecuador.pdf](#)

- Kaplún, Mario (1985): *El comunicador Popular*. Ecuador, CIESPAL. Visitado en febrero del 2016 <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42036.pdf>
- Kingman, E. (2008). *La Ciudad y los Otros*. Ecuador: FLACSO.
- Kuppe, René (2010): "Autonomía de los pueblos indígenas: la perspectiva desde la Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas". En M. González, A. Burguete, & P. Ortiz, *La Autonomía a debate: Autogobierno Indígena y Estado plurinacional en América Latina* Quito, FLACSO. Pp. 95-145.
- Laclau, Ernesto (1988): "Populismo y transformación del Imaginario Político en América Latina". Cuadernos de la realidad nacional. Número 3. Quito, CIRE.
- Laclau, Ernesto (2005): *La razón populista*. Argentina, FCE.
- Lakoff, George (2007): *No pienses en un elefante*. España, UCM.
- Lamas, Ernesto (2011) "Diez aprendizajes de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, América Latina y Caribe (AMARC ALC)" *Revista Latinoamericana de comunicación Chasqui*. Pp 85-93.
- Lander, Edgardo (2000) *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Ediciones FACES/UCV CLACSO
- Lasswell, H. (1965): "Why be quantitative?". In H. Lasswell & N. Leites, *Language of politics*. Cambridge: MIT Press. Pp. 142-44.
- Lazarsfeld, Paul (1957). "Public Opinion and the Classical Tradition". *The Public Opinion Quarterly*, Vol. 21, número:1. Pp. 39-53.
- López y Leal (2005): *Aprender liderazgo político*. Barcelona, Paidós
- López, Francisco (2000): *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Ediciones FACES/UCV CLACSO
- López, L. (1994): *Introducción a los Medios de Comunicación*. Bogotá, USTA.
- López, Víctor (2003) "Nuestras necesidades no son nuestras debilidades: gestión de conflictos sociambientales y defensa de derechos de los pueblos indígenas del centro sur de la Amazonia

- ecuatoriana”. Ecuador, FLACSO
- Maarek, Philippe (2009): *Marketing político y comunicación*. España, Espasa libros, S.L.U.
 - Maslog en Ramos, Juan (2015), “La revolución de los desheredados, Universidad de Salamanca.
 - Martín Salgado, Lourdes (2002): *Marketing Político. Arte y ciencia de la persuasión en democracia*. Barcelona, ediciones Paidós Ibérica S.A.
 - Martínez Abarca, Mateo (2011): *El Cascabel del Gatopardo*. Quito, Ediciones Abya Yala.
 - Martínez, Marcelo; Mayugo, Carme; Tamarit, Ana (2012) “*Comunidad y comunicación. Prácticas comunicativas y medios comunitarios en Europa y América Latina*”, Madrid, Editorial Fragua.
 - Mata, M. (1993). ¿Radio popular o comunitaria? Chasqui, *Revista Latinoamericana de Comunicación*, número 47. Pp. 57-59.
 - Mata, María Cristina (2009): *Construyendo comunidades... Reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria*. Argentina, La Crujía Ediciones.
 - Mata en Ramos, Juan (2015), “La revolución de los desheredados, Universidad de Salamanca.
 - Mattelart, Armand (1995): *La invención de la Comunicación*. Buenos Aires, Paidós.
 - Mattelart, Armand y Michele, Mattelart (1997): *Historia de las Teorías de la Comunicación*. Buenos Aires, Paidós.
 - Mazzoleni, Gianpietro (2010): “Modelos y efectos de la interacción política-medios”. En *La Comunicación política*. Madrid: Alianza Editorial. Pp. 91-115.
 - Mazzoleni, Gianpietro (2010): *La comunicación política*. España, Alianza.
 - Mazzoleni, Gianpietro (2010): *La comunicazione politica*. Il Mulino, Bolonia.
 - McLuhan, Marshall (1995): *La aldea global*. Barcelona Editorial Gedisa S.A.
 - Michaud, Éric (2009): *La Estética Nazi un Arte de la Eternidad*. Argentina: Editions Gallimard.

- Milliken, Jennifer (1999): "The Study of Discourse in International Relations: A Critique of Research and Methods". *European Journal of International Relations*. Pp. 225-254.
- Milliken, Jennifer (2001): "Discourse Study: Bringing Rigor to Critical Theory". En *Constructing International Relations: the next generation*, Karin Kierke y Knud Erik Jorgensen (Comp.) Nueva York: M. E. Sharpe.
- MOSEIB, Ministerio de educación, 2013. Buscado el 2 de octubre del 2015 en: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MOSEIB.pdf>
- Muratorio, Blanca (1994): *Imágenes e Imagineros: Representaciones de los indígenas ecuatorianos en los siglos XIX y XX*. Ecuador, FLACSO.
- Noelle Neumann, Elisabeth (2010): *La espiral del silencio: opinión pública: nuestra piel social*. España, Editorial Paidós Ibérica.
- Ongallo, Carlos (2007): Manual de comunicación "Guía para gestionar el Conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones". Visitado en febrero del 2016 <http://www.galeon.com/anacoello/parte1lib3.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). "Análisis del Desarrollo Mediático en Ecuador – 2011". Visitado en enero del 2016: www.unesco.org/quito.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2009): "Lineamientos para la construcción de políticas interculturales". Visitado en marzo del 2016 <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001881/188176s.pdf>
- Ortega, Félix (2011) *La política mediatizada*. España, Alianza Editorial.
- Ortega, Félix; Humanes, María Luisa; Sánchez, Chelo; García Tojar, Luis y Tamarit, Ana (2006): *Periodismo sin información*. España, Editorial Tecnos.
- Ortiz, Santiago (2012): ¿Comuneros kichwas o ciudadanos ecuatorianos? La ciudadanía étnica y los derechos políticos de los indígenas de Otavalo y Cotacachi (1990- 2009) Quito: FLACSO.
- Paz y Miño, Juan (s-n): *Caudillos y populismos en el Ecuador*. Quito, Universidad Católica del Ecuador.

- Pérez Ordoñez Pilar (2010), "El presidente Rafael Correa y su política de redención. Ecuador debate 80. Pp. 77-94.
- Piñuel, José Luis (2002) "Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido". *Estudios de sociolingüística*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Pp. 1-42.
- Proyecto Creación de Redes de Medios Comunitarios, Públicos, Privados Locales (2010). Secretaria de Gestión de la política- Ecuador
- Puente, Eduardo (2005): *El Estado y la interculturalidad en el Ecuador*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya Yaya, Corporación editora nacional.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, Aníbal (2000) *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Ediciones FACES/UCV CLACSO
- Quijano, Aníbal (2000): *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires, CLACSO
- Quijano, Aníbal, "Colonialidad del Poder, Cultura y Conocimiento en América Latina", en Castro Gómez, S., Guardiola Rivera, et. al. (eds.), "Pensar (en) los Intersticios. Teoría y Práctica de la Crítica Poscolonial", Colección Pensar, Bogotá, Pontificia Universidad Jacerina, 1999.
- Quijano, Aníbal, "Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina", en Lander, Edgardo (comp.), "La Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas", CLACSO, Buenos Aires, 2000a.
- Quijano, Aníbal, "Colonialidad del Poder, Globalización y Democracia", Caracas, Escuela de Estudios Internacionales y Diplomáticos Pedro G
- Quijano, Aníbal, Colonialidad y modernidad – racionalidad, En Bonilla, Heraclio, (comp.) *Los conquistados 1492 y la población indígena de las Américas*, Quito, FLACSO-Libri Mundi- Tercer Mundo, 1992.
- Radcliffe, Sarah y Westwood, Sallie (1999): *Rehaciendo la Nación*. Ecuador, Abya Yala.

- Ramírez Franklin (2012), "Perspectivas del proceso de democratización en el Ecuador. Cambio político e inclusión social 2015-2010". *Democracias en Transformación. ¿Qué hay de nuevo en los nuevos Estados andinos?* La paz: Fundación Friedrich Ebert. Pp. 103-151.
- Ramírez, Franklin (2009): "*El movimiento indígena y la reconstrucción de la izquierda en Ecuador: el caso del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País. En Los Andes en Movimiento, Identidad y poder en el nuevo paisaje político*", Corporación Editora Nacional.
- Ramírez, Franklin. (2001): *La política del desarrollo local, innovación institucional, participación y actores locales en dos cantones indígenas del Ecuador*. Quito, Centro de Investigaciones Ciudad.
- Ramírez, René (2010): "La transición ecuatoriana hacia el buen vivir". En *Sumak kawsay /buen vivir y cambios civilizatorios*. Quito: FEDAEPS. Pp. 125-142
- Ramos, Hernán (2010): "Medios públicos y poder político en la era de Rafael Correa". *La palabra rota: seis investigaciones sobre el periodismo ecuatoriano*. Pp 209-290. Quito: Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios.
- Ramos, Isabel (2013): Trayectorias de democratización y desdemocratización de la comunicación en Ecuador. *Revista Iconos*. Pp. 67 – 81.
- Ramos, Juan (2015), "La revolución de los desheredados, Universidad de Salamanca.
- Rápalo, Renán (2003): "Los procesos de descentralización educativa en América Latina y lineamientos de propuesta para la descentralización educativa en Honduras". *Colección Cuadernos de Desarrollo Humano Sostenible* 13: 7-26. Visitado en junio de 2016 en http://www.undp.un.hn/publicaciones/colecciones/DH_13.pdf, 24 de abril 2011.
- REIG, Ramón (2004): *Dioses y diablos mediáticos. Cómo manipula el Poder a través de los medios de comunicación*. Barcelona, Urano Tendencias.
- REIG, Ramón (2011): *Los dueños del periodismo. Claves de la estructura mediática mundial y de España*. Barcelona, Gedisa.

- Rival, Laura (1996) *Hijos del Sol Padre del Jaguar: los Huaorani de ayer y Hoy*. Ecuador, Ediciones Abya-Yala.
- Rizo García, Marta (2006): La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. Breve exploración teórica. Visitado en marzo del 2016: <http://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33/02112175n33p45.pdf>
- Roberts, Kenneth (2008): *El surgimiento del populismo Latinoamericano*. Quito, FLACSO.
- Robles, Bernardo (2011): "La entrevista en profundidad: una técnica útil del campo antropológico". Cuicuilco número 52. Escuela Nacional de Antropología e Historia (INAH)
- Rodríguez, Julia (2012): *Los nuevos amos del mundo: la globalización de los medios de comunicación de masas*. España, UCM.
- Salmon, Christian (2013): *Storytelling la Máquina de Fabricar Historias y Formatear las Mentes*. España, Ediciones Península.
- Sartori, G. (1998): *La Sociedad Teledirigida*. España: Taurus.
- Schumpeter, J. (1957): *Capitalism, Socialism and Democracy*. Harper & Row, New York.
- Schutz y Luckmann en Ramos, Juan (2015), "La revolución de los desheredados, Universidad de Salamanca
- Stevenson, N. (1998): *Culturas Mediáticas*. Argentina.
- Tamarit Ana, Cevallos Juan Carlos, Yépez Jéssica, "Radios y comunidades en la región 5 del Ecuador. Existencias y resistencias entre la reterritorialización y las urgencias de una política comunicativa nacional", 2014, Revista Razón y Palabra.
- Tamarit, Ana; Puñal, Belén; Sánchez, Gabriela (2018) "Las radios comunitarias del Ecuador atrapadas entre las luces de la apariencia y las sombras de la realidad". Ecuador, Universidad Estatal de Milagro
- Thompson, John B (1998): *Los media y la modernidad*. España, Paidós.
- Tilly, Charles (2007): *Contienda política y democracia en Europa*. Barcelona, Editorial Hacer.
- Tinel, Francois (2008): *Las Voces del Silencio*. Ecuador, FLACSO.
- Unda, Mario (2000): "Como rayo en cielo sereno". *CIUDAD Centro de*

- Investigaciones, Serie Ensayos Forhum 12. Pp.15-42.*
- Van Dijk, Teun (2002) “El análisis crítico del discurso y el pensamiento social” *Athenea Digital* número 1. Universitat Pompeu Fabra. Pp. 18-24.
 - Vargas, Eduardo (2009) “Discurso académico sobre la descentralización. Un acercamiento teórico: clásicos y contemporáneos”. *Investigaciones sociales*, vol. 13 número 23. Lima. Pp. 223-250.
 - Verdesoto, Luis (1998): Ciudadanía y participación: aproximaciones conceptuales. Participación y sociedad. *Revista Ciudad Alternativa número. 13*
 - Verdesoto, Luis (2000): “¿Por qué y para qué descentralizar el Estado ecuatoriano?”. *Cuadernos de Descentralización número 5*. Cordes. Pp. 1-67.
 - Vinueza, J. A. (1999). *El Racismo en las Américas y el Caribe*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
 - Voloshinov, V. (1973): *El Signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires-Argentina, Nueva Visión.
 - Waisbord, Silvio, (2014): *Vox Populista*. España.
 - Weber, Max (2005): *La ciencia y la política*. España Universitat de Valencia.
 - Weber, Max (2014): *Conceptos sociológicos fundamentales*, España, alianza editorial.
 - Weldes, Jutta y Mark, Laffey (2004): “Methodological Reflections on Discourse Analysis”. Symposium: Discourse and Content Analysis. Newsletter of the American Political Science Association Organized Section on Qualitative Methods. Pp.15-36.
 - Weyland, K. (2001): “Clarifying a contested concept: Populism in the study of Latin American politics”, Cit. en Salina. A, 2001, *Populismo, democracia, capitalismo: La teoría política de Ernesto Laclau*. *Revista de Teoría Política* número. 1 Nov. 2011.
 - Williams, Raymond (2003): *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires, Nueva Visión.
 - Wolton, Dominique (1995): “La comunicación política: construcción de un modelo”. En “El nuevo espacio público”, Ferre J.M. (comp.):. Barcelona, Gedisa. Pp. 28-43.

- Wolton, Dominique (1998): “Las contradicciones de la comunicación política”. *Comunicación y Política*, Gilles Gauthier, André Gosselin y Jean Mouchon (Comp.). España, Gedisa S.A. Pp.110-130.
- Zambrano, Carlos (2003): *Etnopolíticas y Racismo*. Colombia, Editorial Humanizar.

FUENTES

- Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE)
- Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (2011). Sumak kawsay. Serie: diálogo de saberes. Quito: AECID-CODENPE.
- Consejo Nacional Electoral (CNE) – Ecuador <http://www.cne.gob.ec>
- Constitución del Ecuador, (2008)
- El Comercio – Ecuador <http://www.elcomercio.com>
- El Telégrafo – Ecuador <http://www.telegrafo.com.ec>
- Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, (2013), Ecuador.
- Plan Nacional del Buen Vivir, (2013), Ecuador.
- Secretaría Nacional de la Gestión Política – Ecuador <http://www.politica.gob.ec/>

ANEXOS

Todos los anexos de esta investigación están disponibles dentro del CD adjunto a este impreso denominado: Anexos Comunicación Comunitaria en Ecuador, y están organizados de la siguiente manera:

1. El cuestionario aplicado a los responsables de las emisoras objeto de estudio.
2. El audio de las entrevistas realizadas a los representantes de Radio Jatari, Radio Tuna, Radio Tarimiat y al gerente del proyecto “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales”, Edison Miño, ubicados dentro de la carpeta Audio Entrevistas con los nombres de cada entrevistado.
3. La sistematización de la información extraída de las entrevistas, expuesta en el capítulo de resultados, dividida en las seis categorías indicadas en el capítulo correspondiente a la metodología.
4. La información extra considerada relevante referente a las entrevistas realizadas se encuentra en la carpeta denominada Información Adicional Entrevistas.
5. El PDF del proyecto denominado “Creación de Redes de Medios Comunitarios Públicos y Privados Locales”.
6. Además, se incluyó la información recopilada durante el proceso de investigación que incluye documentos legales, planes de comunicación y comodatos de cada una de las emisoras estudiadas, que respaldan la información presentada en esta tesis.